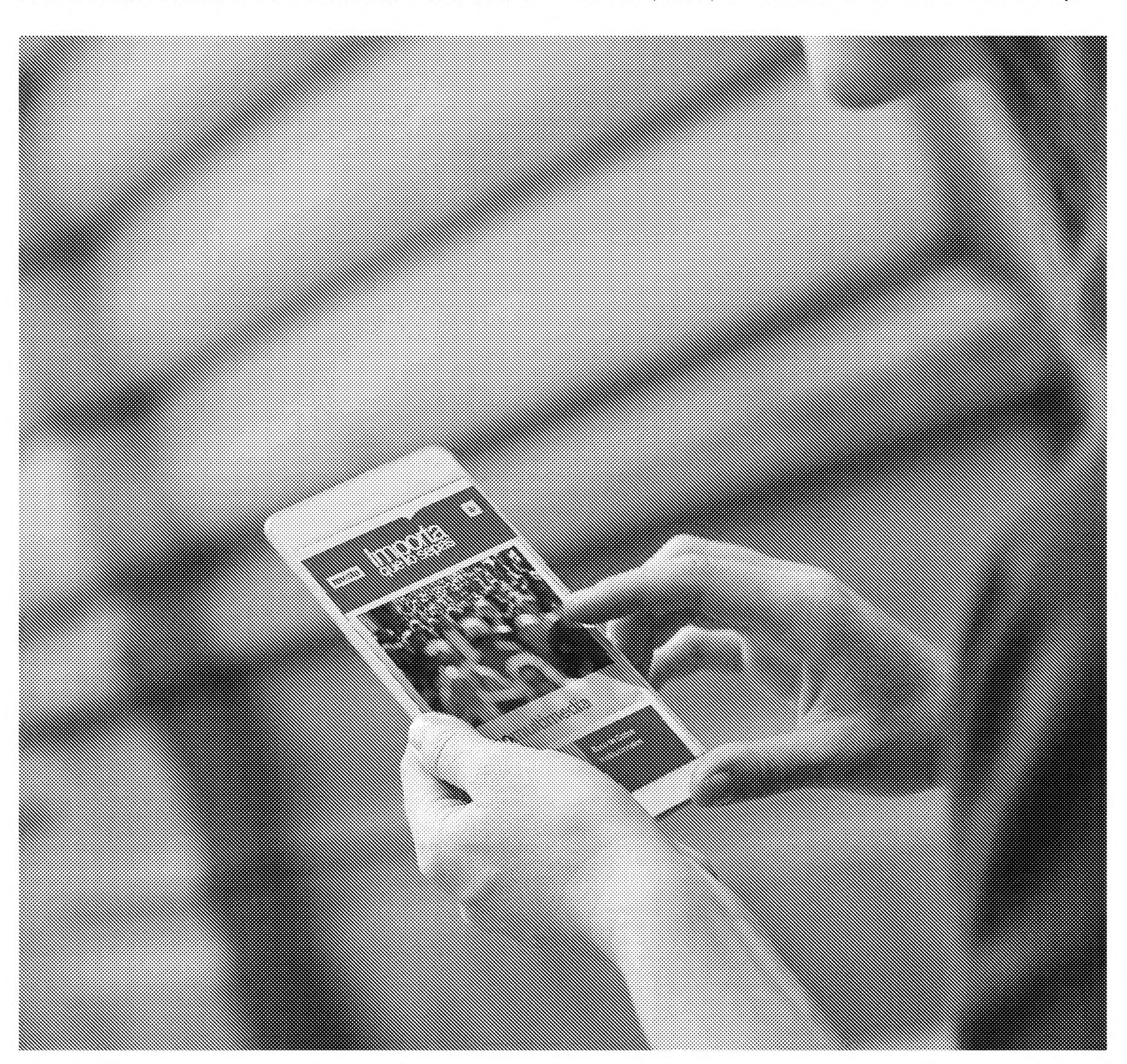


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - Nº 30.209 - Montevideo, jueves 13 de junio de 2019

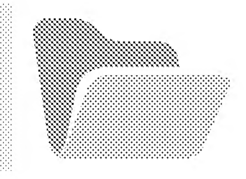
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 - 2908 5180 - 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) - **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) -- **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED SOA



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 10 y 11 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 2.441/019

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por el Dr. Gustavo Mieres.

(2.488)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Mayo de 2019

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por el Dr. Gustavo Mieres;

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por el Dr. Gustavo Mieres.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 2441/2019
/ fv
Dr. Nicolás Brener, Director, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, A.S.S.E.

2

Resolución 2.561/019

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Virginia Bernardez Castro como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Pasteur.

(2.489)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 22 de Mayo de 2019

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Virginia Bernardez Castro, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria VIRGINIA BERNARDEZ CASTRO - C.I.: 4.225.621-7, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Hospital Pasteur, (Unidad Ejecutora 006 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 2383), a partir del 15 de junio de 2019.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora involucrada, a la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, Habilitaciones, Historia Laboral, y División Remuneraciones de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora respectiva.

Res: 2561/19
Ref: 29/006/2/233/2019
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

3

Resolución 2.579/019

Encárgase como Contador Patrimonial del Centro Departamental de Artigas al Cr. Mauro Xavier de Mello.

(2.480)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2019

Visto: que se encuentra acéfala la función de Contador Patrimonial en el Centro Departamental de Artigas;

Resultando: I) que el Cr. Mauro Xavier de Mello cuenta con el perfil y la capacitación adecuada para cumplir la citada función;

II) que se cuenta con el visto bueno del Equipo de Gestión del Centro, de la Gerencia Administrativa y de la Dirección Región Norte de A.S.S.E.;

Considerando: que se estima pertinente proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Articulo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Encárguese como Contador Patrimonial del Centro Departamental de Artigas al Cr. Mauro Xavier de Mello, (C.I. 4.326.650-6).

2º) Establécese que el citado profesional deberá ser incorporado en la Escala Salarial de A.S.S.E.

3º) Establécese que el Cr. De Mello, deberá presentar la Declaración de Conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. así mismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

4º) Comuníquese a la U.E. 015 a los efectos de tomar nota y notificar al profesional interesado, a la División Remuneraciones y a la Unidad de Transparencia. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa y de Recursos Humano de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, la

Dirección Región Norte de A.S.S.E. y el Área de Auditores Delegados y el Departamento de Comunicaciones.

Nota: 068/1895/2019
Res.: 2579/2019
/fv
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4
Resolución 2.598/019

Encárgase a la Cra. María Agustina Starnini de la función de Contador Patrimonial y Costos del Hospital Español.

(2.490)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2019

Visto: que se encuentra acéfala la función de Contador Patrimonial y de Costos de la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español;
Resultando: que la Cra. María Agustina Starnini fue incorporada a A.S.S.E., como Contratada por el Régimen del Artículo 256 de la Ley 18.834 de 04/11/2011, en el cargo de Técnico III Contador, Grado 8 - Escalafón A;
Considerando: I) que se propone su designación en la función de Contador Patrimonial y de Costos,
II) que se cuenta con el visto bueno de la Dirección de la Región Sur, Dirección de Gestión Administrativa de Recursos Humanos, y la Gerencias Administrativa y General de A.S.S.E.
Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Encárgase en la función de Contador Patrimonial y de Costos en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, a la Cra. María Agustina Starnini (C.I. 4.608.203-8), a partir de la fecha de la presente resolución;
2º) Adécuase el salario en la estructura salarial de A.S.S.E. con una carga horaria de 30 horas semanales.
3º) Establécese que la Cra. Starnini deberá presentar la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060), El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.
4º) Comuníquese a la U.E. 076 a fin de tomar conocimiento y notificar a la involucrada y a la División Remuneraciones de A.S.S.E. Pase a la Comisión de Apoyo de la U.E. 068 a sus efectos. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, la Dirección de Región Sur.

Nota: 076/34/2019
Res.: 2598/2019
me
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5
Resolución 2.668/019

Desígnase a la Cra. Laura Gabriela Pereira Scaroni en la función de Contador Patrimonial y Costos del Centro Departamental de Soriano.

(2.491)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2019

Visto: que se encuentra acéfala la función de Contador Patrimonial y Costos en la U.E. 030 - Centro Departamental de Soriano;
Resultando: que la Cra. Laura Pereira cuenta con el perfil y la capacitación adecuada para cumplir la citada función;
Considerando: I) que de acuerdo a lo informado por la Dirección Gestión Administrativa de Recursos Humanos de A.S.S.E. la presente solicitud no genera gasto;
II) que se cuenta con el visto bueno de las Gerencias General y Administrativa y de la Dirección Región Oeste de A.S.S.E.;
III) que en tal sentido, se estima pertinente proceder en consecuencia;
Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Articulo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Desígnase a la Cra. Laura Gabriela Pereira Scaroni, C.I. 3.153.852-3 en la función de Contador Patrimonial y Costos de la U.E. 030 - Centro Departamental de Soriano, debiendo adecuar su carga horaria y remuneración a las tareas que le son asignadas a partir de la fecha de la presente resolución.
2) Establécese que la Cra. Pereira deberá presentar la Declaración de Conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E.. Asimismo Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondientes ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.
3) Comuníquese a la U.E. 030 a efectos de tomar nota y notificar a la profesional involucrada y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, la Dirección Regional Oeste y el Área de Auditores Delegados del Tribunal de Cuentas.

Nota: 030/81/2018
Res.: 2668/2019
/fv
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

6
Resolución 2.771/019

Acéptase el legado, dispuesto a favor del Hospital Pereira Rossell, por el causante Sr. Jorge Raúl Castillo Malmierca, por la suma U$S 150.000.

(2.481)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Junio de 2019

Visto: el legado, dispuesto a favor del Centro Hospitalario Pereira Rossell, por el causante Sr. Jorge Raul Castillo Malmierca, bajo las disposiciones del Testamento otorgado en la ciudad de Montevideo, ante la Esc. Sandra Sabalsagaray el 11 de setiembre de 2016;
Resultando: que el causante falleció el 11/10/2016 testado, conforme al documento glosado y por el mismo instituyó en su cláusula tercera, item II Legado a favor del Hospital Pereira Rossell, para el área de oncología, la suma de U$ S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares americanos);
Considerando: que según lo informado por la División Notarial, la Dirección Jurídica Notarial y la Gerencia General de A.S.S.E. corresponde la aceptación del legado de referencia.
Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase el legado, dispuesto a favor del Hospital Pereira Rossell, por el causante Sr. Jorge Raul Castillo Malmierca, por la suma de U$S 150.000 (ciento cincuenta mil dólares americanos).

2º) Pase a la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E. a sus efectos. Tomen nota la Gerencia General y la Dirección de Recursos Económicos Financieros de A.S.S.E.

Nota: 004/177/2019
Res. 2771/2019
/mmf
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

7

Resolución 2.772/019

Asígnase a la Sra. Estefanía Della Mea Grattarola la función de Especialista I - Básico, en la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(2.492)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Mayo de 2019

Visto: lo solicitado por la Dirección Informática de A.S.S.E, de incluir en la escala salarial a la funcionaria Sra. Estefania Della Mea Grattarola (C.I. 4.517.469-2);

Considerando: que corresponde asignar a la Sra. Della Mea en la función de Especialista I - Básico, de la U.E. 068, con una carga horaria de 30 horas semanales, siendo el salario a percibir de $ 55.790, a valores diciembre 2018;

Atento: a lo expuesto y resolución del Directorio de A.S.S.E Nº. 5674/14 de fecha 18/12/14;

La Gerencia General de ASSE
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1) Asígnase a la Sra. Estefania Della Mea Grattarola (C.I. 4.517.469-2) la función de Especialista I - Básico, en la U.E. 068, con una carga horaria de 30 horas semanales.

2) Inclúyase a la citada funcionaria en la Estructura Salarial de A.S.S.E por la función asignada, desde el 05/02/2019.

3) Comuníquese a Personal a fin de tomar nota y notificar a la interesada, la División Remuneraciones y Presupuesto de Sueldos. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus Oficinas competentes y la Dirección Informática de A.S.S.E..

Nota N.º: 2587/2019
Res.: 2772/2019
sr
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

8

Resolución 2.944/019

Apruébase el proyecto de Convenio Interinstitucional entre ASSE y el INAU que tiene como objetivo profundizar y fortalecer la atención en salud mental de los adolescentes que se encuentran en los centros de ingreso al sistema de protección.

(2.482)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2019

Visto: el Convenio Interinstitucional a celebrarse entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (I.N.A.U.);

Resultando: que el objeto del presente convenio contempla proveer de un Equipo de Enfermería para cumplir funciones en el Centro de Ingreso de Adolescentes al Sistema de Protección del I.N.A.U.;

Considerando: I) que cuenta con el visto bueno de la Gerencia General, la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE, la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo y la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E.;

II) que presente convenio posee la intervención del Tribunal de Cuentas de la República;

III) que se entiende pertinente aprobar el citado convenio.

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Apruébase el proyecto de Convenio Interinstitucional entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) que luce adjunto y forma parte integral de la presente resolución.

2) Tomen nota las Gerencias General y Administrativa, la División Notarial y las Direcciones de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo.

Nota: 10700/2018
Res.: 2944/19
mmf
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

En la Ciudad de Montevideo, el de mayo de 2019 entre, POR UNA PARTE: La ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (en adelante ASSE) representada en este acto por el Dr. MARCOS CARÁMBULA y por la Dra. MARLENE SICA en sus calidades de Presidente y Vicepresidente con domicilio en Avda. Luis Alberto de Herrera Nº 3326 de esta ciudad; POR OTRA PARTE: el INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (en adelante INAU) representada en este acto por la Lic. MARISA LINDNER y por el Psic Soc. FERNANDO RODRÍGUEZ en sus calidades de Presidente y Vicepresidente con domicilio en la calle Piedras Nº 482 de esta ciudad, ACUERDAN la celebración del presente Convenio.

PRIMERO. OBJETO

Promover la articulación interinstitucional entre ASSE e INAU con objetivo de profundizar y fortalecer la atención en salud mental de los y las adolescentes que se encuentran en los centros de ingreso al sistema de protección.

SEGUNDO. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1) Obligaciones de ASSE

Proveer de un Equipo de Enfermería para cumplir funciones en el Centro de Ingreso de Adolescentes al Sistema de Protección del INAU, según los siguientes criterios:

- Proveer de un Licenciado/a en Enfermería con funciones de supervisión de los Auxiliares de Enfermería que se desempeñarán en el marco de este convenio, en los 2 centros de ingreso, cuyas tareas están reseñadas en ANEXO II.
- Proveer de un Auxiliar de Enfermería de 7 a 13 horas y de 15 a 21 horas en cada uno de los centros de ingreso según detalle de tareas establecidas en ANEXO II.

2.2) Obligaciones de INAU

Financiar los recursos humanos según detalle que luce en ANEXO I, para lo cual se deberán realizar transferencias mensuales a ASSE, a través de la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata.

TERCERO: PAGO

El monto mensual corresponde a $U 369 071 e incluye: haberes mensuales, aguinaldo, salario vacacional, aportes BPS y BSE. Los

valores que correspondan a rubro antigüedad, serán abonados por INAU, al generarse las mismas.

Criterio de ajuste: estos valores se ajustarán anualmente en el mes de enero, de acuerdo al aumento establecido para los funcionarios de la Administración Central.

CUARTO: PLAZO

El plazo del presente Convenio será de dos (2) años a partir de la fecha de su suscripción, pudiéndose renovar por dos plazos similares previo acuerdo de partes con antelación al vencimiento original, salvo que una de las partes decida ponerle fin, en cuyo caso deberá comunicarlo a la otra, con una antelación mínima de 90 días antes del vencimiento del plazo originario o de cualquiera de sus prorrogas.

QUINTO: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

A los efectos de dar seguimiento a las acciones que se desprenden del presente convenio se conformará una Comisión de Seguimiento con dos representantes de cada parte, que establecerá reuniones mensuales con la finalidad de realizar las coordinaciones necesarias para el cumplimiento del objeto del acuerdo.

SEXTO: DOMICILIOS ESPECIALES Y NOTIFICACIONES

Las partes acuerdan como domicilios especiales a los efectos de este Convenio, los declarados suyos ut-supra y aceptan como válida las notificaciones y comunicaciones por la vía del telegrama colacionado.

SÉPTIMO: El presente Convenio fue autorizado en la sesión del Directorio de ASSE de fecha en expediente 29-068-3-10700-2018.-

Y PARA CONSTANCIA, de conformidad se suscriben tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha indicados ut-supra.

Por ASSE:

------------------------------ ------------------------------

Dra. Marlene Sica, Vice presidente — Dr. Marcos Carámbula, Presidente

Por INAU:

-- ---------------------------------

Psic. Soc. Fernando Rodríguez, Vicepresidente — Lic. Marisa Lindner, Presidente

ANEXO Nº 1

CONVENIO INAU-ASSE: CENTROS DE INGRESO DE ADOLESCENTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE INAU

DEPENDIENTES

LUGAR DE TRABAJO	CARGO	CARGA HORARIA	HABERES MENSUAL	HABERES ANUAL	AGUINALDO	VACACIONAL	BPS	BSE	TOTAL	CANTIDAD A CONTRATAR	COSTEO TOTAL
PROYECTO INAU-CENTROS DE INGRESO DE ADOLESCENTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE INAU	Auxiliar de Enfermería	36	35.977,67	431.732,04	35.977,67	26.551,52	59.048,35	9.471,90	562.781,48	6	3.376.688,91
PROYECTO INAU-CENTROS DE INGRESO DE ADOLESCENTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE INAU	Nurse	36	67.263,15	807. 157,80	67.263,15	49.640,20	110.395,65	17.708,49	1.052.165,29	1	1.052.165,29
										TOTAL 7 FUNCIONARIOS	$U 4.428.854,20

Aclaraciones

Valores a 2019 (ajuste 7.96%)

No incluye antigüedad, ni nocturnidad

RESUMEN

COSTEO ANUAL 7 FUNCIONARIOS	$U 4.428.854,20
COSTEO MENSUAL 7 FUNCIONARIOS	$U 369.071,18

2019

ANEXO II

Tareas: Auxiliar de Enfermería

- Al tomar la guardia, solicitar listado de adolescentes asistidos ese día y realizar lectura del cuaderno de novedades.

- Preparar y administrar la medicación indicada, en los turnos que cuenten con enfermería; y preparar unidosis para que la misma se administre por los referentes del centro, en aquellos turnos que no cuentan con enfermería.

- En el caso de dejar medicación preparada, entregar la misma -en sobres rotulados en organizador destinado para dicho fin- al referente del turno del Centro, acompañado de las planillas correspondientes, donde se consigne la medicación entregada. Registrar en cuaderno de novedades.

- Preparación de la medicación para aquellos NNA que salen de licencia o paseo.

- Asistir en la vista de Medicina General y de Médico Psiquiatra.

- Actualizar las indicaciones, en el caso de ser valorado por médico en el turno, o en el caso de ingresos, en el Cardex, Cuaderno de Novedades e Historia Clínica.

- Mantener actualizadas carpetas de Cardex de medicación con los datos del adolescente asistido e identificar licencias, salidas no autorizadas, ingresos y egresos.

- Confeccionar planilla de coordinaciones diarias y coordinar con referente del turno cumplimiento de la misma. En el caso no poder realizarlas, registrar en Historia Clínica y Cuaderno de Novedades el motivo.

- Intervenir en procedimientos asociados a situaciones de complejidad en los centros, en particular aquellos vinculados a la emergencia de situaciones de crisis: auto y/o hetero agresividad, crisis de excitación psicomotriz, de ansiedad - angustia; intentando

anticiparse a las mismas, con objetivo de contribuir en su prevención (pre-crisis) o realizar acciones que tiendan a yugularlas o minimizarlas, cuando dichas crisis no pudieron evitarse y se desarrollan: sedación por la palabra (talking down), utilización de otras medidas de contención psicológicas, farmacológicas y/o físicas.

- Informar a coordinación cuando se presente algún acontecimiento que involucre la salud de los o las adolescentes. En casos que amerite, llamar directamente a Dirección del centro (emergencias, traslados a centros hospitalarios).

- Registrar procedimientos en Historia Clínica y Cuaderno de Novedades de circunstancias tales como: fiebre, traumatismos, convulsiones, accidentes, infecciones, intoxicaciones, crisis asmáticas, evolución de heridas, vómitos, deposiciones liquidas o semilíquidas, comienzo y final de antibioticoterapia, o de otros tratamientos, coordinaciones realizadas o suspendidas.

- Mantener las Historias Clínicas actualizadas, reponer hojas de registros en historias clínicas.

- Prever stock de materiales y de medicación de uso diario.
Avisar al Lic. en Enfermería y/o registrar en cuaderno de novedades en caso de advertir faltantes, prevenir siempre la falta de insumos.

- Reponer material de enfermería y mantener el orden del mismo en los lugares de acopio correspondientes.

- Realizar las gestiones pertinentes en caso de advertir la falta de materiales y/o medicación para turno siguiente o fin de semana.

- Realizar recorridas por el centro, en la medida de las posibilidades y a demanda.

- Entregar el turno en condiciones.

- Al Ingreso de los o las adolescentes a los Centros:

a) Realizar valoración por parte de enfermería. Si al momento del ingreso se no hubiera personal de enfermería, la misma se deberá realizar en el primer turno siguiente.

b) Buscar Historia Clínica anterior en el caso de que ya haya habido ingresos previos.

c) Identificar: si viene con tratamiento indicado, cual es este (registro en cardex), consultas pendientes (coordinadas y/o a coordinar), documentación que trae al ingreso, realizar registro en Historia Clínica y Cuaderno de Novedades.

- Respecto de los Egresos de adolescentes a los Centros:

a) Realizar valoración de la situación sanitaria del adolescente al momento del egreso, siempre que se produzca en horario en que está prevista la presencia de enfermería en el Centro o se encuentre planificada.

b) Orientar a referente de coordinaciones realizadas y pendientes.

c) Proporcionar medicación, pautas de tratamiento y orientar acerca de su administración.

d) Proporcionar copia de la Historia Clínica de él o la adolescente a sus referentes.

e) Retiro de Cardex, archivo de copia de Historia Clínica.

f) Realizar copia de la documentación que se le entrega.

g) Registro en Historia Clínica y Cuaderno de Novedades.

- Realizar toda otra tarea inherente a la naturaleza del cargo que se le requiera.

Tareas: Licenciado/a en Enfermería:

- Supervisar, coordinar y evaluar a todos los auxiliares de enfermería de los centros de ingreso de adolescentes en el cumplimiento de sus funciones.

- Evacuar consultas de enfermería.

- Formular diagnóstico de enfermería y tratamientos indicados.

- Realizar las coordinaciones necesarias y las comunicaciones pertinentes con la Dirección de los centros, respecto de la atención en salud, y en particular en salud mental, de los y las adolescentes.

- Establecer planes de atención a partir de las indicaciones del médico general y/o psiquiatra tratante de los y las adolescentes, así como los de otras especialidades médicas que indicaron tratamientos.

- Orientar y capacitar a todos los auxiliares de enfermería de los centros de ingreso de adolescentes.

- Orientar y/o participar en la definición de estrategias de abordaje de situaciones de complejidad en los centros, en particular aquellas vinculadas a la emergencia de situaciones de crisis: auto y/o hetero agresividad, crisis de excitación psicomotriz, de ansiedad - angustia; intentando anticiparse a las mismas, con objetivo de contribuir en su prevención (pre-crisis) o realizar acciones que tiendan a yugularlas o minimizarlas, cuando dichas crisis no pudieron evitarse y se desarrollan: sedación por la palabra (talking down), utilización de otras medidas de contención psicológicas, farmacológicas y/o físicas.

- Participar en las reuniones de equipo de los centros, siempre que la Dirección de los mismos lo requiera, aportando información relevante en relación a la atención de la salud de los y las adolescentes.

- Promover reuniones con el personal de enfermería y otras disciplinas con la finalidad de identificar y promover posibles mejoras en el servicio, en relación al desarrollo de actividades de promoción, prevención y atención de la salud en general, y de la salud mental en particular.

- Asegurar la cobertura del servicio realizando las gestiones que correspondan.

- Realizar toda otra tarea inherente a la naturaleza del cargo que se le requiera.

9

Resolución 2.947/019

Apruébase el proyecto de Convenio entre ASSE y el INAU con el fin de fortalecer la respuesta asistencial de los adolescentes que se atiendan en el Centro de Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo".

(2.484)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Mayo de 2019

Visto estos antecedentes referente al Proyecto de Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay);

Resultando: que el objeto del presente convenio contempla fortalecer la respuesta asistencial de los adolescentes que se atiendan en el Centro de Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo";

Considerando: I) que cuenta con el visto bueno de la Gerencia General, la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE y la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo y Gerencia Administrativa;

II) que presente convenio posee la intervención del Tribunal de Cuentas de la República;

III) que se entiende pertinente aprobar el citado convenio.

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Apruébase el proyecto de Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) que luce adjunto y forma parte integral de la presente resolución.

2) Tomen nota las Gerencias General y Administrativa, la División Notarial y las Direcciones de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo.

Nota: 7961/2018
Res.: 2947/19
av

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

En la Ciudad de Montevideo, el de mayo de 2019 entre, POR UNA PARTE: La ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (en adelante ASSE) representada en este acto por el Dr. MARCOS CARÁMBULA y por la Dra. MARLENE SICA en sus calidades de Presidente y Vicepresidente con domicilio en Avda. Luis Alberto de Herrera Nº 3326 de esta ciudad; POR OTRA PARTE: el INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (en adelante INAU) representada en este acto por la Lic. MARISA LINDNER y por el Psic. Soc. FERNANDO RODRÍGUEZ en sus calidades de Presidente y Vicepresidente con domicilio en la calle Piedras Nº 482 de esta ciudad, ACUERDAN la celebración del presente Convenio.

PRIMERO: ANTECEDENTES

Por documentos suscritos el 23 de diciembre de 2008 y su ampliación el 01 de julio de 2010, ambas instituciones, con objetivo de mejorar la calidad de la respuesta asistencial que el Centro de Referencia de la Red Drogas Portal Amarillo presta a los usuarios con problemática en el consumo de drogas, acuerdan la optimización de los recursos tanto humanos como materiales, destinados a la atención y tratamiento de los referidos usuarios.

SEGUNDO: OBJETO

Mantener y profundizar la Interinstitucionalidad pública, que permite la optimización de recursos tanto humanos como materiales, con el objetivo de fortalecer la respuesta asistencial de los adolescentes que se atiendan en el Centro Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo".

TERCERO: OBLIGACIONES DE LAS PARTES.

3.1) Obligaciones de ASSE.

Contar con 15 cupos de atención para la desintoxicación y primeras etapas de deshabituación de adolescentes de entre 15 y 18 años en el Centro de Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo".

Los ingresos de dichos adolescentes podrán efectivizarse de lunes a viernes de 8 a 12 hs., pudiendo ingresar hasta dos adolescentes por día.

3.2) Obligaciones de INAU.

Financiar los Recursos Humanos técnicos y no técnicos para el fortalecimiento de las capacidades de atención del Centro "Portal Amarillo" según detalle que luce en Anexo. No. 1. Para ello se realizarán transferencias mensuales a ASSE, a través de la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata.

TERCERO: PAGO

El monto mensual corresponde a $ 909.646 (valor diciembre 2018) e incluye: haberes mensuales, aguinaldo, salario vacacional, aportes BPS y BSE (en funcionarios dependientes), antigüedad y honorarios profesionales y productividad en el caso del personal médico. (detallados en anexo No. 1)

Criterio de ajuste: estos valores se ajustarán anualmente en el mes de enero de cada año, de acuerdo al aumento establecido para los funcionarios de la Administración Central.

CUARTO: FUNCIONAMIENTO

Los recursos humanos se regirán y cumplirán las normas vigentes del Centro "Portal Amarillo" y estarán sujetos a la estructura jerárquica correspondiente.

QUINTO: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

A los efectos de dar seguimiento a las acciones que se desprenden del presente convenio se conformará una Comisión de Seguimiento con dos representantes de cada parte, que establecerá reuniones mensuales con la finalidad de realizar las coordinaciones necesarias para el cumplimiento del objeto del acuerdo.

SEXTO: PLAZO

El plazo del presente Convenio será de dos (2) años a partir de la fecha de su suscripción, pudiéndose renovar por dos plazos similares, previo acuerdo de partes con antelación al vencimiento original, salvo que una de las partes decida ponerle fin, en cuyo caso deberá comunicarlo a la otra con una antelación mínima de 90 días antes del vencimiento del plazo originario o de cualquiera de sus prorrogas.

SÉPTIMO: DOMICILIOS ESPECIALES Y NOTIFICACIONES

Las partes acuerdan como domicilios especiales a los efectos de este Convenio, los declarados suyos ut-supra y aceptan como válida las notificaciones y comunicaciones por la vía del telegrama colacionado.

OCTAVO: El presente Convenio fue autorizado en la sesión del Directorio de ASSE de fecha en expediente 29-068-3-10697-2018.-

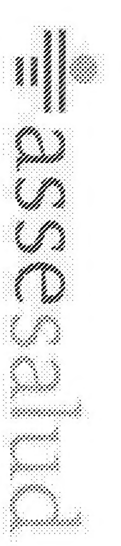
Y PARA CONSTANCIA, de conformidad se suscriben tres ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha indicados ut-supra.

Por ASSE:

------------------------	----------------------------
Dra. Marlene Sica Vice presidente	Dr. Marcos Carámbula Presidente

Por INAU:

----------------------------------	-----------------------------
Psic. Soc. Fernando Rodriguez Vicepresidente	Lic. Marisa Lindner Presidente



ANEXO 1

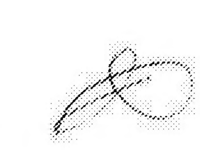
CONVENIO INAU-PORTAL AMARILLO

CARGO	CARGA HORARIA	HABERES MENSUAL	HABERES ANUAL	AGUINALDO	VACACIONAL	BPS	BSE	TOTAL
Nurse	30	69.665,63	823.989,96	69.665,63	50.675,38	112.997,79	18.077,77	1.074.106,74
Nurse	30	59.708,97	716.507,64	59.708,97	44.065,22	97.957,35	15.719,68	933.958,86
EDUCADOR SOCIAL	30	37.208,52	446.502,24	37.208,52	27.459,99	61.068,48	9.795,95	582.035,08
Técnico en Registros Medicos	20	19.665,05	235.980,60	19.665,05	14.512,81	32.275,26	5.177,25	307.610,97
Nurse	30	76.271,63	915.259,56	76.271,63	56.288,46	125.180,81	20.080,16	1.193.080,63
Oficial Oficio	30	32.998,31	395.979,72	32.998,31	24.352,75	54.158,48	8.687,52	515.176,76
Auxiliar de Enfermería	30	31.381,37	376.576,44	31.381,37	23.159,45	51.504,57	8.261,83	490.883,76
Oficial Oficio	30	32.886,27	394.635,24	32.886,27	24.270,07	53.974,39	8.658,03	514.424,19
EDUCADOR SOCIAL	24	31.693,95	380.327,40	31.693,95	23.390,14	52.017,70	8.344,12	495.773,30
Auxiliar de Servicio	30	27.496,02	329.952,24	27.496,02	20.292,06	45.127,84	7.238,92	430.107,09
Psicólogo	20	43.936,29	527.235,48	43.936,29	32.424,98	72.110,44	11.567,18	687.274,37
Asistente Social	24	52.534,25	630.411,00	52.534,25	38.770,28	86.221,84	13.830,78	821.768,15
EDUCADOR SOCIAL	30	36.102,79	433.233,48	36.102,79	26.643,86	59.253,70	9.504,84	564.736,68
Psicólogo	24	48.957,45	587.489,40	48.957,45	36.130,60	80.351,41	12.889,11	765.817,98
EDUCADOR SOCIAL	24	28.591,18	343.094,16	28.591,18	21.100,29	46.925,27	7.527,25	447.238,15
Psicólogo	20	39.228,07	470.736,84	39.228,07	28.950,32	64.383,07	10.327,54	613.625,94
							TOTAL DEPENDIENTES	10.438.660,68

CARGO	CARGA HORARIA	HONORARIOS MENSUAL	HONORARIOS ANUAL	PRODUCTIVIDAD	TOTAL
Médico General	16	36.699,67	440.396,04	36.699,67	477.095,71
				TOTAL HONORARIOS	477.095,71

RESUMEN

TOTAL DEPENDIENTES	$U 10.438.660,68
TOTAL PROFESIONALES	$U 477.095,71
TOTAL ANUAL	$U 10.915.756,39



10

Resolución 3.068/019

Dispónese el cese del Sr. Jeison Launaz Polovio en sus funciones como Técnico de Soporte Informático Categoría Básico, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología; y asígnase al mencionado funcionario la función de Técnico I Básico.

(2.494)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 31 de Mayo de 2019

Visto: que por resolución de la Gerencia de RRHH en ejercicio de atribuciones delegadas Nº 597/19 de fecha 04/2/19 se incorporó a la UE 068 al Sr. Jaison Launaz Polovio;

Resultando: que el Sr. Launaz cumplía funciones de Técnico en Soporte Informático en la UE 010 y pasó a cumplir las mismas tareas en la UE 068;

Considerando: que corresponde disponer el cese del citado funcionario en las tareas que cumplía en la UE 010 y asignarles las tareas en la UE 068;

Atento: a lo expuesto, a la resolución de Directorio de ASSE Nº 5674/14 de fecha 18/12/14;

La Gerencia General de ASSE
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1) Cese en las funciones de Técnico de Soporte Informático Categoría Básico del Instituto Nacional de Reumatología el Sr. Jeison Launaz Polovio C.I. 3.557.368-2, excluyéndolo de la estructura salarial correspondiente.

2) Asígnase al Sr. Launaz la función de Técnico I Básico, con una carga horaria de 40 horas semanales, incluyéndolo en la estructura salarial de informática correspondiente.

3) Comuníquese a la UE 010 y Personal de la UE 068, División Remuneraciones y Presupuesto de Sueldo. Tome nota la Dirección de Informática.

Nota: 29/068/3/4189/2019
Res.: 3068/19
jb
Dr. Alarico Rodríguez, Gerente General, A.S.S.E.

11

Resolución 3.079/019

Auspícianse las "7as. Jornadas Integradas del Centro Cardiovascular Universitario", a llevarse a cabo en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Salón de Conferencias del piso 19 y 2.

(2.493)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Junio de 2019

Visto: la solicitud de auspicio realizada por el Centro Cardiovascular Universitario en relación a la organización de las "7as. Jornadas Integradas del Centro Cardiovascular Universitario" que se llevará a cabo en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Salón de Conferencias del piso 19 y 2 los días 5 al 7 de Junio de 2019 -Montevideo, Uruguay

Resultando: que se cuenta con la anuencia de las Gerencias General y Asistencial de A.S.S.E.;

Considerando: que se entiende altamente conveniente el auspicio y participación de la Administración en esta jornada, sin que ello genere gastos para la Administración;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Auspíciase las "7as. Jornadas Integradas del Centro Cardiovascular Universitario" que se llevará a cabo en el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Salón de Conferencias del piso 19 y 2 los días 5 al 7 de Junio de 2019 - Montevideo, Uruguay

2º) Establécese que dicho Auspicio no genera gastos para A.S.S.E..

3º) Comuníquese al Comité Organizador. Tomen conocimiento las Gerencias General y Asistencial de A.S.S.E. y la Dirección de Comunicaciones de A.S.S.E.

Nota: 4472/2019
Res.: 3079/2019
sr
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

12

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 13/019, que modifica el Decreto Departamental 61/016 "Directrices Departamentales".

(2.483*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Of. 122/19

Melo, 31 de mayo de 2019.

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo.

Ec. Luis Sergio Botana.

PRESENTE.

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente remito a usted, Decreto 13/19 aprobado en la sesión de fecha **30/5/19,** referente a modificaciones no sustanciales en algunos incisos del **Art. 93** del Decreto Departamental 61/16 del 23/12/16.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.

JULIO LUIS LOPEZ, PRESIDENTE; NERY DE MOURA, SECRETARIO.

DECRETO 13/19

VISTO: El Instrumento de Ordenamiento Territorial denominado "Directrices Departamentales" formalizado a través del Decreto Departamental Nº 61/16 promulgado el 23 de diciembre de 2016 y usado como cuerpo normativo en vigor, de aplicación a nivel de todo del Departamento de Cerro Largo.

RESULTANDO I: Que hay proyectos concretos de Urbanización en Propiedad Horizontal, con solicitudes de Viabilidad de Uso del Suelo en trámite, planteando situaciones de urgencia, dada la importancia de poseer respuestas claras a nivel normativo, ante el interés público de lograr nuevos emprendimientos e inversiones para el Departamento.

RESULTANDO II: Que se detecta la necesidad de realizar precisiones en las Directrices Departamentales, que surgen de las exigencias del artículo 212 de la Ley 19.670, con el fin de ajustarse a las normas en vigencia, para facilitar y concretar su cumplimiento.

RESULTANDO III: Que se advierte !a necesidad de realizar reformas destinadas a la corrección de errores indeliberados en el artículo 93 del Decreto 61/16, con el fin de perfeccionar dicha norma.

CONSIDERANDO: La utilidad y necesidad de realizar modificaciones no sustanciales en algunos incisos del artículo 93 del Decreto Departamental 61/16 del 23/12/16.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades legales y constitucionales,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA

ART. 1º) Sustitúyase el inciso a del artículo 93 del Decreto Departamental 61/16 del 23 de diciembre de 2016 por el siguiente:

"Se refiere a urbanizaciones en propiedad horizontal, con destino residencial y uso turístico como destino principal, a ubicarse en enclaves suburbanos residenciales de baja densidad, de acuerdo con la Ley Nº 17.292 del 25 de enero de 2001, Decreto del Poder Ejecutivo Nº 323/01, Leyes y Decretos complementarios y modificativos. Cuando se categorice un suelo como suburbano residencial de baja densidad, se establece a todos los efectos, que tendrá el uso turístico como su destino principal."

ART. 2º) Sustitúyase el inciso h del artículo 93 del Decreto Departamental 61/16 del 23 de diciembre de 2016 por el siguiente:

"Todos los lotes serán derivados por un sistema de saneamiento aprobado por la Intendencia Departamental de Cerro Largo. Todos los lotes serán servidos de agua potable, a través de un sistema colectivo de acuerdo a las normas establecidas por Ose. Todos los lotes tendrán energía eléctrica frente a ellos, de acuerdo con las especificaciones de Ute. Se deberá garantizar la correcta disposición final de los residuos sólidos, asegurando también la ausencia de efectos secundarios, mediante proyecto que deberá ser aprobado por la Oficina Municipal competente.

ART. 3º) Agregase el inciso J al Art. 93 del Decreto Departamental 61/16 del 23 de diciembre de 2016:

"En los suelos categoría suburbano residencial de baja densidad, que poseen uso turístico como destino principal, se podrán admitir superficies mayores al mínimo establecido, para las áreas comprendidas entre los componentes de la trama de la circulación pública, en función de la estructura territorial adoptada, siempre que se asegure la continuidad de la trama de circulación pública y la libre accesibilidad a los espacios públicos actuales y a aquellos que se creen simultáneamente con el acto de aprobación del fraccionamiento en propiedad horizontal.".

RT. 4º) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL JUEVES TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JULIO LUIS LOPEZ, PRESIDENTE; NERY DE MOURA, SECRETARIO.

Melo, 04 de junio de 2019.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO

RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental 13/2019 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Ec. Luis Sergio Botana, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Dr. Pablo Duarte Couto, SECRETARIO GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

INTENDENCIA DE COLONIA

13

Resolución 417/019

Actualízanse los precios fictos para la comercialización de haciendas del departamento de índole particular establecidos para la recaudación del impuesto creado por la Ley 12.700.

(2.485*R)





Exp. Nº 01/2019/1444.-

RESOLUCION Nº 417/019.-

Colonia, 22 de mayo de 2019.-

VISTO: los precios fictos para la comercialización de haciendas del departamento de índole particular establecidos para la recaudación del impuesto creado por la Ley 12.700.

RESULTANDO: que la Dirección de Remates estima necesario la actualización de los precios fictos de acuerdo a los valores que resultan de la fiscalización realizada por esta Dirección.

ATENTO: a lo prudentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley 12.700 modificativas y concordantes.

EL INTENDENTE DE COLONIA;

RESUELVE

I) A los efectos de la aplicación del impuesto establecido por la Ley 12.700, modificativas y concordantes, actualízase los precios fictos para la comercialización de las haciendas de índole particular del departamento los cuales quedan fijados para las distintas categorías en la cifras que a continuación se detallan.

1	Toros para servicio	$ 70.000
2	Toros industria	$ 20.500
3	Vacas de pedigree	$ 42.000
4	Vacas lecheras	$ 27.500
5	Vacas lecheras con ternero (la pieza)	$ 16.000
6	Vacas de industria e invernada	$ 14.500
7	Vacas gordas	$ 22.000
8	Ganado de cria (la pieza)	S 12.500
9	Novillos más de 3 años	$ 24.000
10	Novillos de 2 a 3 años	$ 16.700
11	Novillos de 1 a 2 años	$ 13.700
12	Vaquillonas mas de 2 años	$ 19.800
l3	Vaquillonas de 1 a 2 años	$ 12.800
14	Terneros/as	$ 8.500
15	Carneros para sevicio	$ 15.000
16	Carneros	$ 3.500
17	Ovejas de pedigree	$ 9.500
18	Ovejas	$ 2.200
19	Capones	$ 2.500
20	Borrego/as de pedigree	$ 8.000
21	Borregos/as	$ 2.300
22	Corderos/as	$ 1.900
23	Cerdos/as + de 90 kilos	$ 4.500
24	Cachorros/as hasta 90 kilos	$ 2.400
25	Lechones/as	$ 1.300
26	Equinos	$ 13.200
27	Caprinos	$ 2.000

II) Los precios antes dichos comenzarán a regir a partir del 1º de mayo de 2019.

III) Siga al Departamento de Hacienda y Administración a sus efectos y a la Dirección de relaciones Públicas y Prensa para su publicación en el Diario Oficial y en otro diario de circulación Departamental.

IV) Diligenciado, archívese.

Firma: Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira Reisch; Secretario General Interino, Guillermo Rodríguez.

14

Resolución 445/019

Promúlgase el Decreto Departamental 015/019, que aprueba la Adenda al Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Turismo y las Intendencias de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia del Corredor de los Pájaros Pintados.

(2.486*R)





Junta Departamental de Colonia

Decreto Nº 015/2019

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º.- Aprobar Adenda al Acuerdo Marco de Cooperación entre el Ministerio de Turismo y las Intendencias de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia del Corredor de los Pájaros Pintados.

Articulo 2º.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil diecinueve.

Firma: 1º Vicepresidente, Patricia Gaona; Secretaria General, Claudia Maciel Raimondo.-

Exp. Nº 01/2019/392

RESOLUCION Nº 445/019.-

Colonia, 30 de mayo de 2019.-

VISTO: lo dispuesto por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2019.

EL INTENDENTE DE COLONIA:

RESUELVE

I) Cúmplase, insértese, publíquese y acúsese recibo.

II) Siga a sus efectos a la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa y a la Dirección de Turismo.

III) Diligenciado, archívese.

Firma: Intendente de Colonia, Dr. Carlos Moreira Reisch; Secretario General Interino, Guillermo Rodríguez.



INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

15

Resolución 629/019

Promúlgase el Decreto Departamental 232/019, que aprueba las modificaciones al Decreto Departamental 170/018, relativo a las Ferias Vecinales.

(2.487*R)

FRAY BENTOS, 14 de mayo de 2019.-

RESOLUCIÓN Nº 629

VISTO: El Decreto Nº 232/019 sancionado por la Junta Departamental de Río Negro con fecha 26 de abril del corriente año, referido a modificaciones al Decreto 170/018 relativo a la Reglamentación de Ferias Vecinales del Departamento de Río Negro. Expediente 2019-5326.-

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a las normas constitucionales vigentes se debe promulgar y cumplir como tal el Decreto mencionado.-

ATENTO: A lo expresado; y de conformidad con lo establecido en los Arts. 275 Num. 2º) de la Constitución de la República y 35 Num. 1 de la Ley 9.515.-

EL INTENDENTE DE RIO NEGRO

RESUELVE:

Art. 1º) Cúmplase el Decreto Nº 232/019 de fecha 26 de abril del corriente año, sancionado por la Junta Departamental de Río Negro, regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en dos periódicos del Departamento.-

Art. 2º) Comuníquese a la Junta Departamental; tomen conocimiento a sus efectos las Direcciones de Hacienda, Desarrollo Departamental y Descentralización, Ordenamiento Territorial y Arquitectura, Higiene y Bromatología, Unidad de Asesoramiento Jurídico Notarial, Municipios de Young, Nuevo Berlín y San Javier, Comisiones Especiales del Departamento, y oportunamente archívese.-

Ing. Agr. Oscar Terzaghi, Intendente de Rio Negro; Arq. Guillermo Levratto, Secretario General, Intendencia de Rio Negro.

Decreto 232/019

VISTO: El Decreto 170/018 de la Junta Departamental de Río Negro que regula las ferias vecinales del departamento, el cual actualiza la normativa preexistente, como lo es el Decreto 48/001;

CONSIDERANDO: **I)** Que el mencionado Decreto 170/018 establece regulaciones generales como específicas referidas a la administración, instalación, funcionamiento, registro, requisitos, adjudicación, productos, puestos y prohibiciones, contralor y sanciones;

II) Que es menester incorporar y modificar algunas regulaciones a fin de una correcta comprensión y aplicación de la norma;

ATENTO: **I)** A lo expuesto, y a los artículos 274 y 275 de la Constitución de la República y demás normas concordantes, complementarias y modificativas;

II) Al informe de la Comisión de Legislación, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

La Junta Departamental de Río Negro
DECRETA:

Artículo 1º) Apruébanse las siguientes modificaciones al Decreto 170/018 de la Junta Departamental de Río Negro relativo a Ferias Vecinales.

Artículo 2º) Modifícanse los literales e) y j) del artículo 13, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

e) Alimentos y bebidas analcohólicas tales como refrescos, jugos, té, café, etcétera, debidamente habilitados.

j) Prendas de vestir, sean artesanales o industriales, de primera o segunda mano.

Artículo 3º) Incorpóranse los literales k) y l) al artículo 13, los que quedarán redactados de la siguiente manera:
k) Regalería.
l) Bebidas alcohólicas artesanales de producción departamental debidamente habilitadas, en sus respectivos envases cerrados.

Artículo 4º) Modifícase el Artículo 15, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
Los productos porcinos, de mar, de río y otros para los cuales se deba preservar la cadena de frío, así como los productos alimenticios a ser preparados en el lugar (choripán, panchos y tortas fritas), deberán comercializarse desde un vehículo o stand debidamente acondicionado para tal fin y avalado por la Intendencia Departamental.

Artículo 5º) Modifícase el artículo 16, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
Los feriantes, productores, y no otros, podrán comercializar productos hortofrutícolas de origen extra departamental con expresa autorización de la Intendencia Departamental. Se contemplará un intervínculo entre los productores a través de las Sociedades de Fomento Rural que permita la comercialización de productos de origen interdepartamental.

Artículo 6º) Incorpórase el literal l) al artículo 18, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
l) Prohíbase el expendio y comercialización de bebidas alcohólicas que no estén contempladas en el literal l) del artículo 13.

Artículo 7º) Modifícase el artículo 21, el que quedará redactado de la siguiente manera:
Artículo 21) Sobre sanciones:
Una vez transcurrido el plazo para el descargo, el cuerpo inspectivo que constató la infracción elevará un informe al señor Intendente donde sugerirá la sanción a aplicar, debiendo contemplarse su gravedad y/o reincidencia.
Las sanciones se graduarán de acuerdo a la gravedad del hecho en:
a) Apercibimiento o amonestación escrita.
b) Suspensión provisoria del permiso por hasta un plazo máximo de tres (3) meses.
c) En caso de reincidencia, la suspensión será de seis (6) meses.
d) La revocación del permiso.

Artículo 8º) Pase a la Intendencia de Río Negro a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, el veintiséis de abril del año dos mil diecinueve.

Se hace constar que esta resolución ha sido adoptada con el voto conforme de los veinticuatro (24) señores Ediles presentes en Sala.
Irma Lust, Presidenta; Laura Vittori, Secretaria.

16

Resolución 721/019

Promúlgase el Decreto Departamental 233/019, que modifica el art. 18 del Decreto 209/013, Ordenanza de Servicio de Remises.

(2.495*R)

FRAY BENTOS, 29 de mayo de 2019.-

RESOLUCIÓN Nº 721
VISTO: El Decreto Nº 233/019 de fecha 24 de mayo de 2019, sancionado por la Junta Departamental de Río Negro.- Expediente 2019-5904
RESULTANDO I): Que por la norma referida se modifica el Artículo 18 del Decreto Nº 209/013 Ordenanza de Servicio de Remises, de fecha 27 de setiembre de 2013.-
II) Que el Decreto mencionado en el Visto, fue comunicado a esta Intendencia, por Oficio Nº 2578/V/19 de la Junta Departamental.-

CONSIDERANDO: Que corresponde proceder a la publicación del Decreto mencionado en el Visto de la presente, a efectos de habilitar su entrada en vigencia.-
ATENTO: A lo expresado y de conformidad con lo establecido en los Arts. 274, 275 Num. 2º, 281 de la Constitución de la República y 35 Num. 1 de la Ley 9515.-

EL INTENDENTE DE RIO NEGRO
RESUELVE:
Art. 1º) Cúmplase el Decreto Nº 233/019 de fecha 24 de mayo de 2019, sancionado por la Junta Departamental de Río Negro y, en su mérito, publíquese en el Diario Oficial y en dos periódicos del Departamento, tome conocimiento a sus efectos Dirección de Tránsito y las restantes Direcciones Generales Municipales, así como las Unidades de Asesoramiento del Gabinete Departamental, Municipios y Comisiones Especiales.-
Art. 2º) Cumplido, archívese.-
Ing. Agr. Oscar Terzaghi, Intendente de Rio Negro; Arq. Guillermo Levratto, Secretario General, Intendencia de Rio Negro.

Decreto 233/019

VISTO: El tema presentado por el señor Edil Mauro Lanusse sobre modificación del artículo 18 de la Ordenanza de Servicio de Remises, Decreto 209/013 de fecha 27/9/2013, que determina la forma de distribución de los 54 cupos de chapas de remise por localidad;

CONSIDERANDO: Que se entiende necesario modificar el mencionado artículo llevando a 60 (sesenta) el número de cupos de chapas remise, sin discriminación por localidad para todo el departamento de Río Negro;

ATENTO: Al informe de la Comisión de Legislación, el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

La Junta Departamental de Río Negro
DECRETA:

Artículo 1º) Modifícase el artículo 18 del Decreto 209/013, Ordenanza de Servicio de Remises, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 18º) Se establece en la cantidad de 60 (sesenta) los cupos de chapas para prestar el servicio que regula la presente ordenanza, sin discriminación por localidad, para todo el departamento de Río Negro".

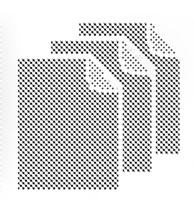
Artículo 2º) Pase al Ejecutivo Departamental a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Río Negro, el veinticuatro de mayo del año 2019.

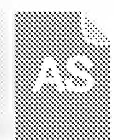
Se hace constar que esta resolución ha sido adoptada con el voto conforme de los veinticinco (25) señores Ediles presentes en Sala.
Irma Lust, Presidenta; Laura Vittori, Secretaria.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HÉCTOR RAÚL CLARA ACOSTA (IUE 2-18087/2019)
Montevideo, 10 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15806 Jun 13- Jun 27

LEITES ARRESE, OLIVO U OLIVIO Y LEITES MACHADO, HEBER OLIVO (IUE 2-57863/2018)
Montevideo, 10 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15719 Jun 13- Jun 27

LUIS MOISES PASTORINO GIRIBALDI o GERIBALDI o GERIBALDE y NELLY YOLANDA GARCIA (EXPEDIENTE IUE 2-22429/2017).
Montevideo, 23 de agosto de 2017.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15461 Jun 11- Jun 25

Washington Nicomedes Santos Panighini (IUE 2-43846/2018)
Montevideo, 14 de noviembre de 2018
Alicia Beatriz VARELA NUÑEZ, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 15128 Jun 07- Jun 21

MÓNICA JUDITH OCCHIUZZI O OCHIUZZI NUÑEZ (IUE 2-6217/2019)
Montevideo, 25 de marzo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 15111 Jun 07- Jun 21

MARTHA RODRIGUEZ LAVENTURE O LAVENTURA (IUE 2-4233/2019)
Montevideo, 15 de marzo de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14975 Jun 07- Jun 21

MARÍA MATILDE ROSA BARREIRA ARMAS (IUE 2-15578/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14883 Jun 06- Jun 20

MYRIAM O MYRIAN DEL CARMEN PEREYRA ARELLANO (IUE 2-8768/2017)
Montevideo, 13 de marzo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14862 Jun 06- Jun 20

NILDA DELMA BIRRIEL FRANCO y HIPÓLITO EFRAÍN CHURY O CHURI IRIBARNE (IUE 2-58685/2018)
Montevideo, 15 de marzo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14681 Jun 05- Jun 18

JUANA CARMEN BARRETO BARRETO (IUE 2-13463/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14506 Jun 04- Jun 17

NORMA CLEDYS CHAPPUIS PAYRÓ (IUE 2-15924/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14291 May 31- Jun 13

ANGEL SANTIAGO SANCHEZ MATEOS o MATTEOS y de HERMINIA CASTRO MOREIRA (IUE 2-18508/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14207 May 31- Jun 13

SEGUNDO TURNO

GLADYS YOLANDA RIVERO DIAZ (IUE 2-20939/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15804 Jun 13- Jun 27

SATURNINO BELTRAME HERNANDEZ (IUE 2-15103/2019)
Montevideo, 08 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15800 Jun 13- Jun 27

MARIA DINA MANSILLA PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-26776/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15671 Jun 12- Jun 26

MIGUEL SLUCKIS ILUTOWICZ o ILUTOVICH (IUE 2-19895/2019)
Montevideo, 07 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15667 Jun 12- Jun 26

JUAN LEONARDO OCAÑO OCAÑO (IUE 2-23674/2019)
Montevideo, 23 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15663 Jun 12- Jun 26

RAQUEL TERESA HERNANDEZ EFFINGER (IUE 2-14887/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15281 Jun 10- Jun 24

RENEE EMILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-20217/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15204 Jun 10- Jun 24

JULIAN ZENON RIERA DURAN y de BLANCA AVELINA CUADRADO BORJAS (IUE 2-17757/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15195 Jun 10- Jun 24

JULIO CESAR LUJAN LOPEZ (IUE 2-19728/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15057 Jun 07- Jun 21

CELESTE ROSA PEREZ GARCÍA (IUE 2-11889/2019)
Montevideo, 27 de marzo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14896 Jun 06- Jun 20

NORMA IRIS GONZALEZ YANES (IUE 2-26138/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14889 Jun 06- Jun 20

OSCAR WALTER DE HORTA VEIGA (IUE 2-16675/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14607 Jun 04- Jun 17

CARLOS ETCHEMENDY GARCIA (IUE 2-3958/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14452 Jun 03- Jun 14

JACINTA ELZA RISOTO ZIPITRIA (IUE 2-21425/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14410 Jun 03- Jun 14

EDEMA DUARTE ALMADA (IUE 2-24824/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14265 May 31- Jun 13

EDUARDO JOSÉ COSTA ETCHEGOIMBERRY (IUE 2-19176/2019)
Montevideo, 23 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14245 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

JULIO CESAR ACUÑA PAZ (IUE 2-21846/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15836 Jun 13- Jun 27

JORGE ABEL MILGRON OKSENDLER u OKCENDLER (IUE 2-20323/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15668 Jun 12- Jun 26

ALBA BLANCA LOHFINK MAZZINI (IUE 2-22438/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15659 Jun 12- Jun 26

EBERT HUGO GRASSO SANSON (IUE 2-20098/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15546 Jun 12- Jun 26

JOSE LUIS CALERO GARCIA (IUE 2-19609/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15527 Jun 12- Jun 26

MARIA HORTENCIA FALCON LEMOS (IUE 2-23049/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15460 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS VAZQUEZ MORENO y MARIA ADELA MORENO (IUE 2-22582/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15328 Jun 11- Jun 25

MANUEL MARTINEZ FACAL y ESPERANZA CARRILLO CANDAL (IUE 2-23431/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14854 Jun 06- Jun 20

ILDA PEREZ VARELA (IUE 2-6430/2019)
Montevideo, 18 de marzo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14617 Jun 05- Jun 18

JESUS VOLMIR GONZALEZ MORALES (IUE 2-20510/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14459 Jun 03- Jun 14

MARIA JOSEFINA NICOLA SALVERAGLIO (IUE 2-20086/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14284 May 31- Jun 13

JUAN JOSE ANDINO TROPIANO (IUE 2-11714/2019)
Montevideo, 28 de marzo de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14186 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

JOSÉ ANTONIO MONZA GARCÍA (IUE 2-28742/2019)
Montevideo, 11 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15812 Jun 13- Jun 27

ANGELA TARALLO UMPIERREZ (IUE 2-15052/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15783 Jun 13- Jun 27

MARTHA RAQUEL NOCETTI ASTEAZU (IUE 2-15882/2019)
Montevideo, 11 de abril de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15749 Jun 13- Jun 27

GRACIELA LILIAN CHOCA AMARILLO (IUE 2-26298/2019)
Montevideo, 10 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15747 Jun 13- Jun 27

RAÚL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-19744/2019)
Montevideo, 10 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15714 Jun 13- Jun 27

DORA GLADYS CALCAGNO IGLESIAS (IUE 2-28229/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 11 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO.
01) (Sin Costo) 10/p 15677 Jun 12- Jun 26

NOEL MARIA DE LEON PUPPO (IUE 2-21210/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15496 Jun 11- Jun 25

LUCIA ZULMA, MENDEZ (IUE 2-23680/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15484 Jun 11- Jun 25

JUAN FRANCISCO PEREIRA FERRAZ (IUE 2-16723/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15421 Jun 11- Jun 25

MABEL MERCEDES, TROTTA FEBLES (IUE 2-22820/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15153 Jun 10- Jun 24

DORA MARIA, TRAVERSO MICHELENA (IUE 2-23912/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15147 Jun 10- Jun 24

WALTER EVELIO, GIMENO FERREIRA (IUE 2-24084/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15106 Jun 07- Jun 21

SILVANA HORTENCIA BORCHE PASTORINI (IUE 2-20073/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14978 Jun 07- Jun 21

NELIDA ECILDA SANGUINETTI MARRUBIO (IUE 2-21817/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14907 Jun 06- Jun 20

NELLY BEGUERIE CARRATTU (IUE 2-59584/2016)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14782 Jun 06- Jun 20

HORTENSIA CONCEPCIÓN IGLESIAS LOMBARDO (IUE 2-17773/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019

Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14766 Jun 05- Jun 18

ELSA GLADYS STAJANO WILSON (IUE 2-18704/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14290 May 31- Jun 13

QUINTO TURNO

JOSE MARIA MARTIARENA SUAREZ Y ANTONIA ANGELA MINATI NEGRI (IUE 2-2086/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15777 Jun 13- Jun 27

ALFREDO SCARABOTTO PICCO (IUE 2-20761/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15391 Jun 11- Jun 25

ARI CASTRO GONZALEZ (IUE 2-21042/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15311 Jun 10- Jun 24

ROBERTO FRANCISCO STANHAM PRATT (IUE 2-15558/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15035 Jun 07- Jun 21

DIEGO MUJICA (IUE 2-22639/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14947 Jun 07- Jun 21

MERCEDES NOYA NOYA (IUE 2-18499/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14932 Jun 07- Jun 21

BLANCA CELESTE PERDOMO MORALES y de JOSE CARLOS SPATOLA PERDOMO (IUE 2-59398/2018)
Montevideo, 04 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14900 Jun 06- Jun 20

GLADYS RUTH DOTI o DOTTI MARTINEZ (IUE 2-15208/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Irma Estela ROSA ALARIO, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14793 Jun 06- Jun 20

PATRICIA CRISAFULLI ONESTI (IUE 2-21463/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14765 Jun 05- Jun 18

PABLO JULIO BIANCHI GARCIA (IUE 2-41980/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14677 Jun 05- Jun 18

FILOMENA VICTORIA MANUELA ADORNO o MANUELA ADORNO (IUE 2-15910/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14376 Jun 03- Jun 14

HUGO DANIEL DE LIMA ALVAREZ (IUE 2-23681/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14211 May 31- Jun 13

SEXTO TURNO

Haiguhi GUEKDGIAN HEKIMIAN (IUE 2-55275/2018)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15688 Jun 12- Jun 26

Alleyne Roque CORRADI COLMAN (IUE 2-16240/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15653 Jun 12- Jun 26

Rosa María BADO CAMENT (IUE 2-23981/2019)
Montevideo, 06 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 15572 Jun 12- Jun 26

Hortensia o Hortencia Catalina DAMIAN CABRERA y Beatriz Azucena CABRERA DAMIAN (IUE 2-13129/2019)
Montevideo, 10 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 15529 Jun 12- Jun 26

Ruben COPPOLA LESINA (IUE 2-56626/2018)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15363 Jun 11- Jun 25

Javier Nicasio Caligari Cabrera (IUE 2-19679/2018)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15356 Jun 11- Jun 25

María Laura KVASINA NOVERI (IUE 2-18192/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15287 Jun 10- Jun 24

IVAN PACHECO DUARTE (IUE 2-23340/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 15150 Jun 10- Jun 24

ALEJANDRO KURADLIAN BABALIAN (IUE 2-44360/2018)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15120 Jun 07- Jun 21

María Irma VALLEJOS FERREIRA (IUE 2-10033/2019)
Montevideo, 29 de marzo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15115 Jun 07- Jun 21

Ulises Santiago LÓPEZ BURGHETTO o Ulises LÓPEZ BURGHETTO y Alda VIDELA GONZALEZ o Alda VIDELA (IUE 2-3626/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15029 Jun 07- Jun 21

Luis Eduardo MENDEZ PEZZOLI (IUE 2-25241/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 06 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) (Sin Costo) 10/p 15002 Jun 07- Jun 21

Odolia o Edolia DANTAZ y de Ivo Jorge BENICH DANTAZ (IUE 2-12183/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14802 Jun 06- Jun 20

Blanca Esther VILLOLDO IRAOLA y Emir Israel ALVAREZ SANDEZ o SANDES (IUE 2-19085/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14775 Jun 05- Jun 18

FILOMENO CUITIÑO SANTOS, GILBERTO PAULINO CUITIÑO SANTOS y ESPERANZA MARCELA CUITIÑO SANTOS (IUE 2-20845/2018)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14551 Jun 04- Jun 17

Humberto Francisco LUCERO LINARES (IUE 2-21734/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14471 Jun 04- Jun 17

Eliseo Patricio ARAUJO ALVAREZ (IUE 2-20189/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14470 Jun 04- Jun 17

Sergio Alesio ARISMENDI CRESPI (IUE 2-19373/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14331 Jun 03- Jun 14

José Antonio MEGA BRIANTI o BRANTI o BRANDI (IUE 2-22228/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14329 Jun 03- Jun 14

DELIA ESTHER DI MAGGIO GONZÁLEZ (IUE 2-21938/2019)
Montevideo, 23 de mayo de 2019

JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT, Administrativo III.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14267 May 31- Jun 13

Giovanni DI LORENZO DI NICOLA (IUE 2-15975/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14150 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

DANTE DELL' ERA o DELL ERA MOLINARI y RIGMA o RIGNA NOEMÍ TURZA RULLÁN o PURLÁN (IUE 2-13523/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15824 Jun 13- Jun 27

Mary Selva Álvarez o Mary Selva Álvarez de Giraldi (IUE 2-15197/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 15571 Jun 12- Jun 26

DOMINGO BORBA o DOMINGO BORBA PIÑEYRO o PIÑERO y de ALMERINDA DUARTE CAVALHEIRO o ALMERINDA CABALLERO DUARTE (IUE 2-20406/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15385 Jun 11- Jun 25

RAÚL TABARÉ TECHERA RIOS (IUE 2-13515/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 15327 Jun 11- Jun 25

JUAN ALEJANDRO HERNÁNDEZ TEJERA (IUE 2-14479/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15221 Jun 10- Jun 24

Igor de Uvarow Pereira (IUE 2-13968/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14665 Jun 05- Jun 18

RAQUEL TERESA DE AGOSTO MIRO (IUE 2-17090/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14635 Jun 05- Jun 18

ELSA CHIRIONEZ O CHIRINES BLANCO (IUE 2-19761/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14623 Jun 05- Jun 18

MÓNICA DELIA O MÓNICA DELIA MARÍA AICARDI BRITO (IUE 2-6937/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14576 Jun 04- Jun 17

GONZALO EDMUNDO PORTELA SOSA DÍAS O DÍAZ (IUE 2-17679/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 14334 Jun 03- Jun 14

NOVENO TURNO

IRENCIO MARIO MARENCO GONZALEZ (IUE 2-14695/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15831 Jun 13- Jun 27

WILLIAMS MEDULIO BACHINI GUERREROS o GUERRERO (IUE 2-19611/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15487 Jun 11- Jun 25

EVANGELIO PEDRO TIZON DURAÑONA (IUE 2-13589/2019)
Montevideo, 02 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15486 Jun 11- Jun 25

MARIA FELICIA GONZALEZ MAZARINO y de AMPARO YOLANDA SAYA GONZALEZ (IUE 2-16235/2019)
Montevideo, 09 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15207 Jun 10- Jun 24

DORILA ELBA PINTOS BACEDA y de ISAAC AMON MILES (IUE 2-23954/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15149 Jun 10- Jun 24

NELLY BERTA CABRAL LIBONATTI y de OROSMAN NERI o NERY FERNANDEZ (IUE 2-13996/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15113 Jun 07- Jun 21

MANUEL LEOPOLDO SAAVEDRA FERNANDEZ (IUE 2-23465/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14959 Jun 07- Jun 21

NILDA SIRIA BONINO ROSSIELO o ROSSIELLO (IUE 2-21071/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14944 Jun 07- Jun 21

CARLOS GONZALO CORREA MENESTRINA (IUE 2-20588/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14926 Jun 07- Jun 21

MARIA RENEE RODRIGUEZ RAVERA (IUE 2-25211/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14895 Jun 06- Jun 20

JUAN CARLOS LAUREIRO CIPOLA o CIPOLLA (IUE 2-22440/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14530 Jun 04- Jun 17

MACIONILDO ACOSTA GOMEZ (IUE 2-23321/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14516 Jun 04- Jun 17

ASPASIA ANGELICA o ANGELICA DELIANGEL (IUE 2-21849/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14503 Jun 04- Jun 17

MARIA JULIA ROSETI LIMA (IUE 2-21247/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14456 Jun 03- Jun 14

ANTONIO MARCHESANO COSTA (IUE 2-24170/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14407 Jun 03- Jun 14

NIDELA YORDANOFF o JORDANOFF CORVO (IUE 2-23734/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14292 Jun 03- Jun 14

MARIA TERESA VILLARRUVIO (IUE 2-24413/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14281 May 31- Jun 13

DÉCIMO TURNO

CELMAR OROSMAN BORBA CASTRO (IUE 2-22743/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15828 Jun 13- Jun 27

SARA YOLANDA CORBALAN BUCETA (IUE 2-58852/2018)
Montevideo, 14 de febrero de 2019

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15781 Jun 13- Jun 27

VICTOR SILVA GONZALEZ (IUE 2-28033/2019)
Montevideo, 12 de junio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15740 Jun 13- Jun 27

HÉCTOR MORA y CAMILA MARTÍNEZ de MORA (IUE 2-26693/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 12 de junio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15720 Jun 13- Jun 27

SERGIO ANTONIO CORREA CORTADA (IUE 2-25549/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 12 de junio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15718 Jun 13- Jun 27

HORACIO ALFREDO DUBREHIL VIGO (IUE 2-21158/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15687 Jun 12- Jun 26

ALVARO DANIEL LUONGO GARDI (IUE 2-20893/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15669 Jun 12- Jun 26

GRACIELA VITTORI AVILA (IUE 2-20670/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15664 Jun 12- Jun 26

MANUEL EUGENIO DEL PINO (IUE 2-23642/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15547 Jun 12- Jun 26

YOLANDA MARIA PONS NAVARRO (IUE 2-23360/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15515 Jun 12- Jun 26

ORLANDO DURAN (IUE 2-19131/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15502 Jun 11- Jun 25

MIGUEL GUILLERMO NAGEL, GUILLERMINA EMILIA WEISS, BEATRIZ ANA NAGEL y LUIS EDUARDO APELLA (IUE 2-15335/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15027 Jun 07- Jun 21

GABRIEL ALFONSO CASTELLA LORENZO (IUE 2-21790/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14764 Jun 05- Jun 18

JORGE CEFERINO FRANCO QUIROGA (IUE 2-24323/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14698 Jun 05- Jun 18

TERESA GLADYS WALLACE MONTAÑA (IUE 2-24826/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14636 Jun 05- Jun 18

JULIA ELENA PIERONI FERREIRA (IUE 2-24047/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14467 Jun 04- Jun 17

LUZ DEL ALBA GARCIA (IUE 2-20213/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14359 Jun 03- Jun 14

ALVARO ANTONIO o ALVARO GABINO ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-22352/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14328 Jun 03- Jun 14

LAUKEN HENIR SILVEIRA o SILVEIRA DE FARIAS DURAN (IUE 2-13156/2019)
Montevideo, 23 de mayo de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14317 Jun 03- Jun 14

DECIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE FRANCISCO CORVINO TAJES (IUE 2-23434/2019)
Montevideo, 23 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15557 Jun 12- Jun 26

PABLO SEBASTIAN ARRIETA VASCONCELLOS (IUE 2-14219/2019)
Montevideo, 23 de abril de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15517 Jun 12- Jun 26

OSCAR u OSCAR RUBEN MENDIOLA HERNANDEZ (IUE 2-17892/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15152 Jun 10- Jun 24

MADELINE KORN NELSON ó MADELINE PARMET (IUE 2-57711/2018)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15151 Jun 10- Jun 24

OLGA MOREIRA FERNANDEZ (IUE 2-21836/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15138 Jun 07- Jun 21

EDISON MOREIRA PERDOMO (IUE 2-20416/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14930 Jun 07- Jun 21

HÉCTOR TECHERA SUÁREZ (IUE 2-11910/2019)
Montevideo, 23 de abril de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14920 Jun 06- Jun 20

WALTER JUAN BRANAA FACCIO (IUE 2-12665/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14735 Jun 05- Jun 18

MARIO ADOLFO COSTA VEGA (IUE 2-18732/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14462 Jun 03- Jun 14

MARIA ORFILIA MACHIN ESPALA y TEODORO MONZON RODRIGUEZ (IUE 2-19306/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14266 May 31- Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CASTELLANOS (IUE 2-16448/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15704 Jun 13- Jun 27

ERNESTO GREGORIO TESTA DIZ (IUE 2-22290/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15658 Jun 12- Jun 26

LUIS MARIO SOSA (IUE 2-23810/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15481 Jun 11- Jun 25

JOSE LUIS RIVERO DIAZ (IUE 2-19677/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019

Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15334 Jun 11- Jun 25

SAMUEL PROSPERO CAMPOS CABRERA (IUE 2-13149/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15330 Jun 11- Jun 25

MARIA FERRARO CARENO (IUE 2-23626/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15283 Jun 10- Jun 24

MARIA ALAYDE DE BRUN BARDESIO (IUE 2-23377/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15129 Jun 07- Jun 21

RITA MELCER BAUER (IUE 2-22114/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15016 Jun 07- Jun 21

PEDRO BRUN RODRIGUEZ y de LIBIA NILSA ROMERO SILVA (IUE 2-24990/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14842 Jun 06- Jun 20

EVA MALVINA DE LA QUINTANA NEVES (IUE 2-18586/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14816 Jun 06- Jun 20

EMILIA HAYDEE MORTEO (IUE 2-22983/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14598 Jun 04- Jun 17

JORGE MIGUEL LEGNAZZI CAMERA (IUE 2-20452/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14581 Jun 04- Jun 17

ANGELA ALBA STABILE y de RUBEN NELSON SORRONDEGUI DAMIAN o DAMIANI (IUE 2-20865/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14408 Jun 03- Jun 14

EMPERATRIZ O EMPERATRIS DIAZ CUELLO (IUE 2-54414/2018)
Montevideo, 13 de diciembre de 2018
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14305 Jun 03- Jun 14

MARGARITA COLMAN ALBA y de JUAN RODRIGUEZ GOPAR (IUE 2-50321/2018)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14273 May 31- Jun 13

MARIA HAYDEE FUENTES CORRALES (IUE 2-23182/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14164 May 31- Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

Juan Banko (IUE 2-16273/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15834 Jun 13- Jun 27

Angela María Martínez Santoro (IUE 2-38010/2018)
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
01) $ 6209 10/p 15670 Jun 12- Jun 26

LUCIANA MORA URQUIZA (IUE 2-38495/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de noviembre de 2018.
Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15581 Jun 13- Jun 27

Lilian Teresa PEREYRA SOSA (IUE 2-18570/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15420 Jun 11- Jun 25

Walter MASSAFERRO BERNINI (IUE 2-19153/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15118 Jun 07- Jun 21

María Haydee GIRADO CANAPARRO (IUE 2-25220/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT, Administrativo III.
01) $ 6209 10/p 15006 Jun 07- Jun 21

Norma Sonia Garziera Valerio y de Julio César Núñez Fuentes (IUE 2-48510/2018)
Montevideo, 08 de febrero de 2019
BEATRIZ CÁRMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14923 Jun 07- Jun 21

Juan Carlos PERÉ BARDIER (IUE 2-21398/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14780 Jun 06- Jun 20

Manuel María FERREIRO VAZQUEZ (IUE 2-20032/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14451 Jun 03- Jun 14

Ricardo CURBELO SPOSITO (IUE 2-54830/2018)
Montevideo, 26 de marzo de 2019
Beatriz Carmen PEREZ ABALO, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14430 Jun 03- Jun 14

Alcirio DUQUE RAMOS y Sonia Raquel DUQUE CACERES (IUE 2-15010/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14415 Jun 03- Jun 14

Ruth Esther CAEIRO PESCETTO (IUE 2-21786/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14287 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA ALVAREZ GONZALEZ (IUE 2-58592/2018)
Montevideo, 30 de abril de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15705 Jun 13- Jun 27

JOSÉ OTERO GUIMAREY (IUE 2-26428/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6209 10/p 15530 Jun 12- Jun 26

ESTHER ADELA SILVA PANZERA (IUE 2-14848/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15180 Jun 10- Jun 24

RAÚL BACCHIEGA (IUE 2-23825/2019)
Montevideo, 23 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15127 Jun 07- Jun 21

SOFÍA RIVERO ROSAS (IUE 2-21746/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15109 Jun 07- Jun 21

JEANNETTE o JUANA DIANA MAC GILLIVRAY LORD (IUE 2-25903/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6209 10/p 15102 Jun 07- Jun 21

ISIDRO LABRADOR BERNI DÍAZ (IUE 2-16810/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15051 Jun 07- Jun 21

CARLOS GERARDO LAGE ZERBONI (IUE 2-17637/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15023 Jun 07- Jun 21

BERNARDINA FURTADO SOSA (IUE 2-39028/2018)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14935 Jun 07- Jun 21

ALBA MARY CELHAY GONZÁLEZ y MAURO ANDRÉS FERRERO CELHAY (IUE 2-25543/2019)

Montevideo, 05 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6209 10/p 14933 Jun 07- Jun 21

ANGEL MARIO FROST GATTO (IUE 2-26107/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
01) $ 6209 10/p 14861 Jun 06- Jun 20

CARMEN TERESA REYES (IUE 2-23663/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14794 Jun 06- Jun 20

JUANA DOS REIS (IUE 2-20666/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14434 Jun 03- Jun 14

LAURA GILDA GIMÉNEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-22257/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14431 Jun 03- Jun 14

ADORACIÓN NORCA TESSORE TOMEO (IUE 2-17042/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14276 May 31- Jun 13

ADAN ALVES O ALVEZ CARDOZO (IUE 2-57985/2018)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14160 May 31- Jun 13

EMA ALVES MACHADO (IUE 2-20219/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14156 May 31- Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

Elisa o Elida Glide o Glyde DUARTE BIURRA (IUE 2-17800/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15395 Jun 11- Jun 25

Raúl Octavio CHIOSSONI o CHUISSONI RONTANINI (IUE 2-1856/2019)
Montevideo, 18 de marzo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15317 Jun 11- Jun 25

Jorge Daniel RODRÍGUEZ VEIGA (IUE 2-24834/2019)
Montevideo, 06 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
01) $ 6209 10/p 15316 Jun 11- Jun 25

Alfredo ANNAN RASUK o RAZUK y Esther MUGICA ARSUAGA (IUE 2-23676/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15290 Jun 10- Jun 24

Ricardo BENGOCHEA MONTERO (IUE 2-23292/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15179 Jun 10- Jun 24

Waldemar DUJO GARCÍA (IUE 2-20269/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15142 Jun 07- Jun 21

Maria del Carmen AGUIRRE LAGUINGE (IUE 2-22563/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14919 Jun 06- Jun 20

María Teresa ECHEVERRÍA o ECHEVARRIA MONASTERIO (IUE 2-7719/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14897 Jun 06- Jun 20

Rosalía Herminia CRSTICH VAZQUEZ (IUE 2-22402/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14894 Jun 06- Jun 20

Roberto Nelson CENTOFANTI ANGELONI (IUE 2-25027/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14768 Jun 05- Jun 18

Elida Clara MULLER o MULER o MüLLER MARTÍNEZ (IUE 2-10344/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14680 Jun 05- Jun 18

Victoria LÓPEZ, Carlos JAUREGUI RIVAS y Orleans Alan JAUREGUI LÓPEZ (IUE 2-10967/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14585 Jun 04- Jun 17

Pedro ALVAREZ PÉREZ (IUE 2-15889/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14464 Jun 04- Jun 17

Norberto César DÍAZ GARRE (IUE 2-21202/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14413 Jun 03- Jun 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDUARDO JESÚS CARMONA VENTÍN (IUE 2-7106/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15713 Jun 13- Jun 27

TERESITA CARMEN MEDINA BARRETO (IUE 2-27543/2019)
Montevideo, 07 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15707 Jun 13- Jun 27

ANA MARIA ARISTEGUI MARTINEZ (IUE 2-23339/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15679 Jun 12- Jun 26

JUAN EDMUNDO ERRO FERNANDEZ Y ALBA LILA PEREIRA (IUE 2-37750/2018).
Montevideo, 09 de octubre de 2018.
Adriana María HORJALES CASTRO .
01) $ 6209 10/p 15673 Jun 12- Jun 26

AUDEMAR ALFONSO COSTA FERNANDEZ (IUE 2-25873/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15519 Jun 12- Jun 26

NELLY MARTA VEGA ORLANDO (IUE 2-17365/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15518 Jun 12- Jun 26

NERI o NERY ANTONIO ZAPATA FABEIRO (IUE 2-20177/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15513 Jun 12- Jun 26

RODOLFO VICENTE DI GIOVANNI NOBLE (IUE 2-21891/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15512 Jun 12- Jun 26

CELESTINA LIMA VAZQUEZ (IUE 2-22474/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15491 Jun 11- Jun 25

COLETTE BENNATI MOUCHET (IUE 2-26665/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15025 Jun 07- Jun 21

HUGO MARTIN CAPPI MANTEGAZZA (IUE 2-23114/2019)
Montevideo, 27 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14943 Jun 07- Jun 21



JAIME BERNARDINO RIVEIRO ALONSO (IUE 2-26099/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14874 Jun 06- Jun 20

JULIA NELIDA SALA COSERO Y GABRIEL OVIDIO NOVARO COCCARO (IUE 2-22859/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14613 Jun 05- Jun 18

NATIVIDAD GANDIOLI DA COSTA (IUE 2-2043/2019)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14608 Jun 05- Jun 18

BRUMA O BRUNA CELESTINA LAZO VICENTE (IUE 2-25246/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14586 Jun 04- Jun 17

ANGEL ALCIDES CABRERA SUAREZ (IUE 2-45105/2018)
Montevideo, 06 de noviembre de 2018
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14465 Jun 04- Jun 17

Brenda Silva Nieves (IUE 2-20435/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14275 May 31- Jun 13

RICHARD DANY TRINDADE GONZALEZ (IUE 2-15053/2019)
Montevideo, 09 de abril de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14184 May 31- Jun 13

MARIA ESTHER OREQUIA PUENTE O MARIA ESTHER ORECHIA PUENTE Y DE PAULINO JOSENDI RIEFFEL O PAULINO YOSENDI RIEFFEL O PAULINO JOSENDIZ RIEFFEL (IUE 2-19672/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14137 May 31- Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN MILTON VALVERDE GONZALEZ (IUE 2-27990/2019)
Montevideo, 07 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15746 Jun 13- Jun 27

HELVECIA SILVERA DE LEON (IUE 2-55925/2013)
Montevideo, 05 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6209 10/p 15555 Jun 12- Jun 26

JUANA DOLORES RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 2-27261/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6209 10/p 15514 Jun 12- Jun 26

MARIA AMELIA IMBERT GONZALEZ (IUE 2-24420/2019)
Montevideo, 24 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15506 Jun 12- Jun 26

CORNELIO MARIA SILVA (IUE 2-18194/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6209 10/p 15357 Jun 11- Jun 25

ANASTACIA RUPERTA RAMOS MELLO (IUE 2-21787/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15278 Jun 10- Jun 24

OLGA DELBONO GUZZO (IUE 2-26627/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6209 10/p 15024 Jun 07- Jun 21

HÉCTOR ENRIQUE GARCÍA DA SILVEIRA (IUE 2-18629/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14783 Jun 06- Jun 20

VICTOR MARIO DIEGUEZ BOZZO (IUE 2-3221/2019)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14611 Jun 05- Jun 18

ELSA ESTHER BARCELO PEREZ (IUE 2-24769/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 03 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14536 Jun 04- Jun 17

LUIS ALBERTO PEREZ PEREIRA y JOSEFA CARABALLO FERNANDEZ (IUE 2-25690/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14477 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS SILVESTRE GONZALEZ (IUE 2-20249/2019)
Montevideo, 10 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14468 Jun 04- Jun 17

NELYS AURORA DIAZ SEQUEIRA (IUE 2-19144/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14432 Jun 03- Jun 14

MAGDALENA BALIÑO DE MEDINA O MARIA MAGDALENA BALIÑO, MIGUEL BERNARDINO MEDINA, MIGUEL ANGEL MEDINA BALIÑO Y MARY LILIAN MEDINA BALIÑO (IUE 2-11839/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14411 Jun 03- Jun 14

IRMA MARTÍNEZ VILA (IUE 2-56961/2018)
Montevideo, 19 de marzo de 2019
Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14288 May 31- Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

JOSE PEDRO ANTONIO CABRERA GALVEZ (IUE 2-15576/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15666 Jun 12- Jun 26

FREDOLIN o FRIDOLIN ADOLFO BEDUCHAUD CANTO e HILDA BLANCA AGUERRE EBOLI (IUE 2-40046/2018)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15472 Jun 11- Jun 25

MARIO JORGE PRANDO ACOSTA (IUE 2-25016/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15440 Jun 11- Jun 25

LUIS RUBEN GAZZANO MANGGINI (IUE 2-18500/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15405 Jun 11- Jun 25

ANTONIA TAIBO PORTELA (IUE 2-22815/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15324 Jun 11- Jun 25

DANIEL EDUARDO MENONI POPIENIA (IUE 2-23675/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15291 Jun 10- Jun 24

NELY ARACELI OTERO FERNANDEZ (IUE 2-20132/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15178 Jun 10- Jun 24

ENRIQUE DE SAN VICENTE BOURDA (IUE 2-19252/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15124 Jun 07- Jun 21

LEOPOLDO GALLO RODRIGUEZ (IUE 2-20512/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15050 Jun 07- Jun 21

MARTA SOFFER WACHSMAN (IUE 2-21231/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14922 Jun 07- Jun 21

FERNANDO FRANCISCO DEVINCENZI CASTRO (IUE 2-25939/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14812 Jun 06- Jun 20

MARIA LUCIA GOMEZ SIERRA Y MIGUEL ANGEL LOPEZ (IUE 2-21460/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14770 Jun 05- Jun 18

RUBEN NELSON SUAREZ FERNANDEZ (IUE 2-20140/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14763 Jun 05- Jun 18

EDINSON o EDISON DARIO PERAZA FERRARI (IUE 2-14495/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14746 Jun 05- Jun 18

ANGELO o ANGEL GIANNINI FABRI, PONFILA GARRIDO DENIS Y CONCEPCION PILAR GARRIDO (IUE 2-15191/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14478 Jun 04- Jun 17

TEOFILO AGUSTIN AGUIAR (IUE 2-22401/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14476 Jun 04- Jun 17

MARIA LAURA TORRES de los SANTOS (IUE 2-9607/2019)
Montevideo, 20 de marzo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14274 May 31- Jun 13

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL GUSTAVO BALSAN MENDIGUIBEL (IUE 2-22460/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15833 Jun 13- Jun 27

MARTHA MABEL STUPINO GARCIA (IUE 2-25202/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15576 Jun 12- Jun 26

CLAUDIO ALBERTO URQUIZA PEREIRA (IUE 2-20594/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15570 Jun 12- Jun 26

OFELIA ANTONIA PALADINO Y OSVALDO FELIX CORRES (IUE 2-24290/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15509 Jun 12- Jun 26

MARIA GABRIELA ROLDOS VIÑAS (IUE 2-22853/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15480 Jun 11- Jun 25

REGINA FRAGA (IUE 2-12725/2019)
Montevideo, 05 de abril de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15310 Jun 10- Jun 24

ELBA SONIA SCHELL ICASURIAGA (IUE 2-25616/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14795 Jun 06- Jun 20

ADELINA ARNEDI AGUIRRE MENDEZ o MANDEZ (FICHA 2-22481/2016).
Montevideo, 20 de setiembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14760 Jun 05- Jun 18

MARIA ELDA ALVAREZ o ALVAREZ GRAÑA (IUE 2-17184/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14726 Jun 05- Jun 18

MARIO FELSZER (IUE 2-21514/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14668 Jun 05- Jun 18

MYRIAN SUSANA CERRUTTI TORREIRA (IUE 2-17918/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14595 Jun 04- Jun 17

JOSE PABLO LEZAMA MULET (IUE 2-52379/2018)
Montevideo, 04 de febrero de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14453 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELIZABETH SILVA MUÑOZ (IUE 2-21397/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15823 Jun 13- Jun 27

FLORENTINA RODRIGUEZ MENENDEZ (IUE 2-16304/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15769 Jun 13- Jun 27

MANUEL JACOME BERTOLEZ (IUE 2-19137/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15712 Jun 13- Jun 27

JOSE AGUSTIN FIGUEROA DISEVO o DISERVO (IUE 2-1984/2019)
Montevideo, 22 de marzo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15600 Jun 12- Jun 26

JUAN ANTONIO MORALES BUSTOS (IUE 2-43700/2018)
Montevideo, 06 de febrero de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15585 Jun 12- Jun 26

CARLOS ALBERTO FILIPPINI AMARO (IUE 2-20268/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15507 Jun 12- Jun 26

JUAN CARLOS HERNANDEZ MAUTTON (IUE 2-17208/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15139 Jun 07- Jun 21

WALTER RENE RELA VILLANUEVA y ROSALBA MUSIANI DE MARIA (IUE 2-15008/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14577 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS PEREZ INGOLD (IUE 2-30594/2018)
Montevideo, 12 de abril de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14508 Jun 04- Jun 17

JOSE MARIA CAIRO MALACARNE (IUE 2-13131/2019)
Montevideo, 08 de abril de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14414 Jun 03- Jun 14

ALBA NERI SILVEIRA PEREZ (IUE 2-20673/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14283 May 31- Jun 13

DALMA ETHEL o ETEL LYNCH CHAPPUIS o CHAPUIS (IUE 2-11760/2019).
Montevideo, 7 de mayo de 2019.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14200 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NICASIO o NICACIO ALBERTO BARCELO MARTINELLI y GLICERIA IRENE ACOSTA LEMA (IUE 2-22180/2018).
Montevideo, 19 de octubre de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15787 Jun 13- Jun 27

FELIX RAUL ALONSO COSTAS (IUE 2-52178/2018)
Montevideo, 07 de diciembre de 2018
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15694 Jun 13- Jun 27

HENRY DUERA HERNANDEZ (IUE 2-18128/2019)
Montevideo, 29 de abril de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15678 Jun 12- Jun 26

ANGELITA NERI VILA GNAZZO o GUAZZO (IUE 2-1572/2019)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14958 Jun 07- Jun 21

MARILU LUCAS GONZALEZ (IUE 2-18695/2019)
Montevideo, 30 de abril de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14773 Jun 05- Jun 18

WALTER EDGAR PEREZ FALERO (IUE 2-20168/2019)
Montevideo, 07 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14767 Jun 05- Jun 18

TOJBA o TERESA GIMELFARB FELDMAN (IUE 2-18905/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Cinthia PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14436 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA MARIA DUARTE SILVERA (IUE 2-19091/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15699 Jun 13- Jun 27

GERARDO DANIEL BRAVO HERNANDEZ Y BLANCA ALBA HERNANDEZ FAJARDO (IUE 2-23344/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15680 Jun 12- Jun 26

RAQUEL ISABEL GALLETTO O GALETTO (IUE 2-8230/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15389 Jun 11- Jun 25

HILDA MERCEDES ALVAREZ BLANCO (IUE 2-15972/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15276 Jun 10- Jun 24

RUBEN ANDRES RAMOS GARCIA (IUE 2-20882/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15218 Jun 10- Jun 24

REBECA SARA MENCK ESTEVEZ (IUE 2-26110/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15140 Jun 07- Jun 21

MIGUEL ANGEL RIVERO (IUE 2-19885/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15126 Jun 07- Jun 21

ELSA SILVERA BELMUDEZ o BERMUDEZ (IUE 2-50487/2018)
Montevideo, 10 de diciembre de 2018
SUSANA del CARMEN FERNANDEZ VILA, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15112 Jun 07- Jun 21

MODESTO FELIPE ETCHEPARE LAMAS Y SOLAINS BEATRIZ MOREL TORRES (IUE 2-5614/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 15110 Jun 07- Jun 21

JOSE MARIA OLASO MENDY (IUE 2-9455/2019)
Montevideo, 04 de junio de 2019
Valentina Soledad BARRERA AVILA.
01) $ 6209 10/p 14924 Jun 07- Jun 21

LAURA MENONI FEMENIAS (IUE 2-23531/2019)
Montevideo, 03 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14859 Jun 06- Jun 20

LUIS ALBERTO LEMOLE GRACIARENA (IUE 2-17176/2019)
Montevideo, 02 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14785 Jun 06- Jun 20

JULIO CESAR GIORGI PONZONI (IUE 2-21733/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14661 Jun 05- Jun 18

ANTONIO PACELLA LASPRO Y MARIA GIUSEPPA MATTURRO LONGO (IUE 2-55807/2018)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14618 Jun 05- Jun 18

VICTOR HUGO MARTIGNONI VILLANUEVA (IUE 2-18776/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14454 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

DIONISIA ESCALADA SCARONE (IUE 2-9683/2019)
Montevideo, 20 de marzo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15691 Jun 12- Jun 26

MARIA ESTHER DELGADO HERNANDEZ (IUE 2-24317/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 11 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15582 Jun 12- Jun 26

OSCAR FRANCISCO CAPPELLI D'ALIA (IUE 2-21393/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15528 Jun 12- Jun 26

OLGA MERCEDES PRUNELL FIGUEREDO (IUE 2-24985/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15508 Jun 12- Jun 26

MARIA INDALECIA MORALES GATTO (IUE 2-27482/2019)
Montevideo, 06 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15408 Jun 11- Jun 25

JULIANNA KANTOR UNGAR (IUE 2-25868/2019)
Montevideo, 06 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15335 Jun 11- Jun 25

CONRADO WILSON DELFANTE IRAOLA (IUE 2-19114/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15312 Jun 10- Jun 24

ZULEMA SILVA DA LUZ (IUE 2-24525/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15288 Jun 10- Jun 24

DORA SAVINA COLETTI (IUE 301-200/2018)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14870 Jun 06- Jun 20

SUSANA MARTA GROIS HERSZHORN (IUE 2-24049/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14505 Jun 04- Jun 17

RICHARD ALEJANDRO GONZALEZ (IUE 2-20182/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14289 May 31- Jun 13

JOAQUIN GERVASIO GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-20040/2019)
Montevideo, 09 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14172 May 31- Jun 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

WILSON LEIROS RODRIGUEZ (IUE 2-2465/2019)
Montevideo, 27 de febrero de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15716 Jun 13- Jun 27

ROBERTO RAÚL IGLESIAS VAZQUEZ (IUE 2-16609/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
María Fernanda VEGA BERRO.
01) $ 6209 10/p 15282 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO GARRIDO o GARRIDO TEPELMAN y SARA JAUNARENA VILLIAN o VILLÁN (IUE 2-12403/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 15280 Jun 10- Jun 24

INGRID URSULA EDITH LüCKE (IUE 2-45541/2018)
Montevideo, 11 de abril de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 15213 Jun 10- Jun 24

CARLOS JOSE ZATZA ALVEZ (IUE 2-18563/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 14807 Jun 06- Jun 20

LIRIO NIEVES UMPIERREZ MORA (IUE 2-6019/2019)
Montevideo, 01 de marzo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 14776 Jun 06- Jun 20

DAVID GUIMERANS LAMAS (IUE 2-19112/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14754 Jun 05- Jun 18

JORGE ALBERTO STIRLING SOTO (IUE 2-17357/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14747 Jun 05- Jun 18

JORGE CAMEJO RODRIGUEZ (IUE 2-6790/2019)
Montevideo, 13 de marzo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 14583 Jun 04- Jun 17

MARÍA LAURA PÉREZ MARZIALI (IUE 2-19841/2019)
Montevideo, 28 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14333 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA FERNANDA BONILLA BRUNI (IUE 2-5607/2019)
Montevideo, 25 de marzo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 15686 Jun 12- Jun 26

CATIA MELNIKOV GADOLA (IUE 2-5832/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15594 Jun 12- Jun 26

MARIA CORTEZ MACHADO Y ENRIQUE ANDRADE HERNÁNDEZ (IUE 2-9840/2019)
Montevideo, 22 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15532 Jun 12- Jun 26

HUGO ROMAN ARAUJO MENA (IUE 2-21167/2019)
Montevideo, 27 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15499 Jun 11- Jun 25

JULIO MARIA ESTECHE FERNANDEZ (IUE 2-55432/2018)
Montevideo, 06 de marzo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 15404 Jun 11- Jun 25

MARIA ELSA DUCUING PRESTES (IUE 2-59149/2018)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14902 Jun 06- Jun 20

María Graciela PUGLISI ESPINA (IUE 2-17261/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 14455 Jun 03- Jun 14

DORIS GRISEL FIGUEROA RIVERA (IUE 2-19449/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
01) $ 6209 10/p 14433 Jun 03- Jun 14

HILDA ANGELA PRIMO SALVA (IUE 2-50863/2018)
Montevideo, 08 de marzo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14350 Jun 03- Jun 14

ANTONIO ROQUE CARVALLIDO WINTERHALTER (IUE 2-18546/2019)
Montevideo, 13 de mayo de 2019
Carina Gabriela FERNANDEZ MELLO, Administrativo IV.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14215 May 31- Jun 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ALBA PAULA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-26027/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15758 Jun 13- Jun 27

AMERICA COSTA O COSTAS ALVAREZ (IUE 2-23371/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15715 Jun 13- Jun 27

LEONTENES REIMUNDO OLIVER FASSI y GIAZUL RENE MELGAREJO (IUE 2-9732/2019)
Montevideo, 21 de marzo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15689 Jun 12- Jun 26

FERNANDO TRIGO OLDAN (IUE 2-21506/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15579 Jun 12- Jun 26

HUGO EVARISTO TELLERIN CASCO y NELSA NELLY FRANCISCA BLANCO RODRIGUEZ (IUE 2-27041/2019)
Montevideo, 07 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15549 Jun 12- Jun 26

HORACIO RODOLFO GARCIA MANEIRO y MILBA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-27257/2019)
Exoneración Ley Nº 18078
Montevideo, 11 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15533 Jun 12- Jun 26

LEILA IVONE CRUZ FUENTES (IUE 2-24447/2019)
Montevideo, 24 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15510 Jun 12- Jun 26

MANUEL ANTONIO BASTIDA CARRETTO y LAURA NELLY BASTIDA POSE (IUE 2-19670/2019)
Montevideo, 24 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14945 Jun 07- Jun 21

MANUEL VAZQUEZ NOVOA y PILAR FORMOSO GONZALEZ (IUE 2-20608/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14882 Jun 06- Jun 20

DOROTEO NESTOR GONZALEZ DIAGO (IUE 2-25780/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14877 Jun 06- Jun 20

ANGELA NIRE SCIGLIANO CASTRO (IUE 2-23101/2004)
Montevideo, 02 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14796 Jun 06- Jun 20

RUBEN ROBERTO BRITOS AGUERRE (IUE 2-24971/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14685 Jun 05- Jun 18

RUS NELLY DIAZ SORDELLI (IUE 2-24306/2019)
Montevideo, 24 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14524 Jun 04- Jun 17

JAIME ORENTRAJCH LARROQUE (IUE 2-15315/2019)
Montevideo, 09 de abril de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14246 May 31- Jun 13

ANIBAL CHURI TELLECHEA (IUE 2-21271/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14187 May 31- Jun 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

CELIA ELISA CABARRO ORSI (IUE 2-25573/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15825 Jun 13- Jun 27

MARTHA LUCY PUIG PICCONE (IUE 2-25089/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15759 Jun 13- Jun 27

CAMILA LELIS GOMEZ GARCIA y CARLOS OLIMPIO NAVARRO AQUINO (IUE 2-20759/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15753 Jun 13- Jun 27

CARLOS MAXIMO KLEIN DEL CASTILLO y MARIA ELISA SARA BALPARDA DEL CASTILLO (IUE 2-18966/2019)
Montevideo, 03 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15690 Jun 12- Jun 26

JULIO LIBER BERNARDO PETRONE (IUE 2-21043/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15586 Jun 12- Jun 26

MARIA BEATRIZ GOMEZ SILVERA (IUE 2-58797/2018)
Montevideo, 06 de febrero de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15332 Jun 11- Jun 25

HECTOR LUIS BOULLOSA FIORETTI (IUE 2-19256/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15125 Jun 07- Jun 21

VARTOUHI BAGDASSARIAN KETENDJIAN (IUE 2-21806/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14512 Jun 04- Jun 17

ESTHER DE LOS SANTOS CORREA (IUE 2-23694/2019)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14319 Jun 03- Jun 14

MARIA DALIA LAMBACH NAVARRO (IUE 2-21486/2019)
Montevideo, 14 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14169 May 31- Jun 13

HEBER DARIO MARTINEZ GOMEZ y CLAUDIA JACQUELINE MARTINEZ PEREZ (IUE 2-1654/2019)
Montevideo, 13 de febrero de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14140 May 31- Jun 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRIS RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 156-1017/2018).
Artigas, 13 de marzo de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15348 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

DELIA MAGDALENA CORTINAS CONDON (IUE 461-474/2017).
Artigas, 22 de Agosto de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15723 Jun 13- Jun 27

MARCELO MAIA ARAUJO (IUE 461-700/2018).
Artigas, 26 de noviembre de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14142 May 31- Jun 13

NUBIA GRISELDA VAZQUEZ MELO y CELESTE MELO FRANCO (IUE 461-238/2019).
Artigas, 14 de mayo de 2019.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14141 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO PACHECO MARTINELLI (IUE 444-233/2018).
Bella Unión, 21 de junio de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 15347 Jun 11- Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MORENO SOSA, SANDRA JAQUELINE (IUE 168-81/2019).
Canelones, 7 de marzo de 2019.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14968 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

MARIA IGNACIA DE LEON ESPINOSA (IUE 541-283/2019).
Atlántida, 23 de mayo de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15574 Jun 13- Jun 27

ALFONSO BARTOLOTTA GARCIA (IUE 541-791/2018).
Atlántida, 11 de abril de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15573 Jun 13- Jun 27

RODOLFO HECTOR SEGOVIA MARTIRENA (IUE 526-236/2019.
Atlántida, 20 de mayo de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14438 Jun 03- Jun 14

RAMONA PAQUITA BRITOS GONZALEZ (IUE 541-50/2019).
Atlántida, 3 de abril de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14239 May 31- Jun 13

JULIAN AMERICO FACCELLI CAMACHO (IUE 541-76/2018).
Atlántida, 20 de mayo de 2019.
Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14237 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

NELLY AREOSA LLANES (IUE 179-287/2014).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14213 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

PEDRO MÁXIMO MAGGI RIVAS (IUE 180-170/2019).
Ciudad de la Costa, 9 de abril de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14758 Jun 05- Jun 18

FERNANDO JOSÉ ETULAIN CAMBÓN (IUE 180-246/2019).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14412 Jun 03- Jun 14

ALVARO FERNANDO CHEMELLO CATICHA (IUE 180-245/2019).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 2019.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14409 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CARLOS ISRAEL CRIGINEE GOMEZ (IUE 440-28/2019).
Las Piedras, 8 de febrero de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14397 Jun 03- Jun 14

SEXTO TURNO

LUIS MILTON FERNANDEZ DE LA FUENTE (FICHA IUE 458-287/2019).
Las Piedras, 28 de mayo de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15652 Jun 12- Jun 26

JUAN MODESTO GARCIA ALMEIDA y ADAIL GARCIA FIGUEREDO (FICHA IUE 458-296/2018).
Las Piedras, 30 de mayo de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15462 Jun 11- Jun 25

ROSARIO RIVES SERRANO (Ficha IUE 458-246/2019).
Las Piedras, 16 de mayo de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14398 Jun 03- Jun 14

SÉPTIMO TURNO

ALBERTO FRANCISCO FOSSEMALE IRALOUR (IUE 533-258/2019).
Las Piedras, 9 de mayo de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15651 Jun 12- Jun 26

ALBERTO o LUIS ALBERTO PEREYRA o PEREIRA DE LOS SANTOS o de los SANTOS (IUE 533-52/2019).
Las Piedras, 26 de febrero de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15255 Jun 10- Jun 24

MARIA LUISA MOLINE DA LUZ y MARIA PETRONA DA LUZ DA COSTA ó ACOSTA (IUE 533-287/2019).
Las Piedras, 21 de mayo de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14886 Jun 06- Jun 20

JOSE LUIS MORALES SOSA (IUE 533-1023/2018).
Las Piedras, 12 de abril de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14571 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAQUEL NAIR DIAZ RODRIGUEZ (FICHA 175-263/2019).
Pando, 5 de junio de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15766 Jun 13- Jun 27

ABELLANA NORA SASTRE BRUNO (FICHA 175-226/2019).
Pando, 27 de mayo de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15765 Jun 13- Jun 27

BRAULIO ROQUE VEGA FIGUEREDO y MARTA NELLY CURBELO BETANCUR (FICHA 175-187/2019).
Pando, 8 de mayo de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14557 Jun 04- Jun 17

CUARTO TURNO

ARAMINDA ROMERO BENTANCOR (FICHA 176-243/2019).
Pando, 3 de junio de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15764 Jun 13- Jun 27

RAMON VICENTE RIVEIRO MARTINEZ y SADI COSTA (FICHA 176-751/2018).
Pando, 14 de diciembre de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15613 Jun 12- Jun 26

MARIA ELVIRA GONZALEZ GIRBAU (FICHA 176-226/2019).
Pando, 30 de mayo de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15612 Jun 12- Jun 26

PEDRO MARTINEZ GOMEZ (FICHA 176-257/2019).
Pando, 5 de junio de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15610 Jun 12- Jun 26

FRANCISCO CEDRES MEDERO (FICHA 176-207/2019).
Pando, 27 de mayo de 2019.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14820 Jun 06- Jun 20

ALCIDES ALBERTO CORDERO MALDONADO (FICHA 176-170/2019).
Pando, 3 de mayo de 2019.
Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14373 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MIRTA ROSA o MIRTA ROSA NELLY CHINI MEDERO (IUE 574-173/2019).
Toledo, 3 de mayo de 2019.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14204 May 31- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOMINGA ILDA ALBORNOZ GOMEZ (IUE 207-505/2010).
Melo, 31 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15554 Jun 12- Jun 26

MARIA INES CUADRADO RIVERO y JOSE LUIS CUADRADO GOMEZ (IUE 207-614/2018).
Melo, 23 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15373 Jun 11- Jun 25

WALITS ALBER ABREU TERMEZANA (IUE 207-284/2019).
Melo, 31 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15368 Jun 11- Jun 25

VICENTINA GODOY GONZALEZ (IUE 207-244/2019).
Melo, 29 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15367 Jun 11- Jun 25

MARGARITA ELENA ITURBURO ADDA (IUE 207-282/2019).
Melo, 27 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 14528 Jun 04- Jun 17

CUARTO TURNO

WALTER LEONARDO PEÑA BORELLI (IUE 208-261/2019).
Melo, 27 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15524 Jun 12- Jun 26

DELIA INÉS BORBA (IUE 208-249/2019).
Melo, 16 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15521 Jun 12- Jun 26

OSCAR ENRIQUE JOVER OLMOS (IUE 208-268/2019).
Melo, 16 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15372 Jun 11- Jun 25

MELIDA BALBINA FERNANDEZ CANCELA (IUE 208-243/2016).
Melo, 27 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15163 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO PEREZ LARBONIS (IUE 208-271/2019).
Melo, 23 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14311 Jun 03- Jun 14

QUINTO TURNO

SEVERINO BEJEREZ GOMEZ (IUE 468-283/2019).
Melo, 31 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15553 Jun 12- Jun 26

JOSÉ ANTONIO MORELLI FERRO (IUE 468-78/2019).
Melo, 1 de abril de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15552 Jun 12- Jun 26

ALFREDO ÁNGEL BAEZA VAZQUEZ (IUE 468-238/2019).
Melo, 16 de mayo de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15523 Jun 12- Jun 26

NILVER o NIBER HUGO VIDALES VIEYTO (IUE 468-632/2018).
Melo, 11 de febrero de 2019.
Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 14693 Jun 05- Jun 18

ALBANINA SILVANA GODOY MUNIZ (IUE 468-271/2019).
Melo, 23 de mayo de 2019.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14527 Jun 04- Jun 17



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

JESUS RICARDO ARELLANO GARCIA (IUE 615-113/2018).
Río Branco, 11 de diciembre de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15525 Jun 12- Jun 26

LUIS ALBERTO PEREIRA RODRIGUEZ y JOSE GERVASIO PEREIRA (IUE 615-120/2018).
Río Branco, 18 de febrero de 2019.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15522 Jun 12- Jun 26

PABLO ASIS GONZALEZ CALVETE (IUE 615-75/2019).
Río Branco, 31 de mayo de 2019.
Esc. Maria A. Romero Cuadrado, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14529 Jun 04- Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILA ADELAIDA LLORCA GONZALEZ (IUE 223-83/2019).
Colonia, 24 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6209 10/p 15259 Jun 10- Jun 24

RICARDO LUIS FERNANDEZ (IUE 223-268/2019).
Colonia, 31 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6209 10/p 14744 Jun 05- Jun 18

NELSA MARGARITA GONNET LAUSAROT (IUE 223-245/2019).
Colonia, 24 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6209 10/p 14561 Jun 04- Jun 17

ARMIN RIS ó RIS RIS (IUE 223-82/2019).
Colonia, 24 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6209 10/p 14391 Jun 03- Jun 14

TERCER TURNO

BLANCA CAROLINA NUSSPAUMER BOLLETTA (IUE 508-172/2019).
Colonia, 14 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6209 10/p 14390 Jun 03- Jun 14

SERGIO RICARDO BAGNASCO FUNES (IUE 508-187/2019).
Colonia, 16 de mayo de 2019.
Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 6209 10/p 14295 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GALLARDO PIZZANO o PISSANO, LAURA NÉLIDA (IUE 227-338/2019).
Carmelo, 4 de junio de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15801 Jun 13- Jun 27

TEODORO JULIO ARTÚS GAY y ORLANDO CÉSAR ARTÚS GAY (IUE 227-402/2018).
Carmelo, 4 de junio de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15643 Jun 12- Jun 26

NICOLÁS ARDITO RAYMUNDO TAJES (IUE 227-689/2018).
Carmelo, 24 de agosto de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15262 Jun 10- Jun 24

ANA MARÍA ESTHER BUERGA MERLO (IUE 227-166/2019).
Carmelo, 5 de abril de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15261 Jun 10- Jun 24

ALCIDES MARIA GRENO BEVEGNI (IUE 227-141/2018).
Carmelo, 16 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15260 Jun 10- Jun 24

SUSANA ESTHER BERMÚDEZ BUELA (IUE 227-214/2019).
Carmelo, 2 de mayo de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14389 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CÉSAR FRANCISCO GEYMONAT GAY (IUE 225-390/2019).
Rosario, 24 de mayo de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14879 Jun 06- Jun 20

CLARINDA ALLIO GUIGOU (IUE 225-281/2019).
Rosario, 7 de mayo de 2019.

ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14745 Jun 05- Jun 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA NÉLIDA AGRASSO GIMENEZ (IUE 241-210/2019).
Durazno, 23 de abril de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15201 Jun 11- Jun 25

WALTER ORIOL BERMUDEZ SAVIOTTI (IUE 242-153/2019).
Durazno, 25 de abril de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14954 Jun 07- Jun 21

JACINTO, MARENCO RODRIGUEZ (IUE 241-561/2015).
Durazno, 23 de setiembre de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14953 Jun 07- Jun 21

ANTONIO PEDRO REY GARCIA (IUE 241-190/2019).
Durazno, 1 de abril de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14952 Jun 07- Jun 21

FRANCISCO RECOBA ESCUDERO (IUE 241-287/2019).
Durazno, 14 de mayo de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14567 Jun 04- Jun 17

AÍDA ARRIOLA (IUE 241-207/2019).
Durazno, 10 de abril de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14566 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

FRANCISCO TOLENTINO PEREYRA GARCIA (IUE 242-201/2019).
Durazno, 25 de abril de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15402 Jun 11- Jun 25

BELTRÁN MARTINEZ (IUE 241-180/2019).
Durazno, 6 de mayo de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14569 Jun 04- Jun 17

SILVIO FELIPE AYALA, ALBERTO AYALA y LUIS ALBERTO CAZANEUVE (IUE 242-180/2019).
Durazno, 1 de abril de 2019.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14568 Jun 04- Jun 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUSANA ELIZABETH SELLANES OTEGUY, GUMERSINDO ALBERTO SELLANES CERPA, ELISABETH o ELIZABETH OTEGUI u OTEGUY BERRO y MARIA ELIDA SELLANES OTEGUI u OTEGUY (IUE 254-397/2018).
Trinidad, 13 de mayo de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14224 May 31- Jun 13

GLORIA MAIDER FIGUEROA (IUE 254-48/2019).
Trinidad, 8 de mayo de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14162 May 31- Jun 13

JULIO ALBERTO ROBLEDO RODRIGUEZ (IUE 254-131/2019).
Trinidad, 8 de mayo de 2019.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14161 May 31- Jun 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL BORCHE IZQUIERDO (FICHA IUE 260-374/2019).
Florida, 16 de mayo de 2019.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15485 Jun 11- Jun 25

LIDIA NELIDA BRAUCHOK VERDIA (IUE 260-474/2019).
Florida, 24 de mayo de 2019.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14962 Jun 10- Jun 24

DELIA ELENA SORIA RODRIGUEZ y PASCUAL CANDIDO CABRERA SORIA (FICHA IUE 260-402/2019).
Florida, 27 de mayo de 2019.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14154 Jun 03- Jun 14

TERCER TURNO

LIANA BEATRIZ CASTRO PERDOMO, ROBERTO CASTRO CABRERA, NELLY ELBA PERDOMO BARRETTO (FICHA IUE 261-414/2019).
Florida, 29 de mayo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15436 Jun 11- Jun 25

SANTIAGO SAVINO BATISTA GUTIERREZ (IUE 261-383/2019).
Florida, 16 de mayo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15228 Jun 10- Jun 24

BRAULIO WASHINGTON LOPEZ BACCI (IUE 261-311/2019).
Florida, 26 de abril de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15170 Jun 10- Jun 24

JOSE PEREYRA(IUE 261-130/2019).
Florida, 28 de febrero de 2019.
ESC. MARIA NOEL GALLO PISANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15053 Jun 10- Jun 24

RUBEN DIAZ FILGUEIRA (IUE 261-175/2019).
Florida, 18 de marzo de 2019.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 14151 Jun 03- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA MARTINEZ HERNANDEZ (IUE 274-38/2019).
Minas, 12 de marzo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15614 Jun 12- Jun 26

ZULLY JANET VILCHE CHAPPE (IUE 274-228/2019).
Minas, 4 de junio de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15588 Jun 12- Jun 26

JUAN JOSÉ BELLO ARIAS (IUE 274-767/2013).
Minas, 23 de diciembre de 2013.
Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15042 Jun 07- Jun 21

ANDRÉS ANTONIO RANCEL ROMERO (IUE 274-209/2019).
Minas, 17 de mayo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15041 Jun 07- Jun 21

ELENA PRIETO ó PRIETO SILVA (IUE 274-210/2019).
Minas, 17 de mayo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15040 Jun 07- Jun 21

VICTOR VECINO, MARIA ULDA MENDEZ LEON y CARLOS ALBERTO VECINO MENDEZ (IUE 274-658/2018).
Minas, 29 de mayo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15039 Jun 07- Jun 21

MARIA ELIDA PEREIRA GOMEZ (IUE 274-263/2019).
Minas, 30 de mayo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RIOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14850 Jun 06- Jun 20

JUAN JOSE BRIOZO GENTIEU (IUE 274-128/2019).
Minas, 26 de abril de 2019.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14800 Jun 06- Jun 20

AGUSTINA DAMIANA FERNANDEZ LOPEZ (IUE 432-674/2018).
Minas, 5 de abril de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14799 Jun 06- Jun 20

MENA IRMA GOMEZ RODRIGUEZ (IUE 274-181/2019).
Minas, 17 de mayo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14798 Jun 06- Jun 20

JUSTO MARÍA GARCIA SALAZAR (IUE 274-211/2019).
Minas, 17 de mayo de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14487 Jun 04- Jun 17

PEDRO MARCIANO SILVERA (IUE 274-141/2019).
Minas, 26 de abril de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14231 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

JULIO ADALBERTO INZAURRALDE CABALLERO (IUE 432-217/2019).
Minas, 31 de mayo de 2019.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15796 Jun 13- Jun 27

MANUEL LORENZO IRISARRI BERLANGIERI (432-131/2019).
Minas, 25 de abril de 2019.
Dra. ERIKA RUBI SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14718 Jun 05- Jun 18

ARTURO FÉLIX CAL FERNANDEZ (IUE 432-635/2018).
Minas, 26 de abril de 2019.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14563 Jun 04- Jun 17

NIDIA ESTELA MONTES DE OCA GOMEZ (IUE 432-678/2018)
Minas, 19 de diciembre de 2018.
Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14230 May 31- Jun 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WASHINGTON HUGO SANGUINETTI SOSA (FICHA 284-220/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15419 Jun 11- Jun 25

TERESA MIRTHA SIERRA LA CRUZ (FICHA 284-226/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14721 Jun 05- Jun 18

ROBERTO WILLIAM FACAL GARCIA (FICHA 284-1035/2018).
Maldonado, 20 de noviembre de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14386 Jun 03- Jun 14

ELIDA JUSTINA GONZALEZ SIERRA y NESTOR WALTER HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 284-208/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14384 Jun 03- Jun 14

ELIO WENCESLAO HERNANDEZ CAIRO (FICHA 284-238/2019).
Maldonado, 11 de mayo de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14380 Jun 03- Jun 14

GILBERTO NICANOR ELOLA BUSTILLO (FICHA 284-221/2019).
Maldonado, 21 de mayo de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14378 Jun 03- Jun 14

HILDA ESMERALDA BAEZ PEREZ (FICHA 284-204/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. Silvia Alvarez, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14377 Jun 03- Jun 14

TERCER TURNO

ORIOL CLEMENCIO IGLESIAS BRITO (IUE 285-230/2019).
Maldonado, 3 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15792 Jun 13- Jun 27

RAMONA ELVIRA GONZALEZ CABRERA (IUE 285-164/2019).
Maldonado, 3 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6209 10/p 15430 Jun 11- Jun 25

NELSON ARIEL de LEON de LEON (IUE 285-1195/2018).
Maldonado, 18 de marzo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6209 10/p 14720 Jun 05- Jun 18

JUANA ROSA HERNANDEZ (IUE 285-245/2019).
Maldonado, 3 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6209 10/p 14379 Jun 03- Jun 14

OCTAVO TURNO

SANDRA MABEL QUINCHE ROGEL y MABEL RAQUEL ROGEL COLOMBO (IUE 286-243/2019).
Maldonado, 16 de mayo de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15795 Jun 13- Jun 27

OROMAN MARTINEZ RUIZ (IUE 286-321/2019).
Maldonado, 23 de mayo de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15794 Jun 13- Jun 27

JUAN CARLOS CAJARVILLE CHALAR y NELLY CHALAR GARAT (IUE 286-174/2019).
Maldonado, 15 de mayo de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15021 Jun 07- Jun 21

EDGARDO ALFREDO TRIAS ESPINOSA (IUE 286-323/2018).
Maldonado, 30 de abril de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 14724 Jun 05- Jun 18

ALMA SALGUEIRO ETCHEVERRI (IUE 286-187/2019).
Maldonado, 23 de abril de 2019.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 14422 Jun 03- Jun 14

RAMON TEODORO BENTANCOR BENTANCOR o BENTANCOUR BENTANCOUR y MARGARITA CRISTINA MONTANO (FICHA 286-201/2019).
Maldonado, 15 de mayo de 2019.
Esc. Silvia Alvarez, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14385 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JULIA ANICETA PEREZ (FICHA 503-197/2019).
San Carlos, 20 de mayo de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15417 Jun 11- Jun 25

ISIDRO GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 503-201/2019).
San Carlos, 20 de mayo de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15416 Jun 11- Jun 25

DINORA MARGARITA ó DINORAH MARGARITA CORBO GUERRA (FICHA 503-530/2018).
San Carlos, 6 de diciembre de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15415 Jun 11- Jun 25

JOSE LUIS DE LEON PAULETTE (FICHA 503-190/2019).

San Carlos, 20 de mayo de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15414 Jun 11- Jun 25

SEGUNDO TURNO

JOVITA JUSTA SILVEIRA GUADALUPE (FICHA 505-106/2019).
San Carlos, 30 de abril de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15630 Jun 12- Jun 26

MARIE JOSEPHE EVA DERVE (FICHA 505-115/2019).
San Carlos, 30 de abril de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14725 Jun 05- Jun 18

JUAN JULIO FOSSATTI (FICHA 505-532/2018).
San Carlos, 26 de febrero de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14382 Jun 03- Jun 14

ZULMA IRENE GONZALEZ CAMACHO (FICHA 505-531/2018).
San Carlos, 26 de febrero de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14381 Jun 03- Jun 14

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMÓN CARLOS SALVI PIRCHI (IUE 300-186/2019).
Paysandú, 29 de mayo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15427 Jun 11- Jun 25

SORIA, MARIA RAQUEL (IUE 300-187/2019).
Paysandú, 28 de mayo de 2019.
Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15399 Jun 11- Jun 25

ALCIDES ABEL o ABEL ALCIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 300-454/2011).
Paysandú, 19 de marzo de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14352 Jun 03- Jun 14

TERCER TURNO

JOSE PEDRO FERRARI PRADINES y AMINTA ARGELIA ROTUNDO SENA (IUE 301-779/2018).
Paysandú, 17 de diciembre de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15352 Jun 11- Jun 25

ADELAIDA PERFECTO OLIVERA (IUE 301-638/2018).
Paysandú, 7 de noviembre de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15349 Jun 11- Jun 25

CLARA NUÑEZ ARDANZ (IUE 301-68/2019).
Paysandú, 15 de marzo de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15234 Jun 10- Jun 24

DIORITA SOFIA TECHERA RIVERO (IUE 301-154/2019).
Paysandú, 23 de abril de 2019.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14839 Jun 06- Jun 20

SÉPTIMO TURNO

VICTORINA MENDIETA o MENDIETTA de LAMELA (IUE 501-199/2019).
Paysandú, 12 de abril de 2019.
DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15428 Jun 11- Jun 25

ANA MARÍA GIOSA o GIOSSA o GUIOSSA VENINI o BENINI (IUE 501-136/2019).
Paysandú, 27 de mayo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15351 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS RAMENDIS y DIVA BENGOCHEA (IUE 501-148/2019).
Paysandú, 22 de marzo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15350 Jun 11- Jun 25

NILBA SILAS o SILA RODRIGUEZ BENITEZ (IUE 501-153/2019).
Paysandú, 28 de marzo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15233 Jun 10- Jun 24

FERNANDA ETCHEVERRY MARQUEZ (IUE 501-760/2018).
Paysandú, 7 de febrero de 2019.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15167 Jun 10- Jun 24

OSCAR AROLDO DORAY RUAL, JULIO MARÍA DORAY RUAL y JUAN CARLOS DORAY RUAL (IUE 501-819/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 31 de mayo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14667 Jun 05- Jun 18

MELESI PELLEGRINO, EDITH o EDITH ADELINA (IUE 501-236/2019).
Paysandú, 13 de mayo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14496 Jun 04- Jun 17

MIRTA o MIRTHA ARAMBURU AREAN (IUE 501-212/2019).
Paysandú, 12 de abril de 2019.
DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14495 Jun 04- Jun 17

MARIA MAGDALENA ROCHA CAPORALE (IUE 501-218/2019).
Paysandú, 12 de abril de 2019.-
DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14354 Jun 03- Jun 14

MARIA LAURA ZARDO BERTONE (IUE 501-211/2019).
Paysandú, 12 de abril de 2019.
DRA. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14353 Jun 03- Jun 14

CRISTIAN MARTIN SILVEIRA RODRÍGUEZ (IUE 501/407/2018).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de mayo de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 14148 May 31- Jun 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CANTTI MARTINEZ, MARIA AROLDO y SALAZAR, ELDA ETELVINA (IUE 317-431/2019).
Fray Bentos, 28 de mayo de 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15379 Jun 11- Jun 25

REINA MARGARITA CANO MONTESDEOCA ó MONTES de OCA y GENARO FELIX ANTONIOLI SILVA (IUE 317-433/2019).
Fray Bentos, 28 de mayo del 2019.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 14622 Jun 05- Jun 18

ARTURO JAURES CAROU (IUE 317-233/2019).
Fray Bentos, 8 de abril de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14337 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

WALTER QUINTANA BRANCA (IUE 318-352/2018).
Young, 1 de febrero de 2019.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14549 Jun 04- Jun 17

SEGUNDO TURNO

DARDO NELSON CABRERA WING y MARCOS DANIEL CABRERA FUCHS (IUE 445-109/2019).
Young, 23 de abril de 2019.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15626 Jun 12- Jun 26

RAMON NARCISO SAROCHAR RODRIGUEZ (IUE 445-149/2019).
Young, 5 de junio de 2019.

Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15344 Jun 11- Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SEGUNDO SUAREZ y FLORENTINA MACHADO SUAREZ (IUE 329-573/2018).
Rivera, 17 de octubre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15636 Jun 12- Jun 26

JOSE LUIS MADRUGA FABIO (FICHA IUE 329-233/2019).
Rivera, 20 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15635 Jun 12- Jun 26

HECTOR PEDRO HERNANDEZ MAESO (FICHA IUE 329-49/2019).
Rivera, 13 de marzo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15254 Jun 10- Jun 24

MARIA IRENE DA SILVA BOLDRINI (FICHA IUE 329-125/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14494 Jun 04- Jun 17

GLADIS ANTUNEZ MOTTA (FICHA IUE 329-146/2019).
Rivera, 15 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14242 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

FERRAZ NOGUEIRA ZULMA EUSEBIA (FICHA IUE 330-279/2019).
Rivera, 3 de junio de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15638 Jun 12- Jun 26

NELSON HUMBERTO RAMOS MAGNIFICO (FICHA IUE 330-127/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15160 Jun 10- Jun 24

JULIAN ANDRES TEJERA MARTINEZ (FICHA IUE 330-124/2019).
Rivera, 6 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15159 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

VICENTE CESAR ALARCON VILA y MARIA MIREYA RODRIGUEZ (FICHA IUE 329-149/2019).
Rivera, 15 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14729 Jun 05- Jun 18

VENERANDA OLIVERA REBOLLO (FICHA IUE 462-182/2019).
Rivera, 17 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14728 Jun 05- Jun 18

DERLY PINTOS (FICHA IUE 462-179/2018).
Rivera, 9 de noviembre de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14727 Jun 05- Jun 18

ADAO DA SILVA OLIVEIRA (FICHA IUE 462-673/2018).
Rivera, 24 de abril de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14493 Jun 04- Jun 17

SEXTO TURNO

ELAINES DA SILVA SUAREZ (FICHA IUE 477-212/2019).
Rivera, 27 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15808 Jun 13- Jun 27

UMBELINA CARDOZO LOPES, UMBELINA CARDOSO LOPES, UMBELINA LOPEZ (FICHA IUE 477-624/2018).
Rivera, 7 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15639 Jun 12- Jun 26

JOSE LUIS DOS SANTOS DO CANTO y MIRTA RIVERA DOS SANTOS o MIRTA DOS SANTOS FRIGERIO (FICHA IUE 477-188/2019).
Rivera, 17 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15637 Jun 12- Jun 26

ISABEL BOLDRINI CATANI (FICHA IUE 477-166/2019).
Rivera, 3 de mayo de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15253 Jun 10- Jun 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERESITA AIDA CENTURION BARIATTI (IUE 341-85/2019).
Rocha, 30 de abril de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14743 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

MELVA LEDA GABITO DALMAZO (IUE 342-198/2019).
Rocha, 24 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15062 Jun 07- Jun 21

ALBERTO PALARIN DE LEON y LUZ NAHIR LOPEZ LOPEZ (IUE 342-197/2019).
Rocha, 24 de mayo de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14578 Jun 04- Jun 17

JAVIER ALI PEREIRA CARDOSO (IUE 342-126/2019).
Rocha, 25 de abril de 2019.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14233 May 31- Jun 13

QUINTO TURNO

IRASI SOSA SOSA (IUE 525-170/2019).
Rocha, 7 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15277 Jun 10- Jun 24

ENRIQUE PEREZ UCHA (IUE 525-142/2019).
Rocha, 22 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15063 Jun 07- Jun 21

WALTER JOSE PRIETO MANCUELLO (IUE 525-43/2019).
Rocha, 7 de marzo de 2019.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14742 Jun 05- Jun 18

TRINIDAD LILA DE LOS SANTOS CARRERO (IUE 525-203/2019).
Rocha, 23 de mayo de 2019.
Esc. Leticia Sosa Bentos, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14502 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ARTIGAS HERNANDEZ FERREIRA (IUE 448-149/2019).
Chuy, 28 de mayo de 2019.
Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15604 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSÉ ALONSO ECHENAGUSÍA (IUE 352-1138/2018).
Salto, 14 de diciembre de 2018.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15725 Jun 13- Jun 27

PAULA ALVAREZ NETTO (IUE 353-417/2018).
Salto, 15 de junio de 2018.
VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15724 Jun 13- Jun 27

ELSA RENEE RODRÍGUEZ BIASSINI (IUE 352-333/2019).
Salto, 26 de abril de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15346 Jun 11- Jun 25

ALVARO PÉREZ ANDRADE (IUE 352-446/2019).
Salto, 27 de mayo de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14750 Jun 05- Jun 18

JULIO GALLI PEREIRA (IUE 352-930/2018).
Salto, 12 de octubre de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria.
01) $ 6209 10/p 14749 Jun 05- Jun 18

LUIS ALBERTO LEGORBURU LÓPEZ (IUE 352-467/2019).

Salto, 27 de mayo de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14297 Jun 03- Jun 14

ALCIDES NORBERTO CHAPUIS y JULIO ALCIDES CHAPUIS (IUE 352-112/2019).
Salto, 25 de marzo de 2019.
Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14240 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

NERY DA CUNDA RIVAS (IUE 353-226/2019).
Salto, 31 de mayo de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15726 Jun 13- Jun 27

MARIA DEL CARMEN OLGUIN (IUE 353-324/2019).
Salto, 21 de mayo de 2019.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14748 Jun 05- Jun 18

SÉPTIMO TURNO

CELANIRA OROÑA PERUCHENA (IUE 509-305/2019).
Salto, 13 de mayo de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14950 Jun 07- Jun 21

ALCIBIDES RAMIREZ o RAMIREZ BOTAS (IUE 509-333/2019).
Salto, 17 de mayo de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14949 Jun 07- Jun 21

ELDA GRISELDA GOMEZ SILVA (FICHA IUE 509-266/2019).
Salto, 29 de abril de 2019.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14241 May 31- Jun 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL DIAZ DIAZ y WILMAR o WILMAN HEYNES o HEYNÉS o HAYNES o HYNES o EYNES o EINES MAGLIA DE VERA (IUE 370-579/2018).
San José, 28 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15780 Jun 13- Jun 27

CLEMENTE MESA LÓPEZ (IUE 370-205/2019).
San José, 31 de mayo de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15469 Jun 11- Jun 25

EUGENIA LUCIA CARABALLO ESPINO (IUE 370-156/2019).
San José, 8 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15468 Jun 11- Jun 25

HUGO EUGENIO LAVECHIA RICCARDI (IUE 370-193/2019).
San José, 28 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14955 Jun 07- Jun 21

LUIS ALBERTO PORLEY VARGAS (IUE 370-128/2019).
San José, 3 de mayo de 2019.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14699 Jun 05- Jun 18

ZULLY HERMINIA GARCÍA MARTINEZ (IUE 370-176/2019).
San José, 27 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14484 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO AMADO ESPINOSA (IUE 371-152/2019).
San José, 17 de mayo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15590 Jun 12- Jun 26

CECILIA ROSA GALANES o CECILIA ROSA GALANES NICOLETTI (IUE 371-101/2019).
San José, 2 de abril de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15471 Jun 11- Jun 25

CUARTO TURNO

ARNOLDO IBARRA VIVAS (IUE 510-88/2019).
San José, 26 de marzo de 2019.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15779 Jun 13- Jun 27

EVANGELIA AIDA AGUIAR CALIGARI o EVANGELINA AIDA CALIGARI (IUE 510-159/2019).
San José, 8 de mayo de 2019.
NIBYA E. ORDEIG, ESC. ACT. ADJ.
01) $ 6209 10/p 15173 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

AMERICO VANOLI DE LEON y MARIA DEL CARMEN MENA (IUE 530-946/2018).
Libertad, 9 de mayo de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15814 Jun 13- Jun 27

LUIS ALBERTO HERRERA PAISINI o PAISINO (IUE 530-689/2018).
Libertad, 11 de octubre de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15592 Jun 12- Jun 26

RAIMUNDO GONZALEZ CONDE (IUE 530-792/2018).
Libertad, 10 de mayo de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15591 Jun 12- Jun 26

SUSANA LYDIA CURBELO GARCIA (IUE 530-273/2019).
Libertad, 21 de mayo de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15470 Jun 11- Jun 25

GUMERSINDO LOPEZ ACOSTA y ADELAIDA ARROCHA CABRERA (IUE 530-208/2019).
Libertad, 12 de abril de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15238 Jun 10- Jun 24

SERGIO JULIO AMILIVIA AVILA (IUE 530-194/2019).
Libertad, 11 de abril de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14956 Jun 07- Jun 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

LIDIA ETHEL LEAL PEDERNERA (IUE 382-317/2018).
Dolores, 8 de noviembre de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15789 Jun 13- Jun 27

HUGO FABIAN CRUZ BENTANCOR (IUE 382-136/2019).
Dolores, 21 de mayo de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15244 Jun 10- Jun 24

MARIA AMELIA LOPEZ CORREA (IUE 382-145/2019).
Dolores, 28 de mayo de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15242 Jun 10- Jun 24

ANGELICA FAUSTINA RAMPELINI o RAMPELLINI o ROMPELINI (IUE 382-142/2019).
Dolores, 31 de mayo de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15046 Jun 07- Jun 21

SEGUNDO TURNO

PEDRO RUBEN CAIRUS ROY (IUE 443-146/2019).
Dolores, 29 de mayo de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 15241 Jun 10- Jun 24

MARIA ELVIRA GONZALEZ (IUE 443-123/2019).
Dolores, 23 de mayo de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6209 10/p 14489 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NICANOR IRINEO FUENTES y CELESTE AIDA RODRIGUEZ (IUE 381-749/2018).
Mercedes, 30 de agosto de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15048 Jun 07- Jun 21

AGUSTINA AMALIA GONZALEZ y LUCAS REGINO HERNANDEZ BERMUDEZ (IUE 381-283/2019).
Mercedes, 20 de mayo de 2019.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 14491 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

MARIO RICARDO ARIAS DIAS MOREIRA (IUE 431-298/2019).
Mercedes, 24 de mayo de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15243 Jun 10- Jun 24

MARIANA PATRICIA BONE MALDONADO (IUE 431-194/2019).
Mercedes, 21 de mayo de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14490 Jun 04- Jun 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS SELVA SINFUENTE (IUE 396-272/2019).
Tacuarembó, 6 de junio de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15545 Jun 12- Jun 26

ROSA NELLY FONTES LOPEZ DA CUNHA (IUE 396-273/2019).
Tacuarembó, 6 de junio de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15543 Jun 12- Jun 26

JULIO SANDES TELLES (IUE 396-444/2018).
Tacuarembó, 6 de junio de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15541 Jun 12- Jun 26

BREMA BRIZOLARA DOMINGUEZ de FREITAS y MARIA VAYNE LOTITO BRIZOLARA (IUE 396-193/2019).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 14849 Jun 06- Jun 20

ELOISA MARQUEZ DA SILVA FERRAO (IUE 396-823/2018).
Tacuarembó, 12 de febrero de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 14841 Jun 06- Jun 20

JULIO CÉSAR SANTANA (IUE 396-228/2019).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 14492 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

CELESTE FROS CAMEJO y JUAN DE DIOS GARCÍA FROS (IUE 397-316/2019).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15544 Jun 12- Jun 26

ETHEL JUDITH KUSTER TACCINI (IUE 397-336/2019).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15542 Jun 12- Jun 26

MARIA BEATRIZ FERREIRA DUHALDE (IUE 397-267/2019).
Tacuarembó, 14 de mayo de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14234 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

TERESA FERREIRA VIERA (IUE 469-806/2018).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15382 Jun 11- Jun 25

LYDA MATILDE TACHINI POSADA (IUE 469-216/2019).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15381 Jun 11- Jun 25

ALBA MARIA PEREIRA FONTANA (IUE 469-141/2019).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2019.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 15097 Jun 07- Jun 21

HUMBERTO HIRINSON ALOY FERRAZ (IUE 469-867/2016).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14236 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ARRIETA TARRECH (IUE 618-18/2019).
Paso de los Toros, 11 de febrero de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14574 Jun 04- Jun 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA ALEJANDRA GIMENEZ MACHADO y ARTURO GIMENEZ GIMENEZ (FICHA 412-111/2019).
Treinta y Tres, 25 de marzo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15466 Jun 11- Jun 25

ARTIGAS FREDY FERREIRA SILVA (FICHA 412-219/2019).
Treinta y Tres, 16 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14856 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

SANDALIA MARIA MALDONADO (FICHA 449-198/2019).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15762 Jun 13- Jun 27

BERNARDINO FAGUNDEZ RODRIGUEZ (FICHA 449- 64/2019).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 15465 Jun 11- Jun 25

RICARDO BARRETO OLIVÉ (FICHA 449-255/2019).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 2019.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6209 10/p 14855 Jun 06- Jun 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

Pablo Gerardo Wolfman (IUE 2-24778/2019)
Montevideo, 06 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15754 Jun 13- Jun 27

Luis Sedler (IUE 2-58826/2018)
Montevideo, 21 de mayo de 2019
Andrea María Rodriguez Arregui, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 10/p 14306 Jun 03- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

Miguel Angel TRAMONTANO FAGGI (IUE 2-19675/2019)

Montevideo, 21 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15711 Jun 13- Jun 27

María Delia GARCÍA CAVIGLIA o María Delia CARABALLO, Eduardo Vicente GARCÍA CAVIGLIA y José Ricardo GARCÍA CAVIGLIA (IUE 2-18177/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 6209 10/p 14526 Jun 04- Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR PASCUAL MATICH (FICHA 284-177/2019).
Maldonado, 12 de abril de 2019.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 6209 10/p 15252 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

ZALMAN JAIME, BRONFMAN LIEBERMAN (IUE 285-255/2019).
Maldonado, 3 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6209 10/p 14387 Jun 03- Jun 14

JORGE LUIS REBAGLIATI (IUE 285-261/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 6209 10/p 14383 Jun 03- Jun 14

OCTAVO TURNO

JOSÉ LUIS MURO (IUE 286-1223/2018).
Maldonado, 4 de febrero de 2019.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 6209 10/p 14722 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO TOMASI ROVEDA (FICHA 503-133/2019).
San Carlos, 22 de mayo de 2019.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 15251 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

ROSANA CRISTINA MARECO NIN (IUE 617-115/2019).
Paso de los Toros, 28 de mayo de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15728 Jun 13- Jun 27

ROMUALDO SILVEIRA o SILVERA, BLANCA SEVERINA VILLA y GERVASIO RUBEN SILVERA VILLA (IUE 463-81/2015).
Auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 28 de mayo de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14517 Jun 04- Jun 17

SEGUNDO TURNO

ADEMAR ALBORNOZ y ELVIRA GARCÍA (IUE 618-109/2018).
Paso de los Toros, 24 de mayo de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6209 10/p 15727 Jun 13- Jun 27

LUIS ALA BARBOZA (IUE 618-532/2018).
Paso de los Toros, 11 de febrero de 2019.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 6209 10/p 14235 May 31- Jun 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "SALOMONE DE RISSO O SALOMONE, MA. AURORA - HERENCIA YACENTE", IUE 2-55855/2007, se hace saber que por auto 291/2008 y 5185/2018 se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA AURORA SALOMONE DE RISSO O MARÍA AURORA SALOMONE FERNÁNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
El presente edicto debe ser publicado por 30 días.
El presente edicto corresponde a cuenta corriente A.N.E.P.
Montevideo, 13 de mayo de 2019. Dra. Karina Abraham Betta, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 15157 Jun 10- Jun 28

Jul 16- Ago 07

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "VISCARRA, BERNARDINO — SUCESION, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-62764/2004, por auto Nº 6647/2016 de fecha 24/11/2016 y auto Nº 742/2019 de fecha 1/03/2019, se dispuso citar y emplazar a la Sra. ADRIANA CAROL VISCARRA CABRERA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Se deja constancia que el presente es de aplicación la ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 8 de marzo de 2019. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14822 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "CERRUTTI HERNANDEZ, ALBERTO SUCESION" IUE 2-48702/2018, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 05/04/2019, ejemplares Nº 30089 y Nº 30124 del DIARIO OFICIAL de fechas 12/12/2018 y 01/02/2019 respectivamente y las publicaciones Nº 8490 y Nº 8525 del Diario EL EDICTO de fechas 18/12/2018 y 07/02/2019 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto SE CONSIGNO MAL EL APELLIDO, corresponde rectificar donde dice: "CERRUTI" debe decir "CERRUTTI".
Montevideo, 11 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 15695 Jun 13- Jun 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CARDOZO FERNANDEZ, OMAR -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-41475/2018, se hace saber que por auto 534/2019, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de OMAR CARDOZO FERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 25 de marzo de 2019. MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6209 30/p 11578 May 09- Jun 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "VARELA PAZ, ALFREDO- HERENCIA YACENTE- SUCESIÓN- IUE:

180-208/2019", se decretó la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO VARELA PAZ, por lo cual se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a fin de deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14864 Jun 06- Jun 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

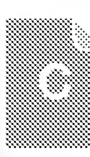
SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO con el siguiente tenor: "Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de de Segundo Turno de Flores, se hace saber que por Resolución Nro. 2162/2019 de fecha 11/4/2018 en autos IUE 254-30130/1979 se dispuso emplazar a los sucesores a cualquier título de VILDA AGUSTINA, JUAN ELEODORO, EDUINO RAFAEL, CLEOMEDES ISABEL, ISIDORO SENEN Y DOMINGO LEONEL CHAVES CHAVES en su calidad de herederos de ISIDORO CHAVES O CHAVEZ O CHABES PEREIRA emplazándose a los interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, el día trece de mayo de dos mil diecinueve. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 6209 10/p 14951 Jun 07- Jun 21



Convocatorias



BOLSA DE COMERCIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes de su Estatuto, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución - calle Rincón 454 5º piso - el día **jueves 27 de junio de 2019**, a las 16 y 30 en 1ª convocatoria y **a las 17 y 30 horas en 2ª convocatoria** para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de la Memoria de la Bolsa de Comercio S.A. correspondiente al ejercicio 2018, Informe de la Comisión Administrativa, Estado de Situación Financiera al 31.12.2018 y Estado de Resultado Integral correspondiente al período 1.1.2018 al 31.12.2018, sus anexos y notas explicativas. Los referidos estados incluyen tanto los individuales de Bolsa de Comercio S.A. como los consolidados.
2. Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Administrativa.
3. Designación de Síndico titular y suplente.
4. Designación de tres accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Advertencias:

1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 350 de la Ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de Bolsa de Comercio S.A.

El registro de acciones se cerrará el día 24 de junio de 2019, a las 17 y 30 horas.

2. De acuerdo con lo que establece el art. 35 del Estatuto social, la reunión en 2ª convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.

Primera Publicación
03) $ 8640 3/p 15819 Jun 13- Jun 17

INVERSORA SANTA FE S.A.
Convocatoria para Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de julio de 2019, a la hora 14.00 en Primera Convocatoria y a la hora 15:00 del mismo día para Segunda Convocatoria, en el local de Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335/1101, Montevideo.
Para tratar el siguiente Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar el Balance General (Estado de situación patrimonial y Estado de resultados), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/18.
3. Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio
4. Ruegos y Preguntas
5. Designación de Accionista para firmar el Acta.

Primera Publicación
03) $ 3360 3/p 15775 Jun 13- Jun 17

CONVOCATORIA

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-PORTUGUESA, CONVOCA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 27/06/19 HORA 19 Y SEGUNDO LLAMADO 19 Y 30, EN MARIANO MORENO 2629, ORDEN DEL DIA ELECCION DE AUTORIDADES Y ASUNTOS VARIOS.
03) $ 960 3/p 15660 Jun 12- Jun 14

CTC EMPALME OLMOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SE CONVOCA A LOS SOCIOS COOPERATIVISTAS DE CTC EMPALME OLMOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE REALIZARA EL DIA MIERCOLES 26 JUNIO DE 2019 A LA HORA 12:00 EN LA SALA DE EVENTOS DE LA PLANTA INDUSTRIAL.
EN AL QUE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2) INFORME ANUAL DE COMISION FISCAL
3) MEMORIA ANUAL DE COMISION DIRECTIVA
4) INFORME ANUAL DE COMISION CEFIC
5) APROBACION DE BALANCE 2018
6) ABSORCION DE PERDIDAS DEL EJERCICIO 2018
7) ACTO ELECCIONARIO DE LOS ORGANOS DE LA COOPERATIVA.
03) $ 2400 3/p 15611 Jun 12- Jun 14

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE RELACIONES PÚBLICAS
ASAMBLEA ANUAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

El miércoles 26 de junio tendrá lugar la Asamblea Anual Ordinaria y elección de autoridades de la Asociación Uruguaya de Relaciones Públicas.
El Orden del Día incluye:
* Lectura Acta de la Asamblea anterior.
* Consideración de la Memoria Anual.
* Balance del ejercicio e Informe Comisión Fiscal.
* Informe de la Comisión Directiva.
La elección de autoridades se cumplirá de 18 a 19 horas, en 18 de Julio 2143, realizándose a partir de las 19:30 horas la Asamblea Anual Ordinaria.
La recepción de listas para el acto eleccionario, se realizará el martes 11 de junio entre 18:30 y 19:30 horas en la misma dirección.
Montevideo, 03 de junio de 2019
LA COMISIÓN DIRECTIVA.

Única Publicación
03) $ 1120 1/p 15538 Jun 13- Jun 13

SANATORIO AMERICANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del Sanatorio Americano Sociedad Anónima convoca sus accionistas, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2019, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, en el local ubicado en Dr. Salvador Ferrer Serra 2244, a los efectos de tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, y Balance General, Informe de la Auditoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
3.- Designación de Síndico titular y suplente.
4.- Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico.
5.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
NOTAS:
A) La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto, quedando convocada en segunda convocatoria con los accionistas presentes.
B) El representante del accionista deberá concurrir con: a) Certificado Notarial con el control de la personería jurídica de la Institución, que acredite ser representante estatutario, o b) Poder o Carta Poder con certificación de firmas y control de la personería jurídica de la institución, que autorice al apoderado a representar a la institución en la Asamblea y tratar todos los asuntos previstos en el orden del día.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 6240 3/p 15501 Jun 11- Jun 13

SANATORIO AMERICANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio del Sanatorio Americano, convoca a los socios para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2019 a la hora 12:15 en primera convocatoria y a la hora 13:15 en segunda convocatoria, en el local ubicado en Dr. Salvador Ferrer Serra 2244, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Nombramiento de un integrante del Directorio en calidad de suplente ante vacante del cargo por renuncia.
3.- Designación de Asambleístas para firmar el acta.
NOTAS:
A) La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) del capital accionario con derecho a voto; y en segunda convocatoria con el cuarenta por ciento (40%) del mismo.
B) El representante del accionista deberá concurrir con: a) Certificado Notarial con el control de la personería jurídica de la Institución, que acredite ser representante estatutario, o b) Poder o Carta Poder con certificación de firmas y control de la personería jurídica de la institución, que autorice al apoderado a representar a la institución en la Asamblea y tratar todos los asuntos previstos en el orden del día.

Última Publicación

03) $ 5280 3/p 15498 Jun 11- Jun 13

JMA URUGUAY S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de JMA URUGUAY S.A. para el día 5 de julio de 2019 en Colonia 922, Esc. 104, Montevideo a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas segunda convocatoria.
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de los estados financieros de la sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3. Consideración de la gestión del Directorio y designación del nuevo directorio.
4. Designación de un asambleísta para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Los accionistas para participar deben dar cumplimiento al art. 350 de la Ley 16.060.

Última Publicación

03) $ 2880 3/p 15479 Jun 11- Jun 13

FORMOZUL S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de FORMOZUL S.A. a realizarse el día 28 de junio de 2019, en la calle Juan Carlos Gómez 1445 oficina 102 de la ciudad de Montevideo, a la hora 10:00 en primera convocatoria y a la hora 11:00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración del destino del inmueble padrón suburbano No 7.769 de Salto.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 2400 3/p 15475 Jun 11- Jun 13

CONUMAR S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de junio de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 444 Oficina 101, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Adoptar resolución acerca del Proyecto de Adquisición vía Escisión de las acciones de Azucitrus S.A.
3- Aprobación del balance especial (Art. 119, Ley 16.060).
4- Designación de tres accionistas para la firma del acta respectiva.
Para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán registrarse en forma previa, para lo cual deberán presentar sus acciones o certificados de depósito de acciones, que acrediten su calidad de tales.
El Directorio
Montevideo, junio de 2019.

03) $ 3840 3/p 15464 Jun 12- Jun 14

FAISES S.A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Misiones 1487, Montevideo, el 2 de julio de 2019 a las 14 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 353, Ley 16.060).
2. Consideración del Balance Especial a la fecha de la asamblea.
3. Consideración de la aprobación de un Reintegro de capital (Art. 160 de la Ley 16.060).
4. Designación de un accionista para suscribir el Acta de la Asamblea (Art. 103, Ley 16.060).

Última Publicación

03) $ 2400 3/p 15411 Jun 11- Jun 13

CONVOCATORIA

Estimados socios de la Asociación Civil St. Brendan's School:
Informamos a Uds. que el martes 18 de junio de 2019 se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de socios de la Asociación Civil St. Brendan's School con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación del Acta anterior
2) Aprobación de Memoria y Balance anual
3) Designación de 2 asambleístas para la firma del Acta
Primer llamado hora: 19:00
Segundo llamado hora: 19.30
La misma se realizará en Sede Central (Rivera 2314)
Saluda atentamente,
Comisión Directiva - Asociación Civil St. Brendan's School.

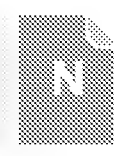
03) $ 2400 3/p 15392 Jun 12- Jun 14

CODENT COOPERATIVA DENTAL COLONIA

Se cita a los señores cooperativistas para el día lunes 24 de JUNIO de 2019 a las 21 horas en su local de la calle 18 de Julio 443, con el siguiente Orden del día:
1) Lectura del Acta Anterior
2) Memoria y Balance ANUAL
3) ACTO ELECCIONARIO
La Asamblea será válida con la asistencia de los dos tercios de los socios habilitados.

Última Publicación

03) $ 3200 5/p 15052 Jun 07- Jun 13



Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Juan José DUFOURT URQUIOLA; Myriam Yudith y Shirley Adriana DUFOURT BALENTIN; José Pedro VARELA DUFOURT; Ernesto Eduardo, Luis Alberto, Juan Carlos, Walter Heber, Mario César y Teresita Cristina DUFOURT ZANI; solicitan título de Panteón Nº 21 Sector D del Cementerio de la ciudad de Migues por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante oficina Necrópolis del Municipio Migues. EXPTE. 2018-81-1250-00046.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

Primera Publicación

04) $ 2880 3/p 15818 Jun 13- Jun 17

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados del sepulcro que se menciona del Cementerio de la ciudad de CANELONES, ubicado en el SECTOR D; bajo apercibimiento de caducidad de derechos por encontrarse en estado de abandono y/o deterioro o por no haberlo refaccionado.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Departamento Cementerios Municipales (Oficina Cementerio Local); según Art. 13 de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
SEPULCRO Nº, FRENTE;
PANTEÓN 1, Santiago ABELLA.
2019-81-1020-02307
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Directora Necrópolis.

04) (Cta. Cte.) 3/p 15551 Jun 12- Jun 14

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia la Sra. Laura Beatriz Bicca Morales, titular de la cédula de identidad número 3.649.223-5, invocando su calidad de heredera de Ema Alves Pereira Sosa, nieta de José Rufino Sosa, solicitando se expida título del Nicho número 427 de la Necrópolis local a su nombre, se hace pública esta petición por el término de cinco días emplazando por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente Nº 1741/19.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 20 de Mayo de 2019.-
Pablo Duarte Couto
Secretario General.

04) $ 4800 5/p 15365 Jun 11- Jun 17



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA FRAGA PEREZ y ALVARO GARCIA DELFANTE (IUE 2-17073/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 10569 10/p 15830 Jun 13- Jun 27

ATILIO CAZAJOUS LIGERINI y SILVIA PERRIELLO FOULQUES (IUE 2-16767/2019)
Montevideo, 08 de mayo de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 10569 10/p 14171 May 31- Jun 13

SEXTO TURNO

OSCAR ANTONIO AMBROA GARCIA y ESTELA GABRIELA GONZALEZ RUSSO (IUE 2-15342/2019)
Montevideo, 16 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

05) $ 10569 10/p 15061 Jun 07- Jun 21

MARÍA JOSE AGUERREBERE y MARTÍN CANUTI TRELLES (IUE 2-20181/2019)
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.

05) $ 10569 10/p 14948 Jun 07- Jun 21

MÓNICA MIRIZ HERNANDEZ MENDIETA y MARCELO ANTONIO MONZA NUÑEZ (IUE 2-14681/2019)
Montevideo, 20 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.

05) $ 10569 10/p 14633 Jun 05- Jun 18

DÉCIMO TURNO

CARLOS ENRIQUE FIRPO MOLINA y CLAUDIA ADRIANA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-62015/2013).
Montevideo, 23 de abril del 2014.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

05) $ 10569 10/p 15105 Jun 07- Jun 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS MARCELO ARECO GEYMONAT y MARIA YANELLA LAURENZA DUPONT (IUE 2-54354/2018)
Montevideo, 11 de febrero de 2019
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario Adjunto, Actuario.

Última Publicación

05) $ 10569 10/p 14282 May 31- Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

JULIO CÉSAR FILGUERAS LAUREIRO y ANDREA NATALIA PESCE TRUJILLO (IUE 2-19868/2019)
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.

05) $ 10569 10/p 15265 Jun 10- Jun 24

JOSÉ LUIS BARRABINO FYNN y VICTORIA HOBBINS VILAR DEL VALLE (IUE 2-41846/2018)
Montevideo, 24 de abril de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

05) $ 10569 10/p 14928 Jun 07- Jun 21

ENRIQUE MAGARIÑOS NOSEDA y LAURA MARISA GONZÁLEZ COLOMER (IUE 2-12190/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

05) $ 10569 10/p 14510 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

VIRGINIA MAYDA REPETTO CORREA y PABLO JULIAN CASTRO DUTRENIT (IUE 2-13504/2015).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE.

05) $ 10569 10/p 15661 Jun 12- Jun 26

MILTON ORLANDO SOLIS ANSELMI y BEATRIZ GAITAN GAMARRA (IUE 2-14587/2019)
Montevideo, 15 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

05) $ 10569 10/p 15313 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO

CINTHYA MARCELA VIACAVA GONZÁLEZ y WILLINGTON FABIÁN NÚÑEZ FONSECA (IUE 2-13530/2019)

Montevideo, 09 de mayo de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 15802 Jun 13- Jun 27

DECIMOCTAVO TURNO

GERARDO PASCARETTA PASSANNANTE y ANTONIA FERA PITTA (IUE 2-16241/2019)
Montevideo, 10 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 10569 10/p 14223 May 31- Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

ESTRELLA MARIA MUIÑO y JOHNNY LEONARDO GIMENEZ (IUE 2-16031/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
05) $ 10569 10/p 14609 Jun 05- Jun 18

VIGÉSIMO TURNO

FREDDY NICOLAS DANIEL ALMADA MATO y SABRINA FLAVIA TROTTA MOURIÑO (IUE 2-19494/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 14715 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIO VIRGINIO LACAZE YUSTEDE y ANAHI PEREIRA FONTANA (IUE 2-15751/2019)
Montevideo, 23 de abril de 2019
Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 15708 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOTERCER TURNO

ANDRES EDUARDO GASTEASORO MOREIRA y ALICIA ROSA GONZALEZ (IUE 2-17990/2019)
Montevideo, 07 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 10569 10/p 15761 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE FERNANDO GARAY FABEIRO y STEPHANIE NATALIE CASTELLAN INZAURRALDE (IUE 2-17948/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 14395 Jun 03- Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO DANIEL HERNANDEZ y VERONICA SELVA CAMPISTEGUI (IUE 2-49419/2018)
Montevideo, 23 de mayo de 2019
María Fernanda VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 15130 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

BERNARDO PABLO NUÑEZ PREVITALI y VERA SCHNEEBERGER PONCE DE LEON (IUE 2-16290/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
05) $ 10569 10/p 14466 Jun 04- Jun 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VILMA RAQUEL FERRARI PISTON y ALBERTO VIERA BARRETO (IUE 440-199/2019).
Las Piedras, 23 de abril de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 10569 10/p 14592 Jun 04- Jun 17

SÉPTIMO TURNO

LINER ALBINO RODRIGUEZ CABALLERO y SILVANA DENISSE CABRERA CORREA (IUE 533-165/2019).
Las Piedras, 13 de mayo de 2019.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
05) $ 10569 10/p 15289 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GARCIA y NELLY BEATRIZ ONESTI RODRIGUEZ (FICHA 175-779/2018).
Pando, 17 de mayo de 2019.
Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
05) $ 10569 10/p 15197 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

GUSTAVO WASHINGTON SCAGLIA GONZALEZ y SILVIA ESILDA LASA FRANCO (FICHA 176-164/2019).
Pando, 8 de mayo de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 10569 10/p 14202 May 31- Jun 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX EDMUNDO RUBIO ACOSTA y NANCY ADRIANA MONTAÑO ZEBALLOS (IUE 260-104/1995).
Florida, 23 de mayo de 2019.
Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 10569 10/p 14358 Jun 03- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDUARDO ALBERTO SARALEGUI CABRERA y NATALIA MARIA DIANIS LEGELEN (IUE 285-244/2019).
Maldonado, 8 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 10569 10/p 15633 Jun 12- Jun 26

JULIO CESAR FERRON de LOS ANGELES e IDALMA ANDREA GONZALEZ MEDEROS (IUE 285-415/2017).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 8 de mayo de 2019.
ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.
05) (Sin Costo) 10/p 15007 Jun 07- Jun 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

DANIEL HIGINIO AYALA FABRE y MARY RAQUEL CENTURION MORENO (IUE 530-116/2019).
Libertad, 4 de junio de 2019.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 10569 10/p 15171 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBÓ

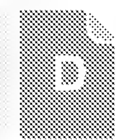
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FRANCISCO ABELINO SOSA LOTITO y BLANCA ESTHER SOUZA ARAÚJO (IUE 397-301/2019).

Tacuarembó, 29 de mayo de 2019.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 10569 10/p 15037 Jun 07- Jun 21

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FIALHO, MARIELA C/ DE LOS SANTOS, ADEMAR. DIVORCIO - POR CAUSAL -", IUE 2-56583/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ADEMAR AUGUSTO DE LOS SANTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
07) $ 3482 10/p 15192 Jun 10- Jun 24

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA PIR, MYRIAM C/ SILVERA, JULIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-10932/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JULIO CESAR SILVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15189 Jun 10- Jun 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTES, CARLOS C/ OFELIA, MARGARITA DIVORCIO POR CAUSAL (D)", IUE 2-25721/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Margarita Ofelia Martinez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15384 Jun 11- Jun 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MECHOSO ELIDA C/ FERREIRA LUIS DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-24139/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS ALBERTO FERREIRA FERREIRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 14535 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS RAMIREZ, ALBA C/ LARA, NELSON DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-27731/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. NELSON OMAR LARA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 15701 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA FERRADA, MARIA C/ FIGUEREDO DE LOS SANTOS, LUIS DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-27926/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LUIS ALBERTO FIGUEREDO DE LOS SANTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 15692 Jun 13- Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ CORONEL, LAURA INÉS C/ CARLINI RODRÍGUEZ, DANTE EDGARDO. DIVORCIO. IUE: 493-753/2018", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. DANTE EDGARDO CARLINI RODRÍGUEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) $ 3482 10/p 15799 Jun 13- Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de de Segundo Turno de Flores, se hace saber que por Resolución Nro. 1979/2019 de fecha 4 de abril de 2019 en los autos caratulados: BARRIOS GONZALEZ, RITA ESTER- Divorcio sola voluntad. IUE 254-199/2019 se dispuso la NOTIFICACION de las presentes actuaciones a LIBER DANIEL LALUZ PASTORIN, C.I. 2.874.915-3 para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien seguirá el proceso en su representación.
Trinidad, a los veintres días del mes de mayo de dos mil diecinueve.
Se deja constancia que la presente gestión se encuentra tramitada por Defensoria de Oficio.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14974 Jun 07- Jun 21

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Paysandú, dictada en autos: "AYALA FREIRE, NATALIA JACQUELINE C/ FREIRE RAMIREZ, DARIO ROGELIO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-758/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al SR. DARIO ROGELIO FREIRE RAMIREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.) Trámite Patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito MIDES-CED-UDELAR.- Paysandú, 07 de mayo de 2019.- Dra. Fedra DOMENECH CARBONI, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 13721 Jun 05- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "VÁZQUEZ MUÑOZ, MARÍA ÉLIDA C/ LÓPEZ BORGES, LUIS ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL", I.U.E.: 330-495/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Luis Alberto López Borges, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 3 de octubre de 2018. Exonerado Ley 18.078. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 15092 Jun 07- Jun 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

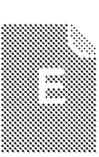
EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "BOGADO FAGÚNDEZ, NOHEMA C/ RODRÍGUEZ MOREIRA, ROBERTO- DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO". IUE. 509-182/2019, por Decreto Nº 1785/2019, de fecha 25 de marzo de 2019, se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR a estar a Derecho al Sr. Roberto Rodríguez Moreira, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial, Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día nueve de abril de dos mil diecinueve. Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 15805 Jun 13- Jun 27

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: POR LO DISPUESTO POR EL SR. JUEZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 7º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ ROMERO YANINA - COBRO DE PESOS. IUE 2-27100/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A YANINA ROMERO Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN AUTOS, POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO. MONTEVIDEO, 3 de ABRIL de 2019 - Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 15575 Jun 13- Jun 27

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ DOCANTE, SANDRA C/ SUCESORES DE COITO EHLERS, GASTON LINDORO Y OTROS- EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-24171/2017, en auto nº 3875/2018, de fecha 23/11/2018 se dispuso que se expidan edictos a los efectos del emplazamiento en el término de 90 días, a todos los interesados y posibles herederos del causante, GASTON LINDORO COITO EHLERS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del CGP, con las formalidades de estilo y bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de Abril del 2019. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

08) $ 10140 10/p 14537 Jun 04- Jun 17

DECIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno, en Autos Caratulados: "EDIFICIO ATAHUALPA I c/ CORREA, IRMA y otros - EJECUCION DE HIPOTECA", IUE 2-46208/2017, se hace saber que por Auto No. 1708/2018 del 23 de Julio de 2018, se intima al pago de los gastos comunes conforme surge de estos Autos a los sucesores a cualquier título de Roberto Cesar Martínez Baladan e Irma Renee Correa Bossio, así como a todos quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón 80.537/002 de la localidad Catastral Montevideo, que forma parte del Edificio "ATAHUALPA I" sito con frente a la Av. Luis Alberto de Herrera No. 4314 de esta ciudad,.- Asimismo se los cita, llama y emplaza para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente en dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, el día veintisiete de Mayo de dos mil diecinueve.- Esc. Rosana Espino Zecchi, Actuaria Adjunta.

08) $ 16899 10/p 15473 Jun 11- Jun 25

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ALFARO BARRAGAN, DIANA y otros — INTIMACIÓN, IUE 2-2934/2018, por decreto 200/2018 de fecha 21 de febrero de 2018, se cita, llama y emplaza a Teresa Graciela Alfaro Barragán, Carlos Eduardo Alfaro Barragán, Jorge Luis Alfaro Barragán, Edgar Santos Alfaro Barragán, Diana Andrea Alfaro Barragán y a los sucesores de Mirtha Barragán y a los sucesores de Mirtha Ivonne Alfaro Barragán y/o sucesores a cualquier título y/o interesados a estar a derecho con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a los efectos de proseguir las actuaciones respecto de la vivienda sita en Pasaje C 4557, Unidad 083 (Camino La Paloma, Barrio La Paloma), empadronada con el número 43.071/083 del departamento de Montevideo. Montevideo, 10 de mayo de 2019. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 14544 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "RENDELL, JUAN Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-22766/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS BARDECIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. La presente publicación se realiza sin costo, al amparo del Protocolo de Las Leñas de Cooperación y Asistencia Jurisdiccional en materia Civil, Comercial, Laboral y Administrativa aprobado por Ley Nº 16.971.
Montevideo, 07 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 15246 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO NACIONES UNIDAS C/ SUCESORES DE KLAMAR SCHENELL, JUAN O JOHN Y OTROSDEMANDA EJECUTIVA" IUE 2-59843/2016, se cita, llama y emplaza a Andrea Klamar Pataky y/o sucesores a cualquier titulo y a los sucesores a cualquier titulo de Juan o Jhon Klamar Schenell y Julia o Julianna Pataky, según Decretos 1216/2017, 214/2018 y

3159/2018 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 06 de junio de 2019
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
08) $ 10140 10/p 15318 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "OLIVAR, DANIELA c/ SUCESORES DE SEGUESSA MARTIRENA, OFELIA y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA SEGUESSA MARTIRENA,OFELIA Y OTRO EJECUCION DE HIPOTECA" IUE 2-46541/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a. Sucesores de Nelly Seguessa Martirena y en especial a Magali Vernier Seguessa, en cumplimiento del Decreto 636/2019 de fecha 20 de marzo del año 2019, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 04 de junio de 2019
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.
08) $ 10140 10/p 14817 Jun 06- Jun 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dispuso emplazar por edictos en los autos caratulados: "Diaz Artigas Francisco C/ Díaz Peluffo Darwin y Sucesores- Escrituración Judicial-" IUE: 2-16833/2012, a estar a derechos respecto del padrón número 7746/1007 de Montevideo, con frente a la Avenida 18 de Julio número 1333, citándose al Sr. Darwin Carlos DÍAZ PELUFFO y a sus sucesores los señores Raquel Jerusalmi Díaz, Dina Díaz, Elsa Dubra, Arturo Dubra, Daniel Díaz, Diego Díaz, Alvaro Díaz, Pedro Díaz, Wallace Alfredo Díaz Peluffo, así como a otros posibles sucesores, para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.
EN FE DE ELLO, siento el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo el día DOS DE ABRIL de dos mil diecinueve. Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 13520 10/p 14416 Jun 03- Jun 14

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Montevideo, 21 de Febrero de 2019.
ENRIQUE MADRUGA, Actuario del Juzgado Letrado del Trabajo de la Capital de 3º Turno, CERTIFICA: haber expedido dos ejemplares al tenor del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 3º Turno en autos LACHAGA, GABRIEL c/ COR, ALEJANDRO Y OTROS - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572) - IUE 2-31622/2018, se cita, llama y emplaza a FMB DELECTRUN S.A. a que comparezca a estar derecho en estos autos por el término de 90 días atento a lo dispuesto por Decreto Nº172/2019 de fecha 19 de Febrero de 2019.-
Se deja constancia que atento a lo dispuesto por el art. 4to. de la Ley 14.449 la parte está amparada de derecho de Auxiliatoria de Pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiún días del mes de febrero del dos mil diecinueve.- ENRIQUE MADRUGA, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 14992 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "AMEIJENDA, JOSÉ C/ CLUB DEPORTIVO LA RAFA - Proceso Laboral Ordinario (Ley 18.572)" IUE 2-10208/2019, según providencia 756/2019 de fecha 29/5/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al CLUB DEPORTIVO LA RAFA, a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS confiriéndose traslado de la demanda.
Publicándose en forma gratuita conforme disposición del artículo 28 de la Ley 18.572.
Montevideo, 3 de Junio de 2019. Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 15531 Jun 13- Jun 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "GONZÁLEZ, NELLY -RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" I.U.E. 168-65/2019, de NELLY GONZÁLEZ CERDEÑA con RAMÓN CONSTANTINO MARTÍNEZ ZARATE, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Canelones, 22 de mayo de 2019. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 3482 10/p 15750 Jun 13- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "SUAREZ FERREIRA, MARIA RAQUEL Y ANDREOLI DIAZ, DIEGO ALBERTO- RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE 440-528/2018; se cita, llama y emplaza a los Sres. MARIA DE FATIMA TAMAREO y DIEGO ROBERTO NAGATA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 24.9 y 127.3 C.G.P.
Las Piedras 10 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 3482 10/p 15798 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ALMEIDA PELLEJERO, FIDEL C/ ALMEIDA, VIRGINIA RAFAELA Y ALMEIDA, ILIANA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 440-845/2018; se cita, llama y emplaza a las Sras. VIRGINIA RAFAELA ALMEIDA E ILIANA ALMEIDA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a o dispuesto por los artículos 24.9 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO (Ley 18.078).
Las Piedras 10 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 14515 Jun 04- Jun 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SOSA, ANDREA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y DISOLUCION", IUE 533-864/2018; se presentó la Sra. Andrea Soraya SOSA ZEBALLOS, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. Enrique William ROCHA RODRIGUEZ (fallecido el día 06/10/2018). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días.
Las Piedras, 28 de mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
08) $ 3482 10/p 14737 Jun 05- Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AGESTA MARY ESTHER -RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA IUE -274-728/2017 se ha dispuesto EMPLAZAR a Gerardo Ruben, Pablo Sebastián y José Luis Bernasquín Castillo y a Blanca Rosa Castillo y/o sus sucesores a cualquier título e INTIMANDOLOS a proporcionar el nombre y domicilio de otras personas cuyos derechos puedan verse eventualmente afectados por el reconocimiento de la unión concubinaria (arts. 6 de la ley 18,246 y 404.2 del CGP) por el terminó de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Minas, 19 de marzo de 2019
Se deja constancia que el presente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 15284 Jun 10- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA ROCHA, GABRIEL JESUS.- DECLARACION DE DERECHOS POSESORIOS" IUE: 296-189/2018, según Providencia Nº 43/2019 de fecha 04/02/2019; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº 15.733, en especial a su último titular, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº 15.732 y Nº 15.734; ubicado en Localidad Catastral La Capuera, Manzana 735 según Plano de Mensura - Prescripcion del Ingeniero Agrimensor Pablo Andres Fuentes Matias, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 1158 el 27 de Diciembre de 2018 (con antecedente gráfico, Solar de la Fraccion Nº 14, Manzana 23 del Plano de Agrimensor Raul Bianchi, inscripto en Dirección General de Catastro el 23 de Diciembre de 1966, con el Nº 3196); el que se deslinda de la siguiente manera: 52.08 metros de frente a calle Boulevard de los Cisnes por ser esquina, por 33.95 metros y 37,63 metros de fondo, con una superficie de 957.51 metros cuadrados. Linda al Oeste con calle Boulevard los Cisnes; al Sureste con Padrón 15.732, al Norteste con Padrón Nº 15.734, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Pan de Azúcar, 8 de Marzo de 2019. Dra. Leticia Perdomo Pereira. Juez de Paz.

Primera Publicación

08) $ 21969 10/p 15793 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ CAPELLI, ELSA Y OTROS.- OBLACION Y CONSIGNACION.- ESCRITURACION FORZADA", I.U.E. 296-407/2017, se EMPLAZA A ESTAR A DERECHO CITANDO DE EXCEPCIONES, por el término de 90 días, a ANGEL NICOLAZZO MURACA; JOSEFINA o GIUSEPPINA, MARÍA ELENA y ANGEL NICOLAZZO MASCARO, quienes comparecieron en la Promesa con el Banco Pan de Azúcar como apoderado, atento al proceso de Escrituración Forzada; iniciada por ELSA GLADYS Y BLANCA GRACIELA GONZALEZ CAPELLI; NYDIA SUSANA Y GERVASIO HUMBERTO GONZALEZ DONATTE, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, atento a lo dispuesto por Auto Nº 335/2019 de fecha 24/04/2019.- Pan de Azucar, 7 de Mayo de 2019.- Dra. Leticia Perdomo Pereira.- Juez de Paz.

Última Publicación

08) $ 11830 10/p 14170 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DEL RIO CABRERA, WALKIRIA C/ CAL MEDINA, MILTON ISMAEL. ACCION DE POSESION NOTORIA DE STADO HIJO NATURAL. FA. 505-45/2019", se hace saber que con fecha 25.2.2019 se presenta ante esta Sede la SRA. WALKIRIA DEL RIO CABRERA, iniciando acción de posesión notoria de estado de hijo natural del SR. MILTON ISMAEL CAL MEDINA, atento a ellos se cita y emplaza a toda otra descendencia legítima o natural, o eventuales herederos y/o beneficiarios, o concubinos y/o afectados o interesados en el presente proceso, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 2 de mayo de 2019. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 13520 10/p 15431 Jun 11- Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "CHARAMELO COLMAN ALVARO GABRIEL Y OTRO C/ DOS SANTOS ERNESTO FABIAN Y OTROS. JUICIO LABORAL", FICHA IUE: 462-267/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Ricardo Borrea, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Exonerado de tasas registrales art 28 Ley 18572. Rivera, 13 de Mayo de 2019. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 14155 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Paso de los Toros de 2º Turno, en Autos Caratulados: "SOSA ROSTON, Gladys Adriana y ARISMENDI SOSA, Ramiro - ESCRITURACION JUDICIAL FORZADA" IUE 618-21/2017, dispuso emplazar por edictos y citar de excepciones al demandado Sr. Jolmer Raul Eula Cerizola en virtud de lo dispuesto por los artículos 127.1 y 127.3 y 89 del CGP, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Paso de los Toros, veintitrés de abril de dos mil diecinueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

08) $ 8450 10/p 14573 Jun 04- Jun 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: GONZALEZ PIÑEIRO, EDISON CHARLES C/ FREIRE BRUN SARA Y OTRO- LABORAL" Fa. 412-221/2018, por Auto Nro. 8640/2018 de fecha 24/11/18, se EMPLAZA a los sucesores de MANUEL FREIRE BRUN, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, por el término legal. Se deja constancia que su publicación esta exonerada del pago de tasa de acuerdo al artículo 28 de la ley 18.572. Treinta y Tres, 29 de Marzo de 2019. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 14675 Jun 05- Jun 18

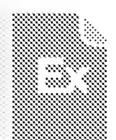
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "VAZ PUCCIARELLI, MARIA ANGELICA- RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE. 449-226/2019, Auto Nº 2154/2019 de 08/05/2019, dispuso el EMPLAZAMIENTO a sucesores y/o herederos a cualquier título del Sr. DOROTEO MOLINA PINTOS, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Treinta y Tres, 21 de Mayo de 2019". Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

08) $ 3482 10/p 14716 Jun 06- Jun 20

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto 854/2019, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos caratulados "Intendencia de Montevideo - Expropiación", IUE 2-12636/2019, a Indalecia Reyes de Morales y/o sucesores a título universal o singular, y en general, a

quienes resulten titulares de derechos reales o personales, respecto del bien inmueble padrón nº 75,486, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Esc. BEATRIZ CRUDELI BRAVO, Actuaria.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14560 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4tº. Turno, dictado en autos: "M.T.O.P. C/ MENDEZ, ANGÉLICA Y OTROS TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION." Ficha IUE 172-8/2019 por decreto 102/2019, de fecha 14 de febrero de 2019, se cita llama y emplaza y se da traslado de la demanda a los Sres.: GUZMÁN DE LOS CAMPOS, EDUARDO DE LOS CAMPOS, WASHIGNTON JOAQUÍN RODRIGUEZ DE LOS CAMPOS, HÉCTOR DE LOS CAMPOS, MARTÍN DE LOS CAMPOS y a todos los que se concideren con derecho a cualquier titulo, respecto del padrón 214 ubicado en la localidad castastral Las Piedras, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las Piedras, 9 de mayo de 2019.- Dr. Maximiliano De Brun Ortiz, Funcionario Colaborador.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14980 Jun 10- Jun 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO C/ ARISTIMUÑO CLOUSET, Manuel o sus sucesores a cualquier Título.- EXPROPIACION.- Ficha 242-429/2018 según providencia Nº 2083 del 29/04/2019 y su ampliación por auto Nº 2235/2019 del 6/05/2019 235/2019, SE CITA y EMPLAZA al Sr. Manuel ARISTIMUÑO CLOUSET ó CLOUZET ó CLOSET y/o sus SUCESORES a cualquier título y a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble padrón suburbano Nº 300 sito en la 11ra. Sección Catastral de Durazno, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 08/05/2019.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 30/p 13404 May 24- Jul 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Jaqueline Lourdes ROMERO DE LEÓN y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 71.454 unidad 004 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37057 de fecha 09 de mayo de 2019 y por Resolución Nº 2383/19 del Intendente de Montevideo de fecha 20 de mayo de 2019, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000020 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15387 Jun 11- Jun 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. Regina Mercedes STRATTA RODRÍGUEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 26811 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37011 de fecha 28 de marzo de 2019 y por Resolución Nº 2147/19 del Intendente de Montevideo de fecha 13 de mayo de 2019, con destino a Cartera de Tierras - Renovación Urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 4, Municipio CH.
El Expediente Nº 2019-6402-98-000019 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14846 Jun 06- Jun 20



Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "AGUIRRE BARGAS, MARIO INCAPACIDAD", IUE 42-475/1996, se hace saber que por Resolución Nº 1428/2019 de fecha 11/04/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ISRAEL GONZALEZ del denunciado JORGE MARIO AGUIRRE BARGAS, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14824 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "PICHERNO FURTADO, MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-48638/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2605/2019 de fecha 28/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DOLORES PICHERNO FURTADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GLADYS IVONNE FURTADO SIERIG, quien aceptó el cargo el 28/05/2019.
Montevideo, 10 de junio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 3482 10/p 15770 Jun 13- Jun 27

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "CARPY, EDIVIA. INCAPACIDAD.", IUE 2-8997/2017, se hace saber que por Resolución Nº 6758/2018 de fecha 06/12/2018, se declaró en estado de incapacidad a Edivia CARPY NOAIN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Maria del Carmen Camarote Carpy , quien aceptó el cargo el 25/03/2019.
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
10) $ 3482 10/p 15662 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "AMORENA MEDEROS, MERCEDES. INCAPACIDAD", IUE 2-44854/2016, se hace saber que por

Resolución Nº 2531/2019 de fecha 29/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a Mercedes AMORENA MEDEROS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Maria Cecilia MEDEROS AROSTEGUI, quien aceptó el cargo el 29/05/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
10) (Sin Costo) 10/p 15597 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "ARAUJO SORIA, JULIO INCAPACIDAD", IUE 2-33934/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2098/2019 de fecha 13/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR ARAUJO SORIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CRISTINA NAIR ARAUJO SORIA, quien aceptó el cargo el 13/05/2019.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
10) (Sin Costo) 10/p 14885 Jun 06- Jun 20

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "RAMOS FERNANDEZ, ANDREA INCAPACIDAD", IUE 2-29276/2018, se hace saber que por Resolución Nº 1852/2019 de fecha 15/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA CARINA RAMOS FERNANDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA DEL LUJAN FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 16/05/2019.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15205 Jun 10- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "AVENATTI GOLLARDIA, MARIA EMILIA INCAPACIDAD.-", IUE 2-13238/2017, se hace saber que por Resolución Nº 884/2019 de fecha 20/03/2019, se declaró en estado de incapacidad a Maria Emilia Avenatti Gollardia, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. Gretel Groisman, quien aceptó el cargo el 22/03/2019.
Montevideo, 04 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
10) $ 3482 10/p 14819 Jun 06- Jun 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "NAPPA NUñEZ ANDRES INCAPACIDAD", IUE 2-773/2016, se hace saber que por Resolución Nº 1709/2017 de fecha 09/05/2017, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES NAPPA NUñEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA CECILIA NAPPA SILVERA , quien aceptó el cargo el 29/08/2017.
Montevideo, 18 de septiembre de 2018
Rossina María MERELLO ELDUAYEN
Primera Publicación
10) $ 3482 10/p 15732 Jun 13- Jun 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "CARRACEDO GOMEZ, ROSA ECILDA OTROS.-REVISION Y CESE DE ESTADO DE INCAPACIDAD", IUE 2-41600/2010, se hace saber que por Resolución Nº 1118/2019 de fecha 25/03/2019, se declaró en estado de incapacidad a ROSA ECILDA CARRACEDO GOMEZ, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. JOSE LUIS ZABALETA PORRAS, quien aceptó el cargo el 04/04/2019.
Montevideo, 30 de abril de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 3482 10/p 14435 Jun 03- Jun 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "ALVEZ, LUIS MICHAEL INCAPACIDAD", IUE 61-18/2018, se hace saber que por Resolución Nº 940/2019 de fecha 18/03/2019, se declaró en estado de incapacidad a LUIS MICHAEL ALVEZ MEDEROS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. PADRE ROBERTO ANONIS, quien aceptó el cargo el 03/04/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 14450 Jun 03- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "ALVAREZ CHAVES, ANTONELLA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" FICHA 440-127/2017, se hace saber que: por auto Nº 1245/2018 de fecha 14 de Marzo de 2018 se declaró la incapacidad de ANTONELLA ALVAREZ CHAVES, designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a la Sra. ROSA CHAVES, quien aceptó el cargo con fecha 14 de Marzo de 2018. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 28 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14875 Jun 06- Jun 20

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "LEGUIZAMON POGGI, MARIA LUCIANA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-472/2018, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 1905/2019 de fecha 11 de Abril de 2019 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LUCIANA LEGUIZAMON POGGI, designándose por el mismo auto curadora de la incapaz a la Sra. MARY DANIELA POGGI MARSICANO, quien aceptó el cargo con fecha 11 de Abril de 2019.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES GOZAN DE LA EXONERACION PREVISTA POR EL ART. 18078.-
Las Piedras, 30 de Abril de 2019. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14519 Jun 04- Jun 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "LOPEZ, MARIA EUGENIA - INCAPACIDAD", IUE 533-1004/2016, se hace saber que el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, por auto Nº 4244/2018, de fecha 31 de julio de 2018 declaró en estado de incapacidad a MARIA EUGENIA LOPEZ FLEITAS, designándose por el mismo auto curadora definitiva de la incapaz a la Sra. ANA ELISA FLEITAS da SILVA quién aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 2018.-
Las Piedras, 09 de agosto de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
10) $ 3482 10/p 15292 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, y en los autos radicados en esta Sede caratulados "ESPINOSA QUINTANA, DANIEL ALEJANDRO -INCAPACIDAD", Ficha 176-230/2018, por Resolución Nº 2180/2019 de fecha 07/05/2019, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL ALEJANDRO ESPINOSA QUINTANA, C.I. Nº 5.179.337-7, habiéndose designado por auto Nº 2180/2019 de fecha 07/05/2019, curadora a la Sra. MARIANA JULIA QUINTANA ROQUETTE, C.I. Nº 3.480.946-4, quien aceptó el cargo el día 21/05/2019, quedando discernido el mismo en la fecha.
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, a los cuatro días del mes de Junio de Dos Mil Diecinueve. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA. Tramita por DEFENSORIA PUBLICA.
10) (Sin Costo) 10/p 14818 Jun 06- Jun 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MOREIRA SEQUEIRA MARIA MIRZA. INCAPACIDAD. IUE 208-439/2018", por auto Nº 3345/2018 del 10 de agosto de 2018, se designó curadora interina de

la denunciada como incapaz MARIA MIRZA MOREIRA SEQUEIRA, C.I 2.868.147-4, a la Sra. ANA CARINA MACHADO MOREIRA, C.I 3.566.937-8, quién fijó domicilio en Wilson Ferreira nº 3.566.937-8 y aceptó el cargo el día 6 de mayo de 2019. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA PUBLICA. Melo, 6 de mayo de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14781 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "PORCIUNCULA PEREIRA DELIBERTO. INCAPACIDAD. IUE. 468-70318/1984", surge que por Auto Nº 5371/2018 del 13/11/2018, se designó Nuevo Curador del incapaz DILBERTO PORCIUNCULA PEREIRA, C.I 3.111.214-9, a GLOMER GUSTAVO PORCIUNCULA PEREIRA, C.I 3.327.458-1, quien ACEPTO EL CARGO el 13/11/2018, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento y fijo domicilio en calle 2, Poblado Uruguay, Tercera Sección de Cerro Largo. El mencionado DILBERTO PORCIUNCULA PEREIRA fue declarada ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 2073 del 17/10/1985 y por auto nº 1666 del 14/08/1991 se designó curadora a AUSTIENCIA PEREYRA QUENON (de estado actualmente fallecida). Melo, 7 de marzo de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 3482 10/p 15366 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "BAROLIN PONTET, ANAHIR ARACELI - DENUNCIA DE INSANIA" IUE: 223-30005/1995, se hace saber que por por Decreto Nº 4935/1995, se declaró en estado de Incapacidad a ANAHIR ARACELI BAROLIN PONTET C.I. Nº 2.559.774-9, y que por Decretos Nº 1101/2014 de fecha 13/03/2014 y Nº 765/2019 de fecha 28/02/2019 se designa curadora definitiva de la misma a la Sra. Alicia Noris BAROLIN ARTUS C.I. Nº 4.028.409-06, sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento del cargo.

Colonia, 8 de mayo de 2019.- Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.

10) $ 3482 10/p 15642 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "BUJAN CLARK, SANTIAGO MATIAS -INCAPACIDAD" IUE: 508-514/2018, se hace saber que por Decreto Nº 4496/2018 de fecha 20/11/2018 y ampliado por Decreto Nº 1113/2019 de fecha 04/04/2019 se ha iniciado el trámite de Incapacidad respecto a SANTIAGO MATIAS BUJAN CLARK C.I. Nº 4.670.439-3, designándose curadora provisoria del mismo a la Sra. MARIA DE LOURDES BUJAN CLARK C.I. Nº 3.695.222-7 sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento. Autorízase la publicación únicamente en el Diario Oficial, por ser estos autos patrocinados por Defensoría de Oficio (art. 89 del C.G.P.).- Colonia, 11 de abril de 2019.- Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.

10) (Sin Costo) 10/p 14394 Jun 03- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En autos: GARCIA UMPIERREZ, CHRISTIAN ALEXANDER -INCAPACIDAD -I.U.E. 260-966/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2501/2019 de fecha 11 DE ABRIL DE 2019, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a CHRISTIAN ALEXANDER GARCIA UMPIERREZ y se designó curadora definitiva, a VANESSA VERONICA UMPIERREZ, y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en art. 89 del C.G.P. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, mayo 6 DE 2019.- Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14513 Jun 04- Jun 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: "CUÑA TECHERA ADRIAN -INCAPACIDAD- IUE 274-195/2016", por decreto nro. 1633 de fecha 25/4/2016 se designó curador interino del presunto incapaz Adrian Cuña Techera, al Sr. Andrian Martin Cuña Umpierrez.

Minas 16 de noviembre de 2018 Esc. ALEJANDRA RÍOS LACAVA, ACTUARIA.

10) $ 3482 10/p 14564 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "CABRERA GONZALEZ, FERNANDO.- INCAPACIDAD" Fa. 284-567/2016 se hace saber que por Auto Nº 2592/2017 de fecha 14/06/2017, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a FERNANDO CABRERA GONZALEZ, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por diicho Auto a la Sra. ESTHER CABRERA GONZALEZ.

Maldonado, 11 de mayo de 2018. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 3482 10/p 14173 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "HERNANDEZ ALFARO, YAMILA. INCAPACIDA. FA. 505-315/2017, se hace saber que por Auto Nº 613 de fecha 14.3.2019, fue declarada en estado de INCAPACIDAD la Sra. Yamila Hernández Alfaro habiéndose designado Curadora Definitiva de la denunciada incapaz a la Sra. Laura Inés Alfaro, habiendo aceptado el cargo el día 26.3.2019, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.

San Carlos, 26 de marzo de 2019. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.

10) $ 3482 10/p 14723 Jun 05- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 314/2018 de fecha 15/02/2018, se declaró como curador interino de la presunta incapaz, Nelba Vázquez Antunes Costa, (I.U.E.: 329-55/2018) a HUBER Reny da Cunha Vázquez. Rivera, 07 de marzo de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 3482 10/p 15807 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "ISAIAS CURBELO DA SILVA. INCAPACIDAD" IUE 329-118/1996, se hace que por Decreto Nº 260/2019 de fecha 11/02/2019, se designó curador definitivo del incapaz Isaias Curbelo da Silva, a la Sra. Cleis Curbelo da Silva. Tramite de Defensoría Pública. Rivera, 24 de Mayo de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 15036 Jun 07- Jun 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "JANET MIRIAM CURBELO DA SILVA.. INCAPACIDAD" IUE 329-27/1995, se hace que por Decreto Nº 269/2019 de fecha 11/02/2019, se designó curador definitivo del incapaz Janet Miriam Curbelo da Silva, a la Sra. Cleis Curbelo da

Silva. Tramite de Defensoría Pública. Rivera, 24 de Mayo de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15033 Jun 07- Jun 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "MARIA DIRLEY CURBELO DA SILVA.. INCAPACIDAD" IUE 329-19/1995, se hace que por Decreto Nº 265/2019 de fecha 11/02/2019, se designó curador definitivo del incapaz Maria Dirley Curbelo da Silva, a la Sra. Cleis Curbelo da Silva. Tramite de Defensoría Pública. Rivera, 24 de Mayo de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15015 Jun 07- Jun 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "RIVERO BENÍTEZ, MAICOL LEONARDO"- "INCAPACIDAD" (I.U.E.: 329-519/2017), se hace saber que por Decreto Nº 650/2019 de fecha 28/02/2019, se declaró en estado de Incapacidad a MAICOL LEONARDO RIVERO BENÍTEZ, habiéndose designado curador definitivo del incapaz a la Sra. PATRICIA RIVERO BENÍTEZ. Trámite patrocinado por defensoria de oficio. Rivera, 10 de Abril de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14843 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "SALENAVE NÚÑEZ, PAULA GABRIELA"- "INCAPACIDAD", I.U.E.: 329-567/2016, se hace saber que Por Decreto Nº 5467/2018 de fecha 26/11/2018, se declaró en estado de Incapacidad a Paula Gabriela Salenave Núñez (CI: 4.026.433-9) habiéndose designado curador de la misma a Elvira Isabel Nuñez Figueroa (CI: 2.587.674-5). Trámite de DEFENSORÍA DE OFICIO. Rivera, 05 de Febrero de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14428 Jun 03- Jun 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "SARTORI MANEIRO, MACARENA ALEJANDRA - INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. Nº 381-900/2017" en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto Nº 943/2019 de fecha 26/02/2019, se declaró en estado de incapacidad a MACARENA ALEJANDRA SARTORI MANEIRO, C.I. Nº 4.808.662-2, habiéndose designado curador a su progenitor RAÚL ALEJANDRO SARTORI, C.I. Nº 3.474.747-2, sirviendo la mencionada providencia de suficiente discernimiento, quién aceptó el cargo en el día 26/02/2019. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Mercedes el día 16 de Mayo de 2019.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio- Dr. Esc. Carlos Nieves Suárez, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 15031 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "Suhr, Haydée Florentina. Incapacidad" IUE 381-278/2017, se hace saber que por Decreto Nº 3267/2019 de fecha 24/05/2019, se declaró en estado de Incapacidad a HAYDEE FLORENTINA SUHR, designándose curadora a MYRIAM SERRANA PEREZ SUHR, quien aceptó el cargo en el día 27/05/2019.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 28 de mayo de 2019. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
10) $ 3482 10/p 14696 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "MARTÍNEZ, JORGE ISMAEL - INCAPACIDAD - IUE: 431-141/2018", se hace saber que por Decreto Nº 1372/2019 de fecha 21/03/2019, se declaró en estado de Incapacidad a JORGE ISMAEL MARTÍNEZ, C.I. Nº 2.977.970-5 designándose curador a JOSÉ DANIEL MARTÍNEZ, quien acepto el cargo el día 10/05/2019. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día tres de Junio de 2019.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
10) $ 3482 10/p 15047 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er Turno, dictada en autos "VALDEZ AYALA CRISTIAN LEONARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 431-76/2011.", por Auto Nº 6621/2018 de fecha 17/10/2018 se dispuso la rehabilitación de CRISTIAN LEONARDO VALDEZ AYALA declarado en estado de Incapacidad por Auto Nº 4094/2012 de fecha 30/7/2012 designándose curadora a GABRIELA AYALA OHACO, quien acepto el cargo el día 20/8/2012. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día veintinueve de noviembre de 2018.-
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoria Pública.- Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14314 Jun 03- Jun 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

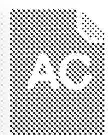
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "PEREIRA FORTE NUÑEZ, ELSA EDINA - INCAPACIDAD" IUE 469-567/2018 se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELSA EDINA PEREIRA FORTE NUÑEZ, designándose CURADORA del incapaz a MIRTA PEREIRA FORTE NUÑEZ quien aceptó el cargo con fecha 23-5-2019 Tacuarembó, 30 de mayo de 2019. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de esta litis. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el treinta de mayo de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 15014 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "RIBAROLA FERREIRA, ESTELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 469-914/2015 se hace saber que por decreto Nº 5290/2017 DEL 12-9-2017 se declaró en estado de incapacidad Nº ESTELA RIBAROLA FERREIRA CI 3.253.960-3 Y por decreto 1945/2019 del 30-4-2019 se designó CURADOR DEFINITIVO del denunciado incapaz a HEBER ALVAREZ RIBAROLA CI 3.254.743-2 quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 30-4-2019 siendo el trámite auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 6 de mayo de 2019- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el seis de mayo de dos mil diecinueve. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 14546 Jun 04- Jun 17

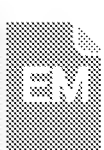
Llamados a Acreedores



SALUD S.R.L.

Por cierre de balance acreedores al 31/12/2018 presentarse en José Enrique Rodó numero 647 en el plazo de 10 días.
13) $ 180 20/p 14851 Jun 06- Jul 04

Edictos Matrimoniales



Montevideo, junio 13 de 2019
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ALBERTO FERNANDO ACOSTA BLANCO, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS A. LOPEZ 8320 B 302 y MARIA DEL HUERTO MOREIRA DENIS, 53 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15744 Jun 13- Jun 17

SANTIAGO ARROTCHAREN HERNANDEZ, 26 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANTONIO MACHADO 1793 BIS y MARIA LUCIA ORDIZ OLIVERA, 26 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALCIDES DE MARIA 1094.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15722 Jun 13- Jun 17

NICOLÁS DE VARGAS de la FUENTE, 35 años, soltero, LICENCIADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN MANUEL BLANES 1004/402 y ANA SOFIA BARBOSA AQUINO, 35 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15721 Jun 13- Jun 17

GERARDO JONATHAN DIAZ SOCIAS, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MATILDE PACHECO 5218/4 y CAURIN TATIANA UBALDE SANTOS, 27 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15710 Jun 13- Jun 17

OFICINA No. 3

RUBEN GUILLERMO CABRAL MACHENSE, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 3110 y LOURDES RAQUEL DA SILVA CORREA, 56 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ 3110.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15731 Jun 13- Jun 17

IVAN CASTAGNELLO ODALOS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMBROSIO VELAZCO 1553/302 y SILVINA LAURA DELLACASA FAJARDO, 31 años, soltera, LIC. RELACIONES INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio AMBROSIO VELAZCO 1553/302.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15730 Jun 13- Jun 17

SEBASTIÁN DANIEL CRAVEA DÍAZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO PÉREZ GALDÓS 4352 y ALICIA ROBAUDO MENDIZABAL, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BENITO PÉREZ GALDÓS 4352.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15709 Jun 13- Jun 17

OFICINA No. 4

REINEL LÓPEZ MESA, 35 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio AV JOAQUÍN SUÁREZ 3020 y LAZARA DUANI DUEÑAS, 45 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio AV JOAQUÍN SUÁREZ 3020.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15811 Jun 13- Jun 17

ALVARO FABIÁN LUNA PODESTÁ, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Minas 2091 y MARÍA XIMENA ALVAREZ TORRES, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Minas 2091.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15729 Jun 13- Jun 17

OFICINA No. 5

VIOLETA TERUKO MIZUKI TANAKA, 55 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN FRANCISCO 1375/2 y CARLOS OMAR RODRÍGUEZ LAVEGA, 69 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN FRANCISCO 1375/2.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15837 Jun 13- Jun 17

ABEL ROSENDO MARTÍNEZ VEGA, 40 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio BRENDA 5727 y MARÍA SOLEDAD COLOM LAIOLO, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BRENDA 5727.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15756 Jun 13- Jun 17

JUAN ARIEL OLIVERA PERCEL, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TRIUNFO 696 y MONICA YOSELIN LIMA, 52 años, divorciada, LABORES, URUGUAY, lugar de domicilio TRIUNFO 696.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15706 Jun 13- Jun 17

OFICINA No. 6

JORGE WASHINGTON ROVIRA SERÉ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIÁN ALVÁREZ 24 AP 6 y CARMEN VICTORIA ROSANO AGUDO, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AEROPUERTO AP 5 COLONIA NICOLICH-CANELONES.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15832 Jun 13- Jun 17

JORGE LUIS SAMÓN DÍAZ, 50 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JUAN JOSÉ SEVERINO 7821 y ANA MARÍA PEREYRA, 55 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JOSÉ SEVERINO 7821.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15772 Jun 13- Jun 17

JOSÉ GERVASIO RAYMOND GONZÁLEZ, 75 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MISSURI 1579 y MARÍA BEATRIZ GONZÁLEZ, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTIAGO SIERRA 3334 AP 1.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15703 Jun 13- Jun 17

ANDRÉS GUILLERMO RODAO SANTANA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO CAPITAN LACOSTA 4178 y PAOLA NOELIA YANIBELLI CHARAMELO, 37 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO CAPITAN LACOSTA 4178.

Primera Publicación

14) $ 539 3/p 15698 Jun 13- Jun 17

Montevideo, junio 12 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 2

FEDERICO FRADL PEEL, 33 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4474 APTO. 1104 y INGRID ELIZABETH GARCIA RAMIS, 30 años, soltera, PERITO EN COMERCIO EXTERIOR, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4474 APTO. 1104.

14) $ 539 3/p 15537 Jun 12- Jun 14

ANGEL EDUARDO BIURRA FERRETTI, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CENTENARIO 2751/303 y MARIA VANESSA BREMERMANN BROCHINI, 37 años, soltera, CONTADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio CENTENARIO 2751/303.

14) $ 539 3/p 15526 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 3

GABRIEL HORACIO CASTRO MUÑOZ, 38 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 1429/102 y CAROLINA CETRULO DICONO, 32 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 1429/102.

14) $ 539 3/p 15535 Jun 12- Jun 14

JONATHAN ISSO ZUICH, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ÁLAMOS 2301/202 y LUCRECIA CAROLINA MALVAREZ LEMOS, 28 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ÁLAMOS 2301/202.

14) $ 539 3/p 15516 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 4

MATHIAS ESTEBAN LUCERO PÉREZ, 29 años, soltero, CONSTRUCTOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4391 BIS y MARÍA JIMENA FALERO BILBAO, 38 años, divorciada, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ISLAS CANARIAS 4391 BIS.
14) $ 539 3/p 15558 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 5

RUBEN DARÍO MIGUEZ CAMARGO, 57 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIZAL 3825 y SUSANA MILIA FAYAD VIGOUROUX, 60 años, divorciada, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio RIZAL 3825.
14) $ 539 3/p 15596 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 7

JULIÁN RAMÓN PERDIGÓN LÓPEZ, 53 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 6515 BIS y MARINES SCHMIT ARAUJO, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS A. LÓPEZ 6515 BIS.
14) $ 539 3/p 15595 Jun 12- Jun 14

GONZALO ZABALETA GOMEZA, 64 años, divorciado, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BRASIL 2985/802 y ANA ELENA PIFFARETTI NEGRO, 52 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BRASIL 2985/802.
14) $ 539 3/p 15593 Jun 12- Jun 14

OSCAR DANIEL PEREIRA CLAVIJO, 50 años, divorciado, ENFERMERO, URUGUAYA, lugar de domicilio VIZCAYA 3431 y MÓNICA ROSANA ZIMMERMANN SOSA, 48 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio VIZCAYA 3431.
14) $ 539 3/p 15587 Jun 12- Jun 14

ERNESTO GUEVARA VÍQUE SOSA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. TOLEDO CHICO 3442 y ILIANA MICAELA PALLEROS POLLONI, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. TOLEDO CHICO 3442.
14) $ 539 3/p 15550 Jun 12- Jun 14

Montevideo, junio 11 de 2019

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GISELLA SOLEDAD DIAZ HERNANDEZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio YUCUTUJA 1283 y EDUARDO FABIAN PEREIRA ZAMORA, 39 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio YUCUTUJA 1283.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15354 Jun 11- Jun 13

PEDRO ENRIQUE ALEMÁN SENA, 53 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CASAVALLE 4704/D y NANCY ALEJANDRA GALLI CLEMENTE, 38 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LA FALLETTE 1361.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15343 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 2

MARIA ALICIA FERNÁNDEZ MARABOTTO, 58 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN QUINTÍN 4337 C y ANTONIO RUSSO DIAZ, 58 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN QUINTÍN 4337 C.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15390 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 3

RICARDO CUÑA, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PANTALEÓN ARTIGAS 3841 y BLANCA ELIDA CAETANO GARRIDO, 62 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PANTALEÓN ARTIGAS 3841.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15386 Jun 11- Jun 13

ALEJANDRO ESCOBAR CAMARGO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RANCAGUA 3848 y VANESSA VERÓNICA PIZZO TEXO, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RANCAGUA 3848.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15342 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 4

PABLO SEBASTIÁN LÓPEZ BETANCOR, 38 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROUSSEAU 3822 y SUSANA MARIANELA ALANIZ ROBLE, 60 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROUSSEAU 3822.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15380 Jun 11- Jun 13

ALEJANDRO FEDERICO GARCÍA OLIVERA, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5834 y STEPHANIE JOSELIN PEREIRA MARTÍNEZ, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5834.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15333 Jun 11- Jun 13

FLORENCIA GIMENO COUTO, 28 años, soltera, LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. BRASIL 2986/708 y RENZO BISTOLFI SASÍAS, 31 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BRASIL 2986/708.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15331 Jun 11- Jun 13

ADOLFO ANTOLIN GARIN CALONGE, 22 años, soltero, CHAPISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2374 y LORENA ELIANA CASANOVA CLAVIJO, 25 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONSTITUCIÓN 2374.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15329 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 5

GUSTAVO OBERDAM TECHERA NEBOT, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4202 y MÓNICA ELOILDA BARRIOS PIRIZ, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4202.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15482 Jun 11- Jun 13

LÁZARO MONTERO MIRÓ, 38 años, divorciado, VENDEDOR, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio AV. JACKSON 514 LEHIGH ACRES, FLORIDA, ESTADOS UNIDOS y ROSMERI DIAZ SERRA, 22 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1594.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15394 Jun 11- Jun 13

DARÍO TORRES MOLINA, 29 años, soltero, EMPRESARIO UNIPERSONAL, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO TOMKINSON 1810 y KARINA GISSEL DURÁN CORA, 26 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO TOMKINSON 1810.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15325 Jun 11- Jun 13

LAURA BEATRIZ MONSALVE, 30 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio JUSTICIA 1968 y ROXANA PATRICIA VARGAS GONZÁLEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio JUSTICIA 1968.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15323 Jun 11- Jun 13

LUCAS DANIEL MACHADO RIBEIRO, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNABÉ MICHELENA 4572 y SHARON LIZET ROCHA CARDOZO, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO DE JANEIRO 4423.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15319 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 6

EDUARDO JAVIER ROMERO PIRIZ, 37 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONGO 3674 y NATALIA PARDO IRIONDO GARBARINO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONGO 3674.
Última Publicación
14) $ 539 3/p 15326 Jun 11- Jun 13

MARÍA INÉS STRASSER LARROBLA, 61 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA,

lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 891/603 y MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ MONTAÑÉS, 61 años, divorciada, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 891/603.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 15322 Jun 11- Jun 13

TEODORO AURELIO STRASSER BLANCO, 84 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TRISTAN NARVAJA 1513 AP 1106 y LUIS ANTONIO IVANI ARCIERI, 74 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMERIA 4655.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 15320 Jun 11- Jun 13

DILAN INDALECIO SANTANA NÚÑEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. REPETTO 3282/2 y STEPHANIE GABRIELA DELGADO MAFFÓN, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. REPETTO 3282/2.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 15314 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 7

AGUSTIN ANDRÉS NAVAS SALVO, 33 años, soltero, EDITOR AUDIOVISUAL, URUGUAYO, lugar de domicilio BRENDA 5892 AP. 202 y MARIA BELEN ROBLES FACELLO, 39 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA , lugar de domicilio BRENDA 5892 AP. 202.

Última Publicación

14) $ 539 3/p 15321 Jun 11- Jun 13

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, decreto número 879/2019 de fecha 2/4/2019, dictado en autos caratulados "RIZZO GRANERO, Dora/ Prescripción Adquisitiva BIEN INMUEBLE" (IUE 2-46.005/2018) se libra el presente a los efectos de emplazar a todos quienes se consideren con derecho respecto del bien inmueble a prescribir, empadronado con el número 74.866 fracción B del plano del Agrimensor Juan Di Genio de abril de 2005, inscripto en Catastro con el Nº 764 el 4/5/2005, de la localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Smidel 3163 y a los señores Manuel CATRUFO CONTI y Judith CATRUFO CONTI o sus sucesores a cualquier título, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 del CGP, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 27 de Mayo de 2019. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA JDOS. DE PAZ.

16) $ 14720 10/p 15675 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

//TIFICO: que se expidieron dos ejemplares del siguiente edicto:
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE
EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dispuso por auto 244/2018 del 27/09/2018, en el expediente caratulado "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-35204/2018, el traslado de la demanda, emplazándose a los sucesores del último titular del padrón número 43.196 Fernando GUTIERREZ ESPIGA y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, conforme al artículo 89 del Código General del Proceso.
EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, FIRMO Y SIGNO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOSMIL DIECINUEVE. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.

16) $ 12880 10/p 14593 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en los autos: "Vidarte Correa Uberlindo y otros; PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"; IUE 2-41.493/2014, según providencia Nº 2416/2016 de fecha 6 de setiembre de 2016, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a MARÍA INÉS VEGA, ALFREDO MOUZO PEREIRA o a sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 98.383, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrimensor Juan B. Solari de octubre de 1950, se inscribió en Catastro el 6 de noviembre de 1950 con el Nº 23.211 y según Plano de mensura para prescripción del Agrimensor Marcelo Zanatta de agosto de 2013 se inscribió en Catastro el 22 de agosto de 2013 con el Nº 1567, tiene una superficie de 143 metros con 8 decímetros y se deslinda así: 10 metros 73 decímetros al SO frente a Boulevard José Batlle y Ordóñez, 13 metros 21 centímetros al SE también de frente por ser esquina a la calle Masavillagra, 13 metros 32 centímetros al NO lindando con padrón 98.382 y 10 metros 84 centímetros al NE lindando con padrón 176.519; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo; 28 de mayo de 2019 Esc. SUSANA FERNANDEZ, ACTUARIA.

16) $ 22080 10/p 15476 Jun 11- Jun 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Paula Ramilo, en autos "APARICIO, LILIAM - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 194-61/2018, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones ubicado en la zona urbana de la localidad catastral Tala, décima sección judicial del departamento de Canelones, empadronado con el número CUATROCIENTOS OCHENTA (480), según plano de mensura del Agrimensor Rodolfo di Fabio el 5 de setiembre de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con el número 867, el 24 de setiembre de 2007, el cual consta de una superficie de 350 m2 38 dm2 (TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), que linda: al Norte 10 m 74 cm con frente a calle José Alonso y Trelles, al Este 32 m 64 cm con frente a calle Santiago Borrazas, al sur 10 m 74 cm con Padrón 481 y al Oeste 32 m 64 cm con Padrón 479. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a sus últimos propietarios y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, el día vientisiete del mes de mayo de dos mil diecinueve. DRA. PAULA RAMILO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 25760 10/p 14966 Jun 07- Jun 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Paula Ramilo, en autos "APARICIO, LILIAM - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 194-62/2018, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones ubicado en la zona urbana de la localidad catastral Tala, décima sección judicial del departamento de Canelones, empadronado con el número OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (894), y que según plano de mensura -prescripción- levantado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, inscripto el 23 de julio de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el número 866, el cual consta de una superficie de 434 m2, 7 dm2 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON SIETE DECIMENTROS CUADRADOS), que linda: al norte 14 m 73 cm con padrón nº 895, al Este 30 m con Padrón nº 893, al sur 8 m 69 cm con frente a calle Trenque Lauquen al Oeste 23 m 96 cm con frente a calle Wilson

Ferreira Aldunate, unidos estos dos últimos deslindes por Ochava curva de 9m 49cm por ser esquina. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a sus últimos propietarios y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, el día veintisiete del mes de mayo de dos mil diecinueve. Dra. PAULA RAMILO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 27600 10/p 14965 Jun 07- Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO: Atlántida, en autos caratulados "ZAJACZKOSSKI JORGE DANIEL Y OTRA Prescripción Adquisitiva" IUE: 487-147/2018, en los que surge que con fecha 8 de febrero de 2018, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto del Bien inmueble: padrón número 4671 de la 18va Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de Noviembre de 2016 con el Nº 598, señalado como manzana 376 solar 2, consta de una superficie de setecientos metros cuadrados y se deslinda asi: 20 mts al noroeste de frente a la calle K entre las calles 37 y 36, distando su punto extremo mas próximo 20 mts de la esquina que forma con la segunda de las nombradas, 35 mts al noreste lindando con el padrón 4672, 20 mts al sureste lindando con el padrón 4687, 35 mts al suroeste lindando con el padrón 4670; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 2888/2018 de fecha 19 de Noviembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P). EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO, en Atlántida el día 3 de Abril de 2019.- Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 25760 10/p 15835 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos "FULINI FAJARDA, MARTA IRENE Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENAL" IUE: 192-8/2019, en los que surge que con fecha 20 de Febrero de 2019 se inicio acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 8a Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Soca, Padrón Nº 289 ubicado en la manzana 61 señalado como el solar Nº 2, el que según plano del Ing. Agr. Leopoldo Weinberger Camaño de abril 2017 fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con fecha 3 de Agosto de 2017 con el Nº 702 tiene una superficie de 420 mts. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial al ultimo titular registral del mismo, MARIANA CACHENANT o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 600, propiedad de Ramón Evaristo Gómez y Padrón Nº 673: Erico Sergio Rosano Techera, Padrón Nº 24, cuya propietaria es Mara Carolina Rodriguez; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida, a los veintiún días del mes de Mayo de dos mil diecinueve. FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int.

16) $ 22080 10/p 15355 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Atlántida, Dra Florencia Sorrondeguy, en autos caratulados "FERRE TARRAGO, MARINA JULIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 485-386/2012, en los que surge que con fecha 28 de junio de 2012, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón dos mil diecinueve (Nº 2019) de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Las Toscas, que según plano de la Ingeniero Agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de Marzo 1946 con el Nº 4142, señalado como manzana R 8 solar 9, consta de una superficie de seicientos veinticinco metros cuadrados (625 mts) de frente a calle 8, entre Avenida central y calle B; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 995/2019 de fecha 8 de Mayo de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo o sus sucesores, y a los propietarios linderos de: 1) Padrón Nº 202 propiedad de la Sra. Brunilda Lima, 2)Padrones Nº 576, 2101, 2015, 2016 cuyas propietarias son la Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, 3) Padrón Nº 2034, propiedad de la Sra. Marina Julia Ferre Tarrago, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P). EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO, en Atlántida el día 15 de Mayo de 2019.- FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int.

16) $ 25760 10/p 15123 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "AYUP ZOUAIN, DAMIAN -PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE: 467-223/2018" según providencia Nº 2449/2018 de fecha 05 de Setiembre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, solar de terreno con construcciones sito en la 19º (antes 7ª) Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, empadronado en mayor area con el Nº 19.347, Carpeta catastral Nº 7, Manzana Catastral Nº 7071, el que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Ediberto E. Cottens Lemes de Agosto de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 24 de Noviembre de 2017 con el Nº 771, consta de un área total de 509 m, 84 dm. Se deslinda de la siguiente manera: 14 m 13 cm, al Suroeste de frente a la calle Av. Alfredo Garcia Lagos), entre las calles San Antonio y San José, distando su punto extremo 41 m 82 cm de la esquina que forma con calle San José; 35 metros al Noroeste, lindando con el Padrón 19.348; 15 metros al Noreste, confinando con el Padrón 19.340; 35 m 1 cm al Sureste, limitando con "Parte B" del mismo Padrón en mayor área, y con el Padrón 19.346.-

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL VEINTIDOS DE FEBRERO DOS MIL DIECINUEVE. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Primera Publicación

16) $ 25760 10/p 15829 Jun 13- Jun 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "GUISANDE MACHIAVELLO, CORINA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE: 467-276/2018" según providencia Nº 3340/2018 de fecha 15 de Noviembre de 2018 y Decreto Nº 455/2019 de fecha 11 de marzo de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a la Sra. Viviana Fleitas y todos los que se consideren con derechos en especial al último titular o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble PADRON Nº 26.367, sito en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, Carpeta Catastral 47 Manzana 850, el que según plano de mensura y prescripción de la Ing. Agrimensor Valeria Dominguez de fecha Octubre de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 13 de Diciembre de 2017 con el Nº 777, consta de un área total de 675 m2. Se deslinda de la siguiente manera: metros de frente al Noroeste a Av. Ing. Luis Giannattasio; 45 m al Noreste lindando con Padron 26368; 15 m al Sureste lindando con Padron Nº 26384; y 45 m al Suroeste lindando con Padron 26366.-

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

16) $ 23920 10/p 15474 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, dictado en autos: "RODRIGUEZ ALEJANDRO -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 470-219/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Conrado Iguini Gimenez; Olga Cardozo; Antonio Demasi Nesci y Juana Mamone; y a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón número 7576 ubicado en la 22º Sección Judicial de Canelones y que se compone de una área de 5980 mc de acuerdo al plano para prescribir del Ing. Agrimensor Juan Fernando Esteve, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el Nº 911 el día 17/10/2018; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Pando, veintiséis de marzo de dos mil diecinueve. VIRGINIA SERVENTE BORGES, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 14720 10/p 14238 May 31- Jun 13

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Durazno, en autos caratulados "NEOPAR S.A. - Prescripción adquisitiva - IUE 251-167/2018, se hace saber que en este Juzgado se presentó NEOPAR S.A. - RUC 21.627401.0010, representada Angel Jesús Mingroni, CI 3.535.523-2, según poder para pleitos agregados en autos, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 1974 (p) (mayor área), sito en Paraje Malbajar, Lamina Catastral H 21 b - A4, en la Novena Sección Catastral de Durazno - Sarandí del Yí, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Horacio Corvo Sugo del 16/09/2017, inscrito provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 450 el 11/05/2018, consta de un área total de 7 Hás. 9001 m2, y su deslinde es el siguiente: al NOROESTE, recta de sesenta y seis metros con frente a Camino del Rincón, y recta de ciento cuarenta y siete metros y sesenta centímetros con frente a Padrón Nº 8209; al NORESTE, recta de cuatrocientos cuarenta y siete metros, y separa del Padrón Nº 1972; al SUROESTE, recta de trescientos sesenta y un metro con veinte centímetros, y separa los Padrones Nº 1975 y Nº 1976; al SURESTE, una recta de setenta y siete metros con setenta centímetros y otra recta de setenta y ocho metros con cincuenta centímetros, con frentes a Camino de la Eternidad, y cincuenta y seis metros con setenta centímetros con parte del Padrón Nº 1974 (menor área).-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí del Yí, 11 de Abril de 2019.-

Sin otro particular, saluda a Ud atte.- Dr. Marcelo Bonavota Piaggio, Juez de Paz de la 9na. Sección de Durazno.

16) $ 33120 10/p 15236 Jun 10- Jun 24

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: "SCARON DE LEON Iber y Otra. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-073/2018, y según providencia Nº 046/2018 del 14 de marzo del 2018, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, sobre el Padrón Nº 434 de la localidad catastral de Fray Marcos Segunda Sección Judicial de Florida, que según plano Agrimensor Sergio GIL Lerena, inscripto en el Catastro Oficina Delegada de Florida con el Nº Provisorio 396 el 5 octubre 2018, tiene una superficie 1208 m2 90 dm2 deslinda así: al Noroeste, 5 metros de frente a calle Florida, al Noreste, 71 metros 27 centímetros, lindando con Espacio Público (calle), por medio con el Padrón Número 433; al Sureste 25 metros 10 centímetros lindando con parte del Padrón rural número 7520; y al Suroeste, tres tramos rectos que miden: 44 metros 10 centímetros, 21 metros 88 centímetros y 30 metros 6 centímetros, el primero con parte de Predio sin empadronar, los dos últimos con el Padrón número 435., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Fray Marcos, 20 de Mayo del 2019. DRA. MARÍA DEL C. WATOREK. JUEZ DE PAZ.

16) $ 20240 10/p 15273 Jun 10- Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de paz Departamental de Florida, dictada en autos "Maidana Pedrozo, Gonzalo Fabián y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 492-925/2017, según Providencia Nº 106/2019, del 8/2/2019, se Cita, Llama y Emplaza por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho, a los últimos titulares de los mismos y a los linderos de los inmuebles sitos en la zona rural de la 2ª Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Florida: Fracción de Campo con los alambrados, construcciones y demás mejoras que le acceden Padrón Nº 13577 y 4 Fracciones linderas empadronadas en parte con los Nº 9311, 9312, 9313 y 9314. Las que según plano de mensura-prescripción del Agrimensor José Lema, inscripto el 5 de setiembre de 2017, en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida, con el número 354, consta de una superficie de 9 hectáreas 906 m2. Cuyo deslinde es el siguiente: Padrón Nº 13577 al N 257 m 70 cm con parte de los Padrones 9309, 9310, 9311 y 9312, al E 241 m 10 cm, con Padrón 4370 y parte del Padrón 6618, existiendo Servidumbre de Paso de 10 m de ancho, al S 257 m 70 cm, con Padrón 13760 y al O 241 m 10 cm con Padrón 13760. Padrón 9311, al N 21 m 50 cm con el resto del Padrón 9311, al E 143 m con parte del Padrón 9312, al S 21 m 20 cm con parte del Padrón 13577 y al O 140 m con parte del Padrón 9310. Padrón 9312, al N 82 m 60 cm con el resto del Padrón 9312, al E 153 m 80cm con parte del Padrón 9313, al S 81m 50 cm con parte de los Padrones 13577 y 4370 y al O 143 m con parte del Padrón 9311. Padrón 9313 al N 43m 80 cm con el resto del Padrón 9313, al E 159 m 60cm con parte del Padrón 9314, al S 43m 10 cm con parte del Padrón 4370 y al O 153 m 80 cm lindando con parte del Padrón 9312 y Padrón 9314: al N 43 m 30 cm con el resto del Padrón 9314, al E 165 m 30 cm con parte del Padrón 9315, al S 42 m 90 cm con parte del Padrón 4370 y al O 159 m 60 cm con parte del Padrón 9313, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Florida 21 de mayo de 2019. Dra. Beatriz Giordano, Juez de Paz.

16) $ 40480 10/p 15274 Jun 10- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "MENDEZ MARTINEZ, Purísima Isabel y ETCHART FERNANDEZ, Atilio Julián - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL "IUE 275-54/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó Purísima Isabel MENDEZ MARTINEZ y Atilio Julián ETCHART FERNANDEZ promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL respecto al Padrón Nº 4547, Manzana 81, localidad Catastral Minas, 1ª Sección Judicial de Lavalleja, Departamento de Lavalleja, compuesto por una superficie de 227 m2 21 dm2 y se deslinda de la siguiente forma: 10,65 m frente al SE a calle Otegui, 21,20 m al NE con el padrón Nº 4546, 10,79 m al NW lindando con padrón 4550, 21,20 m al SE lindando con padrones 4549 y 4548.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último titular en forma nominativa del padrón a prescribir, sus sucesores a cualquier titulo y/o cualquier interesado, especialmente a Petrona Palacios y/o sucesores, Bernardina García Tejera y/o sucesores, y a los titulares de los padrones linderos, Padrones Nº 4546 (Marcos Rafael Ferreira Delgado y/o sucesores, Emilia y Hugo Pérez Peloche y/o sucesores, Ana Peloche Domínguez, Severino Peloche Domínguez), Nº 4548 (Oscar Chaparro y/o sucesores, Ceferina Pereira y/o Sucesores), Nº 4549 (Juan Manuel Fadul Deguer y/o sucesores, María Varela Larrosa y/o sucesores) y Nº 4550 (Adalberto Pedro Gonzalez Sáchez y/o sucesores, María Alba y/o sucesores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, a estar a derecho por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 20 de mayo de 2019.- Dra. Sylvia Recarey Cancela. Juez de Paz Departamental.

16) $ 25760 10/p 14620 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MEDINA, RICARDO - Prescripción Adquisitiva" IUE. 292-474/2018; se Cita, Llama y Emplaza a los últimos titulares registrales Sres. Carlos José Brañas, y María Campici, y/o herederos o sucesores a cualquier título del inmueble a prescribir en autos: Padrón Nº 2200, sito en la calle Bartolomé Hidalgo en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral El Tesoro el cual consta de una superficie de 1.732 metros cuadrados, manzana catastral 158, manzana Nº 1 del plano del Agrimensor MacColl de marzo de 1949, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1465 el 15 de setiembre de 1949; a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de Noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos

Asímismo se Cita, Llama y Emplaza a los titulares y/o sucesores, herederos a cualquier título, de los predios linderos: padrón 2201 - Mery Ann Thompson Vendemia; padrón 2209 - Nelcy Julieta Barreiro Santalla y Wilson Duran; padrón 2219 - Víctor Alberto Mardon y Laura Graciela Rebor; y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismos, a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de Noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 8 de Marzo de 2019. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 23920 10/p 14363 Jun 03- Jun 14

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "SUAREZ DELGADO, MARIA SARA; AIDA JOSEFA ETELVINA Y STELLA MARIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 317,1120/2018, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA SARA SUAREZ DELGADO, AIDA JOSEFA ETELVINA SUAREZ DELGADO y STELLA MARIA SUAREZ DELGADO iniciando prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón sub urbano 2194, manzana 268 situado en la Primera Sección Judicial de Rio Negro- Localidad Catastral Fray Bentos, el que según plano de Mensura-Prescripción del Agrimensor Roberto Benelli de fecha 21/11/2017 e Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Rio Negro en el Registro Provisorio el 27/11/2017 con el Nº 252 posee una superficie de 31172 mc con 45 y se deslinda así; al noreste 154,33 metros de frente a calle Lawry; al Sur Este 206,87 metros de frente a calle Pública; al Sur Oeste, 155,26 metros de frente a calle Oribe y al Nor Oeste, 196,36 metros lindando con el padrón 2178 y padrón 4497, compuesto de una superficie de tres hectáreas dos mil trescientos veintiocho metros que se deslinda así: ciento sesenta metros al Noreste de frente a calle Lawry, doscientos nueve metros cincuenta centímetros al Suroeste sobre calle Oribe y ciento noventa y siete metros sesenta centímetros al Noroeste lindando con el padrón 2178 con el CLUB NACIONAL de Fútbol y padrón 4497 del Consejo Nacional de Educación Primaria. SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a sus propietarios y/o sus sucesores a titulo particular o universal del padrón objeto de prescripción Nº 2194, a sus linderos padrón 2178 Club Nacional de Fútbol y padrón 4497 con el Consejo Nacional de Educación Primaria y a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos veintiuno de mayo de 2019. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

16) $ 31280 10/p 14733 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rocha - Lascano, dictada en autos: "SILVA ECHETO HUGO MARIO Y ALVEZ LIMA MARIA CRISTINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (I.U.E. 347-126/2017) se hace saber que el 9 de junio de 2017 Hugo Mario Silva Echeto y María Cristina Alvez Lima se presentaron promoviendo acción de prescripción treintenal respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano, zona urbana, empadronado con el Nº 912, manzana Nº 47, que según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensora Juana Barrios Lasso de diciembre de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha, en forma provisoria con el Nº 1009, el 5 de enero de 2015, consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y nueve metros con ochenta y un decímetros, y se deslindan de la siguiente manera: al Norte, padrón 1735; al Este, padrón 914; 2947; 1544; 913 y al Oeste padrón 912 parte. Se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Jacinto Pablo Silva Pereyra: Jacinta Elsa, Rafael Aquilino y Eerleen Vital Silva Correa y los herederos de Jacinta Cruz Pereyra: Felicia Margarita, Arturo Froilán, Julio Cipriano, Luis Agosto, Jacinto Pablo, Federico Camilo, Mauro Aquilino, Salustiana Ramona, María Cecilia y Lila Lea Silva Pereyra últimos titulares registrales del bien inmueble a prescribir- o a sus sucesores a cualquier título; así como a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Lascano, Marzo 28 de 2019.- Dra. Dina Salim Molina, Juez de Paz.

16) $ 27600 10/p 14336 Jun 03- Jun 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Rocha Dra. Berenis Peinado, en autos: "GUERRA BERGOUNOUX FLORENCIO Y OTROS -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", ficha 344-244/2017, y según sentencia interlocutoria número 2549/2018 de fecha 26/10/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores de Mauricio Augusto Bergounoux y Dolores Olivera, y a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Uberfil Martín Correa Benavidez, Rosa Nair Méndez Pereyra, Nepomuceno Valerio Sosa Méndez, Julia Esther Fontes González, Julio César Molina Sosa, Laura Esther Molina Sosa, María Adelina Sosa Sosa, Sandra Mariela Sosa Molina, Aníbal Marcelo Sosa Molina, Sonia Leticia Dominici Suna, Artigas Rivera Viera Fernández, y/o sus sucesores a cualquier título, en virtud de la demanda de prescripción adquisitiva cuyo objeto es el inmueble empadronado con los siguientes números: Nº 12194 antes en mayor área Nº 2439, ubicado en el Departamento de Rocha, localidad catastral de Rocha, manzana nº 176, el que según plano del Ing. Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la oficina de catastro de Rocha con el nº 13942 el 14 de noviembre de 2014, se compone de una superficie de 532 mts 16 decímetros y linda: al Noroeste 14 mts 80 centímetros con padrón 2432; y al Suresete 34 mts 95 centímetros con solrar 2 del mismo plano.

Nº 12195, antes en mayor área Nº 2439, ubicado en el Departamento de Rocha, localidad catastral Rocha, manzana nº 176, el que según plano del Ing. Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la oficina de catastro de Rocha con el nº 13942 el 14/11/2014, se compone de una superficie de 450 mts 46 decímetros y linda: al Suroeste 13 mts 12 centímetros de frente a Avenida Ituzaingó; al Noroeste 34 mts 95 centímetros lindando con solar 1 del mismo plano; al Noroeste 13 mts 10 centímetros con padrón 2437, y al Sureste 33 mts 71 centímetros lindando con solar 3 del mismo plano.

Nº 12196, antes en mayor área Nº 2439, ubicado en el Departamento de Rocha, localidad catastral Rocha, manzana nº 176, el que según plano del Ing. Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la oficina de catastro de Rocha con el nº 13942 el 14/11/2014, se compone de una superficie de 450 mts 60 decímetros que se deslinda así: al Suroeste 13 mts 58 centímetros de frente a Avenida Ituzaingó; al Noroeste 33 mts 71 centímetros con solar 2 del mismo plano; al Noreste dos rectas de 5 mts 53 cm y 8 mts 60 cm lindando con parte del padrón 2437 y padrón 6768; y al Sureste 31 mts 40 cm con padrón 2438; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

No siendo para más, se expide el presente en la ciudad de Rocha, a los Veintiséis días del mes de Abril de 2019.- Dra. Dina Salim Molina, Juez de Paz.

16) $ 44160 10/p 14731 Jun 06- Jun 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dr. Juan Giménez

Vera, en autos: "Machado Fernández Silvia Mary c/ Abreu Aguilera Ramón Alberto y otros -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-". Ficha 344-463/2014, y según Sentencia Interlocutoria nº 2436 de fecha 16 de Octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los Sucesores de Ramón YACOBASO, IACOBAZZO, IACOVAZZO O JACOBAZZO ABREU; a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Ramón Alberto, María Casiana, Víctor Manuel, Casiano ABREU AGUILERA, Alejandra, Martina, Nubia Judith, Dalia Marina ABREU FERNÁNDEZ y Anomor Mercedes ABREU BARTHEL y Mario ARIGONI y/o sus sucesores a cualquier título; en virtud de la demanda de prescripción adquisitiva cuyo objeto es el inmueble empadronado con el nº 9298, ubicado en la primera sección judicial y catastral del Departamento de Rocha, zona urbana, manzana 813, el que según plano del Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Rocha, con el nº 896 el día 29/04/2014, se compone de una superficie de 333 metros con 83 decímetros, y se deslinda así: al Surestes 14.98 mts sobre Avenida Paul Harris; al Suroeste 26.20 mts lindando con padrón 9274; al Noroeste 14 mts lindando con padrón 9162 y al Noreste 21.24 mts limitando con padrón 9297; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
No siendo para más se expide el presente en la ciudad de Rocha a los 31 días del mes de Octubre de 2018. Dra. BERENIS PEINADO, Juez de Paz Dptal.

Última Publicación

16) $ 23920 10/p 14024 May 31- Jun 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamentqal de Chuy dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ORLANDO JUAN ANTONIO Y OTROS - USUCAPION" IUE 345-295/2016, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 366/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Padrón número 153 de la Localidad Catastral Barra de Chuyl Departamento de Rocha, zona urbana, manzana 24; con un área total de 1290 metos según Cedula Catastral y 1374 metros según plano que se relacionan: Plano de Mensura para Prescripción expedida por el Ing. Agrimensor César R. Quintana Tommasino, inscripción provisoria en Oficina Delegada de Rocha con el Nº 895 el día 28 de abril de 2014 con una superficie de 687 metros 20 dm. y Plano de Mensura de Prescripción expedida por el Ing. Agrimensor Santiago da Costa, inscripción provisoria en Oficina Delegada de Rocha con el Nº 1113 el día 12 de julio de 2016, con una superficie de 687 metros 40 dm. y se deslinda así: 28 metros al Noreste de frente con calle número 13; 55,70 metros al Sureste con el padrón 332; 26,50 metros al Suroeste con el padrón 338; 54,12 metros al Noroeste con los padrones 152, 898, 872, y 871, no se ubica antecedentes gráfico del mismo.- Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los veintiun días del mes de mayo de dos mil diecinueve.- Saluda a ud. muy atte: Dr. RAFAEL GOMEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 25760 10/p 14486 Jun 04- Jun 17

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, dictada en autos: "IZQUIERDO, CLAUDIA Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 375-158/2015 y según providencia Nº 50 de fecha 09/02/18, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular MARIA LIDIA RODRIGUEZ Y OTROS y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos Padrón Nº 2575 Sr. Marcelo Camaño, Padrón 424 Sra. Claudia Izquierdo y Sr. Leonel Vigna y Padrón Nº 318 (fallecidos), Padrón Nº 331 Sra. Miriam Hernández y Sr. Ariel Munchs y a todo aquel que se considere con derechos sobre el bien inmueble, Padrón Nro. 3170 (padrón anterior Nº 108), señalado como manzana Nº 6 solar Nº 3, de la localidad Catastral Playa Pascual, sito en Sexta Sección Judicial del departamento San Jose, zona suburbana, según plano de mensura provisorio suscrito en fecha 20 de febrero de 2014 por el Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nº 612 de fecha 03 de abril de 2014, consta de una superficie de 560 metros, se deslinda así: 14 metros al Suroeste de frente a la calle Delmira Agustini, 40 metros al Noroeste lindando con los Padrones 424 y 318; 14 metros al Noreste lindando con el Padrón Nº 331 y 40 metros al Sureste lindando con el Padrón Nº 2575, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata a los tres días del mes de abril de dos mil dieciocho. Dra. JACQUELINE SPARKEZ PINTADO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 25760 10/p 15589 Jun 12- Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "UNDARZON CASTRO, ROGELIO BALDOMERO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. I.U.E. 473- 194/2019", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 242/2019 de fecha 20/05/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, sobre los bienes inmuebles empadronados en mayor área con el nº 758 solares 18 y 19 de la manzana A, localidad catastral del Balneario Kiyú del departamento de San José y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo de 8 de febrero de 2019, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 937 el día 25/02/2019. El solar 18 tiene una superficie de 1484 metros y Se deslinda de la siguiente manera: al suroeste línea curva de 18 metros 4 centímetros de desarrollo de frente calle la Surubí; al noroeste 35 metros 74 centímetros con padrón 783; al norte 35 metros 25 centímetros con parte de padrón 855; al este 22 metros 31 centímetros con parte de padrón 12547 y al sur 42 metros con solar 19 del mismo plano. El solar 19 tiene una superficie de 1033 metros 50 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al oeste línea curva de 15 metros 50 centímetros de desarrollo y línea recta de 2 metros 38 centímetros, ambas de frente a calle Surubí, al norte 42 metros con solar 18; al este 40 metros 76 centímetros con parte de padrón 12547 y al sur 34 metros 61 centímetros con padrón 794, todos del mismo plano, especialmente al último titular del cual no surge información registral y/o sus sucesores a cualquier título así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 22 de mayo de 2019.- Dra. Judith Alvarez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 33120 10/p 14485 Jun 04- Jun 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 9 Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados: "Gamboa Fierro, Dominga Petrona. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 409-59/2018, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto en autos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos (art. 127 del CGP), sobre el bien cuya prescripción se solicita y en especial a los últimos titulares, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual proseguir estas actuaciones; sobre el padrón 488, ubicado en la localidad catastral San Gregorio, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso consta de una superficie de 7574 mts2, 22 dm2, manzana 128, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 8/4/2015. Dicho padrón se deslinda de la siguiente manera: 86.48 metros al suroeste lindando con el padrón 1742; al noroeste 87.00 metros con frente a la calle Rivera; al noroeste 87.85 metros lindando con el padrón 476; al sureste 86.81 metros lindando con el padrón 480 del referido plano. Se deja constancia que el presente proceso goza de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación, EN FE DE ELLO se extiende el presente el dos del mes de abril de dos mil diecinueve. Dra. María Leticia López Hernández, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 14501 Jun 05- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

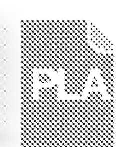
SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DPTAL. DE

TACUAREMBÓ DE 2º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: FERREIRA MARTINEZ, GRACIELA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE: 400-698/2018, SE EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, AL ÚLTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE URBANO PADRÓN Nº 7.059, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBÓ, A LA SRA. RAMONA MARTINEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, ASÍ COMO A LOS SUCESORES DE BERNARDO CIPRIANO MARTINEZ, POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO EN LAS PRESENTES ACTUACIONES EN CASO DE INCOMPARECENCIA. (ART. 127 DEL CGP.). TACUAREMBÓ, 09 DE MAYO DE 2019. Dra. Piera Minoli Seguessa, Juez Subrogante.
16) $ 11040 10/p 15223 Jun 10- Jun 24

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

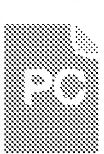
IMC TOYS, S.A., solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"BEBES LLORONES/BEBES LLORONES LÁGRIMAS MÁGICAS", "BEBES LLORONES/ LALA" Y "BEBES LLORONES/ BIBE CASITA", de la/s cual/es se declara/n TITULAR DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES.
Montevideo, 12 de junio de 2019.
Única Publicación
17) $ 180 1/p 15810 Jun 13- Jun 13

María Rosas Grajales del Pino y Máximo Grajales del Pino, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Legado de Guerreros" (Documental), de la/s cual/es se declara/n AUTORES.
Montevideo, 12 de junio de 2019.
Única Publicación
17) $ 180 1/p 15738 Jun 13- Jun 13

Marina Lombardi, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Comidas sin harina, sin azúcar ni grasas dañinas" (Cocina saludable), de la/s cual/es se declara/n AUTORA .
Montevideo, 11 de junio de 2019.
Única Publicación
17) $ 180 1/p 15734 Jun 13- Jun 13



Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por auto Nº 1121/2019 de fecha 22 de mayo de 2019 dictado por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en los autos caratulados: "RINCON DE PARIS SOCIEDAD DE HECHO - INCIDENTE DE CALIFICACION", I.U.E. 40-28/2019, se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 895/2019 de fecha 30 de abril de 2019, dictado en autos caratulados: "RINCON DE PARIS SOCIEDAD DE HECHO - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-42103/2018, el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación del concurso a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos, la sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación con las formalidades de estilo, la que se pondrá al despacho sin otro trámite".
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 15247 Jun 11- Jun 13

EDICTO. Por auto Nº 1122/2019 de fecha 22 de mayo de 2019 dictado por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en los autos caratulados: "JACQUELINE SUSANA OLIVERA REINA - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", I.U.E. 40-29/2019, se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 527/2019 de fecha 20 de marzo de 2019, dictado en autos caratulados: "JACQUELINE SUSANA OLIVERA REINA - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-34981/2018, el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación del concurso a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos, la sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación con las formalidades de estilo, la que se pondrá al despacho sin otro trámite".
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 15245 Jun 11- Jun 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "MADOBUL S.A. - CONCURSO LEY 18.387", I.U.E. 2-21515/2016, se hace saber que por auto Nº 1186/2019 de fecha 29 de mayo de 2019, se dispuso aprobar el pliego de condiciones para la venta en bloque de los activos de Madobul S.A. (en liquidación). Se dispuso convocar a la presentación de ofertas en las condiciones establecidas en el pliego, fijándose el día 26 de junio de 2019 a las 16:00 horas como fecha de cierre para la presentación de las mismas (art. 4 Decreto 182/2009). Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado ante la Oficina Actuaria de este Juzgado sito en San José 1132 Piso 3, bajo el rubro de autos: "MADOBUL S.A. - CONCURSO LEY 18.387", I.U.E. 2-21515/2016, conteniendo la propuesta económica formulada, lo estipulado en el art. 7 del Decreto Reglamentario Nº 182/2009 del 24/04/2009 y las demás exigencias expresadas en el pliego de condiciones, el que está a disposición de los interesados en la Sede. Las ofertas se abrirán en audiencia pública a realizarse ante la Sede en el despacho del Juzgado de Concursos 1º Turno el día 27/06/2019 a las 16:00 horas.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de mayo de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 15240 Jun 11- Jun 13

EDICTO. Por auto Nº 1147/2019 de fecha 24 de mayo de 2019 dictado por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en los autos caratulados: "LIDERLINS S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", I.U.E. 40-31/2019, se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 3230/2018 de fecha 5 de noviembre de 2018, dictado en autos caratulados: "LIDERLINS S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-39366/2018, el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación del concurso a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro

de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos a la misma, la sentencia que lo declaró y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación". Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los seis días del mes de junio de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15237 Jun 11- Jun 13

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1568/2019 de fecha 06/06/2019 dictado en autos caratulados "GIROTEX SOCIEDAD ANONIMA - CONCURSO LEY Nº 18.387- IUE: 2-11273/2018", se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio:
PRIMERO: A) Importe a pagar. El mismo será el 20% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) Forma de pago. El pago será efectuado en 36 cuotas iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 90 días contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del convenio.
SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula anterior, la deudora podrá adelantar el pago de las cuotas concursales en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores.
TERCERO: La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la Ley 18387.
CUARTO: Al homologarse este convenio concursal, los acreedores deberán dejar sin efecto a su costo, las medidas cautelares, y todo otro accionamiento que hubieren promovido, para lo que deberán presentar los respectivos desistimientos lo que desde ya se tendrá por consentido por la concursada.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los seis días del mes de junio de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 15235 Jun 11- Jun 13

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados "CALTES SOCIEDAD ANÓNIMA - CONCURSO LEY Nº 18.387" IUE 2-48323/2016, por auto Nº 1424/2019 de fecha 27/05/2019, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 06 de agosto de 2019 a las 15:00 horas en este Juzgado ubicado en San José 1132, piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones tendrán carácter del crédito de la masa (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de agosto de dos mil diecinueve. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 15231 Jun 11- Jun 13

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DELORENZI, MARIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-57675/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EMILIANO ALVEZ BUENO, inscripta el día 28/05/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 252, en el sentido que: DONDE DICE: "ESTADO CIVIL VIUDO", DEBE DECIR: "ESTADO CIVIL DIVORCIADO" por así corresponder.
Montevideo, 11 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 15580 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DELORENZI, MARIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-57675/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: EMILIANO ALVEZ BUENO, inscripta el día 27/11/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Canelones, Acta Nº 95, en el sentido que: DONDE DICE: "EMILIANO ALVES" DEBE DECIR "EMILIANO ALVEZ", POR ASI CORRESPONDER por así corresponder.
Montevideo, 11 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 15578 Jun 12- Jun 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "VIVAS TEMESIO, PERLA Y OTROS RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-23763/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GRACIELA ROSA TEMESIO SPORTUNO, inscripta el día 26/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1559, en el sentido que: donde dice "GRACIELA ROSA TEMESIO SPORTUNO" debe decir: "GRACIELA ROSA TEMESIO SPORTUZO", por así corresponder.
Montevideo, 04 de junio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 14786 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ERNANDEZ PAEZ, EMILIO RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-23008/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIO ANIBAL ERNANDEZ PAEZ, inscripta el día 22/02/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ADJ. D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 865, en el sentido que: donde dice "ERNANDEZ" debe decir "HERNANDEZ", por así corresponder.
Montevideo, 04 de junio de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 14777 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SOBRADO, PABLO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-17382/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIAS ALEJANDRO GARCÍA OLIVERA, inscripta el día 02/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-980, en el sentido que: donde dice GARCÍA OLIVERA debe decir: GARCÍA DELGADO por así corresponder.
Montevideo, 07 de junio de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 15212 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SOBRADO, PABLO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-17382/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRUNO DANIEL GARCÍA OLIVERA, inscripta el día

19/02/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 540, en el sentido que: donde dice GARCÍA OLIVERA debe decir: GARCÍA DELGADO por así corresponder.
Montevideo, 07 de junio de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15211 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO CEBALLOS, MIRAM RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-14825/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIRIAM RIVERO CEBALLOS Y JUAN CARLOS COUSTÉ PAZ, inscripta el día 23/11/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 580, en el sentido que: donde dice,"Juan Carlos Couste" debe decir " Juan Carlos Cousté" , y las Partidas de Nacimiento de :Celine Arianee COUSTÉ RIVERO, inscripta el 13/1/2006 ,ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº3 del Departamento de Montevideo,Acta Nº 53,en el sentido que donde dice "Celine Arianne Couste Rivero" debe decir "Celine Arianne Cousté Rivero", y Marie Natalie COUSTÉ RIVERO,inscripta el 2/2/1999,ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº3 del Departamento de Montevideo,Acta Nº154,en el sentido que donde dice "Marie Natalie Couste Rivero" debe decir "Marie Natalie Cousté Rivero", por así corresponder.
Montevideo, 11 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
19) (Sin Costo) 10/p 15644 Jun 12- Jun 26

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "CARDOZO CHUA, MARA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Fa. Nº 2-47308/2018, por Providencia Nº 5979/2018 de fecha 01/11/2018, se autorizó la expedición de edictos de rectificacion de partida de nacimiento de AGUSTIN NAHUEL CHÚA HERNADEZ inscripto el día 23/02/2011 en la oficina de estado civil Nº 10, AUGUSTO BENJAMIN CHÚA HERNANDEZ inscripto el día 08/06/2012 en la oficina de estado civil Nº 10, DYLAN MICHAEL CHÚA HERNANDEZ inscripto el día 15/04/2015 en la oficina de estado civil Nº 3 y BYRON YANDEL CHÚA HERNANDEZ, inscripto el día 01/07/2015 en la oficina de estado civil Nº 10 todas de Montevideo indicando como primer apellido "CARDOZO" y "CHÚA" como segundo apellido.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados en consultorio jurídico de la Universidad Católica, Montevideo, 28 de mayo de 2019. Esc. Marisa R. Planamente, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15426 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, LUIS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.", IUE 2-23633/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Carmela Francesca RAIMONDO CRISCUOLI, inscripta el día 17/08/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1617, en el sentido que: donde dice que la causante era de estado "divorciada" debe decir de estado "casada" por así corresponder.
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
19) (Sin Costo) 10/p 14872 Jun 06- Jun 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABBELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA NOELIA PEREYRA SABBELLA, inscripta el día 14/05/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 626, en el sentido que: donde dice MARÍA NOELIA PEREYRA SABBELLA, debe decir: MARÍA NOELIA PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.
Montevideo, 06 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15049 Jun 07- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABBELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANA LILIAM SABBELLA ALVAREZ, inscripta el día 09/01/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 3, en el sentido que: donde dice ANA LILIAM ALVAREZ debe decir: ANA LILIAM DI SABELLA por así corresponder.
Montevideo, 05 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14876 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABBELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MÁXIMO SEBASTIÁN PEREIRA LAVESOLO, inscripta el día 11/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2016, en el sentido que: los apellidos de su padre deben ser PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.
Montevideo, 04 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14792 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABBELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN PABLO PEREYRA SABBELLA, inscripta el día 07/04/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 480, en el sentido que: donde dice JUAN PABLO PEREYRA SABBELLA debe decir: JUAN PABLO PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.
Montevideo, 04 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14791 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABBELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIÁN EDUARDO PEREIRA SABBELLA, inscripta el día 26/02/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 338, en el sentido que: donde dice SEBASTIÁN EDUARDO PEREIRA SABBELLA debe decir: SEBASTIÁN EDUARDO PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.
Montevideo, 04 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14790 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABBELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN JOSÉ PEREYRA SABBELLA, inscripta el día 13/02/1981, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 201, en el sentido que: donde dice JUAN JOSÉ PEREYRA SABBELLA debe decir: JUAN JOSÉ PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.
Montevideo, 04 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14789 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SABBELLA, SEBASTIAN Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5307/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN IGNACIO PEREIRA LAVESOLO, inscripta el día 04/01/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-23, en el sentido que: donde dice: JUAN IGNACIO PEREIRA LAVESOLO debe decir: JUAN IGNACIO PEREYRA DI SABELLA por así corresponder.
Montevideo, 04 de junio de 2019
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14788 Jun 06- Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "KOZACZUK OLIVERA, MAHIA Y OTRO RECTIFICACIÓN DE

PARTIDA", IUE 2-25018/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALFONSINA MILAGROS GALLINO KOZACZUK, inscripta el día 14/06/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Salto, Acta Nº 1143, en el sentido que: donde dice "es hija de" debe decir "es hija legítima de", no surgen datos de los abuelos por línea paterna, por lo que debe decir " que es nieta por línea paterna de José Luis Gallino (fallecido) y de Luisa Renée Amaro", no constan datos de los abuelos por línea materna, por lo que debe decir "y por línea materna de Teodoro Kozaczuk y de Mónica Beatriz Olivera" por así corresponder.
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
19) (Sin Costo) 10/p 14853 Jun 06- Jun 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BONINO REIG SUSANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-27466/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SUSANA LOURDES CLAUDIA BONINO REIG, inscripta el día 14/01/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 28, en el sentido que: donde dice " SUSANA LOURDES CLAUDIA BONINO" debe decir "SUSANA LOURDES CLAUDIA BONINO REIG" por así corresponder.
Montevideo, 06 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
19) (Sin Costo) 10/p 15013 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "CAZAñOLA DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-26545/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EDUARDO DANIEL CAZAÑOLA GUIBERNAU, inscripta el día 31/05/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-757, en el sentido que: en donde dice "de estado civil viuda" debe decir "de estado civil divorciada" por así corresponder.
Montevideo, 11 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15700 Jun 13- Jun 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "BENITEZ, MARIA DEL LUJAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 156-148/2019), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Maria del Lujan BENITEZ, promoviendo la Rectificación de las Partidas de Nacimientos de sus hijos GENESIS ROCIO TILL BENITEZ nacida el día 5/03/2009 Acta Nº 161 de la siguiente forma en el cuerpo de la misma donde dice "comparece Marcelo Fernando TILL" debe decir "Marcelo Fernando NUNES" por asi corresponder, y de YONATHAN RODRIGO TILL BENITEZ nacido el día 5/08/2014 Acta Nº 497 de la siguiente forma en el cuerpo de la misma donde dice "comparece Marcelo Fernando TILL" debe decir "Marcelo Fernando NUNES" por asi corresponder.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoria de Oficio.-
Artigas 30 de abril de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15222 Jun 10- Jun 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "SEVERO VAZQUEZ MARY SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA" (I.U.E. 156-275/2019), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Mary Susana SEVERO VAZQUEZ, promoviendo la Rectificación de las siguientes Partidas: 1- de Matrimonio de sus padres, en el cuerpo y al margen del Acta Nº 249 de la Primera Seccion del departamento de Artigas; donde dice: "...Mary Vazquez..." debe decir: "...Maria Alda Vazquez..." por asi corresponder; 2- de nacimiento de Mary Susana SEVERO VAZQUEZ Acta Nº 104 de la Primera Seccion del Departamento de Artigas, en el cuerpo donde dice: "..que es hija legitima del declarante y de Mary Vazquez" debe decir: "Maria Alda Vazquez" por asi corresponder. Artigas 7 de mayo de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14286 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "SCAGLIONE, LUIS MARCELO S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" (I.U.E. 461-786/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Marcelo SCAGLIONE, promoviendo la Rectificación de Partida de Defunción de su padre Juan Carlos SCAGLIONE, en el margen del Acta Nº 91 de fecha 11 de marzo de 2016, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas; en los siguientes términos donde dice "...JOAN..." debe decir: "...JUAN..", por así corresponder.
Se deja constancia que este juicio es patrocinado por Defensoria Publica.
Artigas. 30 de abril de 2019.- Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15790 Jun 13- Jun 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "LOPEZ NOLASCO, Willians Daniel, Wilder Samuel S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" I.U.E. 461-56/2019, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. William Daniel LOPEZ NOLASCO y Wilder Samuel LOPEZ NOLASCO, promoviendo la Rectificación de sus respectivas Partidas de Nacimiento, en el siguiente tenor: 1º) Partida de nacimiento de Willians Daniel inscripta con el nro. 143, el día 11 de febrero de 1992, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era Sección de Artigas, al margen donde dice: "LOPEZ NOLASCO, Willians Daniel "debe decir: "CASTRO NOLASCO, Willians Daniel"; 2º) Partida de nacimiento de Wilder Samuel inscripta con el nro. 224, el día 27 de febrero de 1996, ante el Oficial del Estado Civil de la 1 era Sección de Artigas, al margen donde dice: "LOPEZ NOLASCO, Wilder Samuel", debe decir: "CASTRO NOLASCO, Wilder Samuel", por así corresponder.- Artigas, 15 de marzo de 2019.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14068 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SUAREZ Nelly Yolanda - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-541/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de NELLY YOLANDA SUAREZ, acta Nº 209 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, del día 31 de JULIO de 1962, en la línea 9 y 10 donde dice: "... en su domicilio el día veintiséis del mes de la fecha...", debe decir: "... en su domicilio el día veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y siete"; por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día 28/03/2019. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14752 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Atlántida, en autos caratulados "ORGE JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA I.U.E. 541-235/2019, se hace saber que por providencia Nº 1588/2019 de fecha 24 de Abril de 2018 se autorizo la expedición edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de JOSE LUIS ORGE, nacido el 23 de octubre de 1976, acta Nº 2201 de la Oficina nº 10 de Montevideo de fecha 29 de octubre de 1976; en lo que refiere a donde dice "ORGE" debe decir "ORGES"; por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) dejándose

constancia de su gratuidad. (art. 340 de la Ley 16,170)
Atlántida, 29 de abril de 2019 Dra. Mariannina Alvarez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14072 May 31- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "CARBALLA MOREIRA, MARIO Y VERDERA VIGNA, MARIANA GIMENA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 179-200/2019", se hace saber que con fecha 05/04/2019, se presentó ante esta Sede de Familia la Sra. MARIANA GIMENA VERDERA VIGNA y el Sr. MARIO CARBALLA MOREIRA, a fin de solicitar la rectificación de la siguiente partida:
-La partida de nacimiento de su hija MAIA IRINA CARBALLA VERDERA en el sentido que donde dice "C.I. 43212613Y" debe decir "DNI 43212613Y", por así corresponder. La partida de nacimiento fue expedida el día 07/01/2008 por el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 32.
Se emplace en el mismo acto a los interesados a oponer observaciones al presente en el plazo de quince (15) días. Ciudad de la Costa a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil diecinueve.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 14188 May 31- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "VIGNOLI, ANA LOURDES, DERKS VIGNOLI, AGUSTIN MATHIAS Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-215/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ANA LOURDES VIGNOLI, AGUSTIN MATHIAS DERKS VIGNOLI y LUCAS MAXIMILIANO DERKS VIGNOLI, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: I) partida de nacimiento de LUCAS MAXIMILIANO DERKS VIGNOLI, cuyo nacimiento tuvo lugar el día 5 de Enero de 1998 en la Ciudad de Montevideo el cual fue inscripto el día 20 de Enero de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 428, en el sentido que: donde dice "Lucas Maximiliano DERKS Vignoli" debe decir "Lucas Maximiliano DERKZ Vignoli", por así corresponder.
II) partida de nacimiento de AGUSTIN MATHIAS DERKS VIGNOLI, cuyo nacimiento tuvo lugar el día 24 de Agosto de 2000 en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscripto el día 01 de Setiembre de 2000, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4º Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 1232, en el sentido que: donde dice "Agustin Mathias DERKS Vignoli" debe decir "Agustin Mathias DERKZ Vignoli", por así corresponder.
III) partida de nacimiento de MAHICOL DERKS VIGNOLI, cuyo nacimiento tuvo lugar el día 24 de Octubre de 2009 en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscripto el día 03 de Noviembre de 2009, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 1296, en el sentido que: donde dice "Mahicol DERKS Vignoli" DEBE DECIR "Mahicol DERKZ Vignoli", por así corresponder.
IV) partida de nacimiento de JENIFER NICOL DERKS VIGNOLI, cuyo nacimiento tuvo lugar el día 28 de Enero de 2014 en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscripto el día 05 de Febrero de 2014, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 127, en el sentido que: donde dice "Jenifer Nicol DERKS Vignoli" debe decir "Jenifer Nicol DERKZ Vignoli", por así corresponder.
LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Se deja constancia que le presente se encuentra TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Las Piedras, 12 de Abril de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 15752 Jun 13- Jun 28

Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-314/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ANA MARIA BENITEZ, solicitando la rectificación de partida: I) partida de nacimiento de la niña MARLEN RECOBA BENITEZ, cuyo nacimiento tuvo lugar el dia 02 de Enero de 2019 en Las Piedras la cual fue inscripta el dia 16 de Enero de 2019, ante ell oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº A-52, en el sentido que: donde dice "MARLEN" debe decir "MALEN", por asi corresponder.- Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
-LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 15 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 14392 Jun 03- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3º Turno de Pando, en autos "SABATELLA BARRAGAN, XAMIRA ISABEL -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-194/2019, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: XAMIRA ISABEL SABATELLA BARRAGAN, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "JAVIER SABATELLA" deberá decir "JAVIER SABBATELLA".
Pando, 28 de Mayo de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14813 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Toledo, 1er Turno dictada en autos "VITTER DIAZ JULIO CESAR, VITTER BACCI VICTOR ALFONSO, VITTER GUANCO DANIELA YAMILA, VITTER IDAZ MARIA DEL CARMEN Y OTROS -RECTIFICACIONES PARTIDAS" IUE: 574-209/2019 se hace saber que se solicitó Rectificaciones de Partidas de Nacimiento de María Del Carmen Vitter Diaz nacido el día primero de abril de 1958, siendo inscripto el día dos de abril de 1958 Oficial de Estado Civil a Cargo del Estado Civil de la Adj. "6" del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1408; de Daniela Yamila Vitter Guanco nacida el seis de octubre de 1993, siendo inscripta el día dieciocho de octubre de 1993 Oficial del estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6151; de Cesar Sebastian Vitter Vargas nacido el primero de febrero de 1993, siendo inscripto el día nueve de febrero de 1993 Oficial del estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 828; Marcia Magali Vitter Vargas nacida el veinte de abril de 1988, siendo inscripta el día veintisiete de abril de 1988 Oficial del estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2246; Esteban Gabriel Sanchez Vitter nacido el día diecisiete de junio de 1982 siendo inscripto el día veintiuno de junio de 1982 Oficial del estado a cargo de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 901; en todos ellos donde dice "Vitter" deberá decir "Wictter", por así corresponder. Además se solicita rectificaciones de partidas de Nacimiento de Victor Alfonso Vitter Bacci nacido el veintiuno de julio de 1986, siendo inscripto el día veintinueve de julio de 1986 Oficial del estado Civil a cargo de la oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1148; y de Julio Cesar Vitter nacido el día ocho de abril de 1955, siendo inscripto el día diecisiete de abril de 1955 Oficial del estado Civil de la 18ª sección del departamento de la capital, Acta Nº 2306 en donde dice "Vitter" deberá decir "Wictter", donde dice "Julio Cesar Vitter" deberá decir "Julio Cesar Wictter Diaz", por así corresponder. Y se solicitó Rectificaciónes de Partidas de Matrimonios de la Sra, María del Carmen Vitter Diaz, el día 23 de octubre de 1981, Acta nº 697, contrajo matrimonio con el Sr. Alcides Sanchez ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 09 del Departamento de Montevideo; y de el Sr. Julio Cesar Vitter, el día 15 de octubre de 1985, Acta Nº 840, contrajo matrimonio con la Sra. Silvia Monica Bacci ante el Oficial del estado Civial a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo en donde dice "Vitter" deberá decir "Wictter" por así corresponder; donde dice "Julio Cesar Vitter" deberá decir "Julio Cesar Wictter Diaz" por así corresponder.
TOLEDO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2019. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15803 Jun 13- Jun 27

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado Dra. Patricia Brum de Primera Instancia de Toledo 1º Turno dictada en autos "VELAZQUEZ RODRIGUEZ GUADETHE CATALINA-RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE: 574-71/2019 se hace saber que se solicitó Rectificación de Partida de Matrimonio celebrado, el día 27 de julio de 1967, ante el Oficial de la 16ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Joaquin Suarez acta Nº 55 en el sentido que donde dice "Huadegthe" debe decir "Guadethe" por así corresponder.
TOLEDO EL DÍA 07 DE MARZO DE 2019. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14159 May 31- Jun 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "STRASSER DE BARBIERI, GUILLERMO MARCO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-185/2019, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de GUILLERMO MARCO STRASSER DE BABIERI, inscripto con el Acta Nº 112 el día 26 de abril de 1958 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde dice "Alejandra De Barbieri" debe decir "María Alejandrina De Barbieri" por así corresponder. PARTIDA DE MATRIMONIO de ALEJANDRA DE BARBIERI, inscripto con el Acta Nº 68 el día 20 de abril de 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ya que donde figura" Alejandra De Barbieri" debe decir "María Alejandrina De Barbieri" y dende dice: "29 de diciembre de 1928" debe decir "29 de diciembre de 1926" por así corresponder.
Colonia, 31 de mayo de 2019.- Dra. Andrea Aldaba López, Funcionaria Colaboradora.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15809 Jun 13- Jun 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de de Segundo Turno de Flores, en autos caratulados: RISSOTTO CORDERO, ANTONELLA. Rectificación de partida. IUE 254-84/2019 se hace saber que por Resolución Nro. 2644/19 y 2643/19 de fecha 7/5/2019 se dispuso la RECTIFICACION DE PARTIDA modificándose donde dice "JOSE MANUEL" debe decir JOSE MANUEL BELOQUI RISSOTTO anotándose al margen de la partida Nro 402 del 4 de diciembre de 2003 de la Oficina Primera Sección Flores. Trinidad, el día 28 de mayo de dos mil diecinueve.
Se deja constancia que la gestionante se asiste por Defensoria de Oficio. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14784 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, por Resolución Nº 1483/2019 de fecha 20 de marzo del cte. en autos caratulados "SANABRIA SILVA, Aitana" Rectificación de Partida IUE 254-125/2019, se hace saber que se presentó, Y'Ojana MOREIRA SILVA, solicitando las rectificación de las partida de nacimiento de su hija, donde dice Aitana SANABRIA SILVA, debe decir: "Aitana SANABRIA MOREIRA" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil diecinueve.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14393 Jun 03- Jun 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos ANTUNEZ MELGAR MARIA LORENA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO- IUE 432-54/2019, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado el dia 21/8/1998, Acta Nº 102 de la Oficina de Estado Civil de la 1º Sección de Lavalleja, en el sentido de que en todas las anotaciones, margen, anotación marginal y cuerpo de la partida dice "Lorena María Antunez Melgar" y debe decir "María Lorena Antunez Melgar", por asi corresponder. Minas, 6 de marzo de 2019. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART.74 DE LA LEY 1430. Se deja constancia que el presente es patrocinado por Consultorio Gratuito de UDELAR.
Dra. ERIKA RUBI SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 14310 Jun 03- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GRAÑA NÚÑEZ, IGNACIO SEBASTIAN RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-268/2019" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE IGNACIO SEBASTIAN GRAÑA NÚÑEZ INSCRIPTA EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, EL DIA 15 DE ABRIL DE 1993, ACTA Nº 420, EN EL EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "Y QUE LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE IGNACIO SEBASTÍAN GRAÑA NÚÑEZ" DEBE DECIR: "Y QUE LA EXPRESADA CRIATURA SE LE HA PUESTO EL NOMBRE DE IGNACIO SEBASTIÁN GRAÑA NÚÑEZ" POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 08 DE MAYO DE 2019.- ESC. VERONICA FIAMENE PEREZ, ACTUARIA PASANTE.

19) (Sin Costo) 10/p 14702 Jun 05- Jun 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto,, en autos caratulados "FURTADO, María Ivonne. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-382/2019, se hace saber que se presentó ante esta Sede MARÍA IVONNE FURTADO, C.I. Nº 3.758.554-4, solicitando la rectificación de partida de ESTADO CIVIL de nacimiento, Acta No. 350 de fecha 4 de junio del año 1942, de la 2ª Sección Judicial de Salto, en la partida se realizó la inscripción en el cuerpo de la misma dice "...hija natural de Dora" deberá decir "...hija natural de Dorila" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiuno de mayo del año dos mil dicinueve.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 15094 Jun 07- Jun 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 4to. Turno en autos: "GONZÁLEZ CARABALLO, RICARDO DANIEL. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE. 510-127/2019 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de RICARDO DANIEL GONZÁLEZ CARABALLO, en el sentido que dónde dice "CARABALLO" debe decir

"CARBALLO", por así corresponder a la realidad.-
San José, 30/05/2019. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
19) (Sin Costo) 10/p 15505 Jun 11- Jun 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "FERREIRA SILVEIRA, LUCIANO ADRIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - IUE: 431-321/2019", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUCIANO ADRIÁN FERREIRA SILVEIRA promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN, respecto de MARÍA ALEJANDRA DUBROCA, fallecida el día 15 de febrero del año 2019, cuya defunción fue inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 68, deberá rectificarse donde dice "soltera" debió decir "casada" y donde dice Alegría Nº "478" debió decir "488", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 23 de Mayo de 2019. Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14167 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "MARTINEZ, ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 397-322/2019: se hace saber que con fecha diecisiete de mayo de dos mil diecinueve se ha presentado ANTONIO MARTÍNEZ, SOLICITANDO RECTIFICAR PARTIDA DE DEFUNCIÓN de su hermano CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ACTA Nº 92 DE FECHA 20/02/2019, de la 1º Sección del departamento de Tacuarembó, solicitando establecer donde dice "falleció el día 12 de febrero de 2019" diga "falleció el día 14 de febrero de 2019"; por ser lo correcto. Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez - Actuaria Adjunta.-
Tacuarembó 29 de Mayo de 2019. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14532 Jun 04- Jun 17

Remates



PODER JUDICIAL

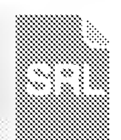
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "PEVERELLI, JORGE c/ SUAREZ, GONZALO O GUSTAVO - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-46633/2017, se hace saber que el día 30 de julio de 2019 a las 14.30 horas, en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328 R.U.T. 213918210016, presidida por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, sita en la 6ª sección judicial y catastral del Departamento de Treinta y Tres, zona rural, empadronada con el No. 2.159, señalada con el No. 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Pedro O. Machado de marzo de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 9 de abril de 1928, según el cual consta de un área de 87 Has. 7.434 mts. 25 dm., y se deslinda así: al Noroeste, recta de 1.016 metros 30 centímetros con propiedad de Marcos Sosa; al Noreste, recta de 1.309 metros con fracción 1 del mismo plano; al Sureste, recta de 421 metros con fracción 3 del mismo plano; y al Suroeste quebrada de tres rectas que miden 670 metros 90 centímetros, 204 metros y 545 metros 90 centímetros con propiedad de Adriano González, por donde tiene salida a Camino Vecinal. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por cualquier medio de pago admitido por la Ley 19.210, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 5) Que de existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes, las mismas serán de cargo del mejor postor; 6) Que se desconoce la existencia de deudas por tributos nacionales y/o municipales; siendo los únicos rubros imputables al precio de la subasta: contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria y el 2% correspondiente al vendedor por ITP e IRPF; 7) Que surge inscripto en el Certificado del Registro Nacional de Actos Personales No. 3823741 con el No. 1795 de fecha 27/11/2012 un permiso de prospección a favor de LOSELEM S.A.; asimismo de la cédula minera expedida al 31/01/2018 por DINAMIGE surgen inscripciones con los No. 2106/2014 y 323/2017. 8) Que se deberá tener presente, en todo momento, lo dispuesto por la Ley Nº 19210 de inclusión financiera y demás disposiciones. 8) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo. 9) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y demás documentación agregada, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los derechos humanos 1309 3º piso. 10) Se tuvieron a la vista las ampliaciones al 05/06/2019 de los certificados registrales Nros. 1142254 de 01/02/2018, 1161104 de 05/03/2018 y 1141972 de 30/01/2018.
Montevideo, 07 de junio de 2019
NATALIA SHEILA SILVERA MACHADO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 5730 1/p 15797 Jun 13- Jun 13

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



CIUDAD MOVIL S.R.L.

CONTRATO: 11/06/2019.
INSCRIPCION: Nº 7805 12/06/2019
SOCIOS/CUOTAS: Daniela PESZANO STRATTA (83), Maximiliano Ariel BOSSIO LARREA (17).
OBJETO PRINCIPAL: Venta de celulares, artículos de electrónica, afines.
CAPITAL: $ 100.000.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Daniela PESZANO STRATTA.
Única Publicación
22) $ 2320 1/p 15827 Jun 13- Jun 13

SECURI S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 03/05/2019
Cedente: Marianela BONORA
Cesionarios: Gonzalo NAKLE (3 cuotas), Eduardo NAKLE (4 cuotas)
Modificación: Administradores Gonzalo y Eduardo NAKLE
Inscripción: No. 6735, 20/05/2019.
Única Publicación
22) $ 2320 1/p 15826 Jun 13- Jun 13

BARDEP S.R.L.

Contrato: 29/05/2019.
Inscripción: 7303 (30/05/2019).
Socios/ Cuotas:
Gonzalo Ramón Garat Gutiérrez (180), Andrés Frommel Salaberry (120), Maria Emilia Palleiro Dechia (60), Walter Fernando Guglielmone Gomez (240).

Capital: $ 60.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Pizzería, Bar, Restaurante, expendio de bebidas alcohólicas; Importación, Exportación.
Domicilio: Montevideo. Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3480 1/p 15822 Jun 13- Jun 13

LUNA IMPORTACIONES S.R.L.

Contrato: 09/04/2019.
Inscripción: 6983/2019.
Socios/ cuotas: Nicolás LUNA GALIPOLO (99), Federico LUNA GALIPOLO (1).
Plazo: 30 años prorrogable.
Capital: $ 50.000.
Objeto: Importación, exportación, industrialización, consignación y comercialización de artículos.
Domicilio: Canelones.
Administración: Nicolás Luna Galípolo.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 15821 Jun 13- Jun 13

MATEC LTDA
Modificación

Contrato: 30/04/2019.
Inscripción: nº 6309 (10/05/2019).
Modifica Administración: Indistinta con limitaciones.

Única Publicación

22) $ 1160 1/p 15820 Jun 13- Jun 13

"EL ALBA LIMITADA"
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15/04/2019.
Inscripción: 5714 (24/04/2019).
Cuotas: 500 indivisas.
Cedentes: Félix PUMEDA TABOADA y Blas Manuel PUMEDA FANTAUZZI.
Cesionarios: Sergio Andrés HUENTELICAN RUIZ y María Noel CLEMATTE FESTARI, mitad indivisa de 500 cuotas c/u.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 15817 Jun 13- Jun 13

UCIT SRL
Cesion de Cuotas

Contrato: 28/02/2019
Inscripción: 4842 (29/03/2019).
Cedentes: Héctor Freire y Gustavo Rodríguez (5 cuotas c/u).
Cesionarios: Sergio Rovira (1), Edgardo Corujo (1), Arturo Rovira (2), Mario Ramos (1), Gerardo Barrios (2), Francisco Barrios (1), Mario Ramírez (1), Julio D´ Andrea (1).
Socios/ Cuotas: Sergio Rovira (6), Edgardo Corujo (6), Arturo Rovira (7), Mario Ramos (6), Gerardo Barrios (7), Francisco Pracca (6), Mario Ramírez (6), Julio D´ Andrea (11).

Única Publicación

22) $ 4640 1/p 15815 Jun 13- Jun 13

REFORMABLE SRL

Contrato 27/3/2019
Inscripción: 09/04/2019 No. 5299
Socios: GONZALO ANDRÉS NUÑEZ AIZPURÚ 6 cuotas, SANTIAGO GIMÉNEZ ALONZO 6 Cuotas y RAMIRO RICARDO AVERO FERRARI 6 cuotas
Capital: $ $ 99.000 (pesos uruguayos noventa y nueve mil), dividido en 18 cuotas de $ 5.500 (pesos uruguayos cinco mil quinientos) cada una.
Plazo: 15 años a contar de hoy; prorrogable automáticamente por sucesivos períodos de 5 años cada uno hasta un máximo de 30 años.
Objeto: La realización de toda clase de construcciones; la planeación y desarrollo de fraccionamientos, la realización de obras civiles, edificaciones, remodelaciones, de urbanización, estructuras metálicas, supervisión de obra general, proyectos arquitectónicos, planos, acabados para construcción aluminio, pintura, impermeabilizantes, pisos, carpintería; compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de materiales para la construcción; compra, venta, distribución, importación, exportación, transportación de equipo y toda clase de material para la construcción.
Administración: EXCLUSIVA DEL SOCIO RAMIRO RICARDO AVERO FERRARI
Domicilio: MALDONADO.

Única Publicación

22) $ 9280 1/p 15791 Jun 13- Jun 13

METYNNOR LTDA.

Contrato: 06/07/2015
Inscripción: 107049, 8/07/2015
Cedentes: Estela DUEÑAS RUBINOWICZ (5 cuotas totalidad)
Cesionario: Sebastián WAJSHAN DUEÑAS (5 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1160 1/p 15788 Jun 13- Jun 13

MONETT INDUMENTARIA S.R.L.

Contrato: 25/01/2018
Inscripción: 5837, 30/04/2019
Cedente: Hernán Nicolás SELLANES LAGO (50 cuotas)
María Belén MEISTRO FERREIRA (50 cuotas)
Cesionario: Gastón MEISTRO FERREIRA
María Cristina FERREIRA VALDEZ
Modificación:
Administración y representación: Gastón MEISTRO FERREIRA.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 15786 Jun 13- Jun 13

LENER CONSTRUCCIONES SRL

Contrato: 30/04/2019
Inscripción: 6613/2019
Socios: Evelyn Noemí BASILIO KLEMZ (95)
Eduardo BASILIO RODRIGUEZ (5)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Capital: $ 20.000.-
Administración: Evelyn Noemí BASILIO
Objeto: Confección, ensamblado y comercialización de estructuras metálicas y afines, mantenimiento.

Única Publicación

22) $ 2320 1/p 15785 Jun 13- Jun 13

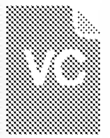
IDP INVERSIÓN DESARROLLO
PROGRESO S.R.L

Contrato: 28/12/2018
Inscripción: 353, 11/01/2019
Socios: Gerardo Germán Schwartz Frydman (500 cuotas), Denise Raquel Schwartz Frydman (500 cuotas)
Capital: $ 100,000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
Objeto: Otorgar préstamos de dinero con o sin garantía, Operaciones de factoraje, Comprar, vender y descontar documentos (ejemplo títulos valores, cheques etc) Comprar y vender metales preciosos, Comprar y vender créditos, Comprar y vender participaciones sociales y derechos hereditarios, Realizar todas las actividades que configuran la prestación de servicios financieros no exceptuados por la legislación y reglamentación vigente. Realizar cualquier otra actividad afín o conexa con las actividades antes mencionadas. Para el cabal cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá también realizar todos los actos y negocios comerciales y/o civiles necesarios, con las únicas limitaciones y prohibiciones establecidos por la Ley y realizar todos los actos que puede realizar cualquier sujeto de derecho plenamente capaz.

Única Publicación

22) $ 9280 1/p 15782 Jun 13- Jun 13

Venta de Comercios



Ley 2904
Alfredo Rodríguez Fernández, CI: 1.052.533-3 (rut 21.375623.0017) prometió vender a Rosana Mariana Rodríguez Nicolao, CI: 1.940.402-3 (rut 21.84399.0015).
Giro: Carnicería.
Ubicada en calle Enrique Castro 3899, Montevideo.
Acreedores presentarse en calle Colonia 1086 escritorio 202, Montevideo.

25) $ 3482 20/p 15674 Jun 12- Jul 10

Ley No. 2.904
Farmacia Washington S.A. prometió vender a San Roque S.A. casa de comercio "Farmacia Washington" sita en Constituyente 1789, Montevideo.
Acreedores presentarse a denunciar sus créditos en Bulevar Artigas 1913, Montevideo.

25) $ 3482 20/p 15566 Jun 12- Jul 10

VENTA DE COMERCIO LEY 2904

GONZÁLEZ ROODENBURG S.R.L., RUT 216535380010, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado FARMACIA LA MILAGROSA, sita en Avenida General Rivera 2475, Montevideo. Acreedores presentarse en Guayabo 1718 oficina 606, horario 10 a 15 horas en el término legal.

25) $ 3482 20/p 13614 May 27- Jun 24

Ley 26/9/1904.
RAUL MIGUEL AVILA ALONSO, prometió vender a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia Teixeira" sita en 25 de Mayo No. 293, Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

25) $ 3482 20/p 13319 May 23- Jun 20

Ley 26/9/1904.
"RAVIS LTDA" prometió vender a favor de: "LUMITER TRADE S.A." "Farmacia MESA 1" sita en Pasaje A No. 2605 local 356 Complejo Habitacional Mesa 1 sito en Camino Carrasco entre Felipe Cardozo y Dr. Emilio Ravignani, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
25) $ 3482 20/p 13317 May 23- Jun 20

Ley 26/9/1904.
MARTA Y RAQUEL LOMBARDI SRL cedió a favor de: "COBOE S.A." "Farmacia Lombardi" sita en Manuel Oribe No. 702, Durazno, Departamento de Durazno. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
25) $ 3482 20/p 13315 May 23- Jun 20

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PALMIERI DURE, MAGALY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-22227/2019, se cita, llama y emplaza a VICTOR JULIAN LEZCANO GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15773 Jun 13- Jun 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "YANG CASTRO, HUANG RATIFICACIONDE TENENCIA", IUE 2-54872/2018, se cita, llama y emplaza a IRIS MABEL PAGLIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15757 Jun 13- Jun 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ ALVEZ TATIANA C/ SORIA GIMENEZ, JORGE PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-17980/2019, se cita, llama y emplaza a JORGE ANTONIO SORIA GIMENEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15439 Jun 11- Jun 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "IZAGUIRRE, DEBORAH RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25831/2019, se cita, llama y emplaza a Graham Michael Thompson, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15248 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGALLANES BONILLA, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-37461/2018, se cita, llama y emplaza a Ernesto Sebastián Conde Burgos , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14676 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTOCERES, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-27310/2019, se cita, llama y emplaza a JUAN ALDO GUILLENEA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO.
26) (Sin Costo) 10/p 15656 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA CRISTINO, CAROLINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-26239/2019, se cita, llama y emplaza a HÉCTOR LEANDRO PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de junio de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO.
26) (Sin Costo) 10/p 15655 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MAZZONI FASSANI, MARIA C/ PRAVIA FACAL, JUAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-17886/2019, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS PRAVIA FACAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de junio de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15209 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ DEL CAMPO, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25502/2019, se cita, llama y emplaza a SEBASTIAN MARCELO PAEZ PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15693 Jun 13- Jun 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ELLERMAN, ANDREA C/ CAPILEO, OSCAR PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-35906/2018, se cita, llama y emplaza a OSCAR ALBERTO CAPILEO, a

fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 07 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
26) (Sin Costo) 10/p 15315 Jun 11- Jun 25

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ BENITEZ, MARTA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-48939/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a RUSBEL DOS SANTOS a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 14326 Jun 04- Jun 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROGELIO, SANDRA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA.", IUE 2-16300/2019, se cita, llama y emplaza a HUGO LEONEL CABRERA SAUCEDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
26) (Sin Costo) 10/p 14869 Jun 06- Jun 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FULCO BARRIOS, MARIA C/ LEITES, LUIS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-16413/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS MIGUEL LEITES SABATER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Ana Cecilia LERENA BERHAU, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14178 May 31- Jun 13

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA GRACIELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-10892/2019, se cita, llama y emplaza a OSCAR RAMON PORTILLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15778 Jun 13- Jun 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "TIRADO CASTRO, NIURKA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-13437/2019, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS BLANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de junio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15771 Jun 13- Jun 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MANSILLA BAT MAIRA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-50154/2018, se cita, llama y emplaza a Ruben Daniel Sanchez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15184 Jun 10- Jun 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO PATRICIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54028/2018, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO FABIÁN CABRERA ROMERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14689 Jun 05- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ GUARINO, PAMELA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-15372/2019, se cita, llama y emplaza a SANTIAGO NICOLAS PASTOR ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de junio de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14687 Jun 05- Jun 18

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BEZZOSO, ROMINA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-24270/2018, se cita, llama y emplaza a MARIA SOLEDAD SILVEIRA PEÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de junio de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15697 Jun 13- Jun 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGNONE GIROLA, MARIA C/ BARALDI, MATIAS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-24194/2019, se cita, llama y emplaza a MATIAS BARALDI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de junio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15717 Jun 13- Jun 27

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "PERDOMO SILVA, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20676/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2049/2019 de fecha 07/05/2019, se dispuso dar noticia al Sr. CHRISTIAN EDUARDO REY PERDOMO y a la Sra. VIRGINIA SOLEDAD DIAZ DA CUNHA de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 20 de mayo de 2019. Dra. Esc.

MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14370 Jun 04- Jun 17

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autors caratulados "HABIHANA LAMANCHA, BLANCA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-21154/2019, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2135/2019 de fecha 10/05/2019, se dispuso dar noticia al Sr. PABLO ISMAEL RODRIGUEZ BUSTAMANTE de las presentes actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 20 de mayo de 2019. Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14019 May 31- Jun 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO ALVAREZ, ALEXANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-26248/2019, se cita, llama y emplaza a Sebastián Manuel Jorajuría Busto, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15813 Jun 13- Jun 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ DIAZ, ANDREA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-25465/2019, se cita, llama y emplaza a Sergio Danilo Quintana , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de junio de 2019
JORGE FERNANDO DECIA BEHRENDT.
26) (Sin Costo) 10/p 14847 Jun 06- Jun 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO RIVERO, TIFFANY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40456/2018, se cita, llama y emplaza a John Christian Guevara, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de junio de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE.
26) (Sin Costo) 10/p 14806 Jun 06- Jun 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CROSSA BUENO, ROSANNA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-37602/2018, se cita, llama y emplaza a Nicolás Fernando ALBORNOZ CRUJEIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 06 de junio de 2019
Florencia Sol COCCARO ESPINO.
26) (Sin Costo) 10/p 15114 Jun 07- Jun 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ARBIZA PEDRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-23382/2019, se cita, llama y emplaza a GABRIELA BERIO BELTRAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de mayo de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14190 May 31- Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA SACRAMENTO MONICA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25504/2019, se cita, llama y emplaza a NELSON ALBERTO SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 15012 Jun 07- Jun 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CARTAGENA SEBALLO, SANDRA- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25511/2019, se cita, llama y emplaza a ALEX GERARDO SILVERA GALVAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de junio de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
26) (Sin Costo) 10/p 15011 Jun 07- Jun 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ SILVERA, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-23743/2019, se cita, llama y emplaza a JULIO ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Andrea Maria CASAL MUZZOLON, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 14460 Jun 03- Jun 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CAUVEN AGUILAR, NURY C/ RAMOS SANTOS, LUIS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-24069/2019, se cita, llama y emplaza a LUIS SEBASTIAN RAMOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 31 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14457 Jun 03- Jun 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "QUIMERO LEROUX, ERIC. RATIFICACION DE TENENCIA-Ficha 2-6543/2018. Se de noticia y emplazase a la Sra. CAROLINA LOSNO OLIVERA a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dos de abril de dos mil dieciocho. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14036 May 31- Jun 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "TOLEDO DOSSETTI, ESTEFANI RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-22830/2019, se cita, llama y emplaza a RODRIGO FERNANDO RIVERO LINARES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 15702 Jun 13- Jun 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GOMEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-26860/2019, se cita, llama y emplaza a ANGEL JESUS FARIAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de junio de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 15696 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "ZIGNAGO , ALVARO Y OTRO C/ MORALES, MARTIN Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FLIA DE ORIGEN", IUE 2-46692/2018, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 07 de junio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 15219 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SILVA FERNANDEZ, YOANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-10534/2019 por Decreto Nº 965/2019 de fecha 22/3/2019, se dispuso DAR NOTICIA al Sr. NICOLAS MOREIRA de estas actuaciones.-
Se deja constancia que esta publicación será gratuita de acuerdo a la ley 18.078
Montevideo, 2 de abril de 2019 Esc. CARINA FERNÁNDEZ MELLO, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 15607 Jun 13- Jun 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ MUÑOS, ANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-27545/2019, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO MONTERO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 11 de junio de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 15534 Jun 12- Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en autos "RODRIGUEZ PERACA, MARIA JORGINA S/ RATIFICACIÓN DE TENENCIA" (I.U.E. 156-437/2018), en los cuales se hace saber, que se emplaza a ROSENILDA CORREA y a YOLMAN GONZALEZ cuyos domicilios se desconocen, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en el proceso de Ratificacion de Tenencia iniciado por la Sra. Maria Jorgina RODRIGUEZ PERACA, respecto del menor Matías Nicolas GONZALEZ CORREA.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Artigas, 30 de abril de 2019.- Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 15210 Jun 10- Jun 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO en autos: "FERNANDEZ, ALMA BEATRIZ - TUTELA LEGITIMA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. 459-168/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de noventa días., bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Se hace constar: que por Resolución Nº 3771/2018 de fecha 14 de agosto de 2018 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Canelones a los veinte días del mes de mayo de dos mil diecinueve. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 15641 Jun 12- Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "QUEVEDO CAMPOS, LAURA GABRIELA RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 180-487/2017", se CITA, LLaMA y EMPLAZA al Sr. ÁNGEL AMILCAR SALGUEIRO, por el término de treinta (30) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil diecinueve.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 14010 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MENDEZ GOMEZ, LUCIADA PAOLA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-288/2019; se cita, llama y emplaza a la Sr. NESTOR FABIAN MACIEL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras, 10 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 15624 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ALVEZ FEIPPE, VIRGINIA PAOLA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE 440-932/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. CRISTIAN ALEJANDRO RUIZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 14 de Mayo de 2019.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad

de Las Piedras a los Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15433 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BENITEZ KAVIER, DANIEL ISMAERL - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-281/2019; se cita, llama y emplaza a la Sr. MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. (Ley 18078)
Las Piedras, 10 de mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14316 Jun 03- Jun 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PINTOS GONZALEZ, SILVIA EVANGELINA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-298/2019; se cita, llama y emplaza a la Sr. SERGIO JAVIER MARTINI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras, 10 de mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14315 Jun 03- Jun 14

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RIEIRO, MARIA ANGELICA - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 458-761/2014; se cita, llama y emplaza a: ALEJANDRO FABREGA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de exoneración prevista por la Ley 18.079.-
Las Piedras, 13 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15401 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MANUEL Y OTRA C/ ACOSTA, VIRGINIA - SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", ficha IUE 458-115/2019; se cita, llama y emplaza a la Sra. VIRGINIA TOMASA ACOSTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que las publicaciones se realizaran sin costo, según lo previsto en la Ley 17.823 Art. 133-1 inciso final del C.N.A, con las modificaciones introducidas por las leyes 18.590 y 19.092.
Las Piedras, 21 de Mayo de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14427 Jun 03- Jun 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "HERRERA, JESSICA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-977/2018; se cita, llama y emplaza a: ROBERT FEDERICO AGUIAR, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 11 de abril de 2019.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15145 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CORREA RIVERO, HÉCTOR FACUNDO Y CORREA RIVERO, LUIS LINDORO -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-162/2019, se NOTIFICA a ELVIRA CARMEN RIVERO MIGUEL, madre de los menores: HÉCTOR FACUNDO CORREA RIVERO y LUIS LINDORO CORREA RIVERO, por medio de edictos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 04 de junio de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15640 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CORREA VERA, HECTOR JHON C/ RIVERO MIGUEL, ELVIRA CARMEN -CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", Ficha 175-216/2019, por auto Nº 2272/2019 de fecha 6/05/2019 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ELVIRA CARMEN RIVERO MIGUEL, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Mayo de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15628 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ABERASTEGUY MOREIRA, KATHERINE TATIANA C/ NIEVES CARNEBIA, JOSE RICARDO -PENSIÓN ALIMENTICIA", Ficha 175-658/2018, por auto Nº 5663/2018 de fecha 31/10/2018 y auto Nº 51/2019 de fecha 01/02/2019 se CITA, Y EMPLAZA a JOSE RICARDO NIEVES CARNEBIA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de abril de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14811 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CHAVES ESPEL, KATHERINE VICTORIA C/ BARREIRO, JONATHAN -PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-129/2019, por auto Nº 1641/2019 de fecha 01/04/2019 se CITA, Y EMPLAZA a JONATHAN BARREIRO padre de la menor ERIKA TATIANA BARREIRO CHAVES por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de Mayo de 2019. Carina Bercovich, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14518 Jun 04- Jun 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RAYMOND MEDINA AGUSTINA FLORENCIA C/ SANCHEZ MACHADO, PEDRO VIRGILIO -PENSION ALIMENTICIA", Ficha 176-225/2019, por auto Nº 2290/2019 de fecha 13/05/2019, se CITA, Y EMPLAZA a PEDRO VIRGILIO SANCHEZ MACHADO, padre de los menores TITO FABIAN y CAMILA SILVANA SANCHEZ RAYMOND, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Mayo de 2019.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que se sello, signo y firmo en la ciudad de Pando, a los veintinueve días del mes de Mayo de dos mil diecinueve. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15654 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SANCHEZ RAYMOND, TITO FABIAN Y CAMILA SILVANA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-194/2019, se NOTIFICA a PEDRO VIRGILIO SANCHEZ

MACHADO, padre de los menores TITO FABIAN Y CAMILA SILVANA SANCHEZ RAYMOND, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de Mayo de 2019.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que se sello, signo y firmo en la ciudad de Pando, a los veintitres días del mes de Mayo de dos mil diecinueve. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14835 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primea Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SEGREDO SILVERA, MILENA MARIBEL BEATRIZ -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-200/2019, se NOTIFICA a JOSE EDUARDO SEGREDO RODRIGUEZ padre de los menores MILENA MARIBEL BEATRIZ SEGREDO SILVERA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de Mayo de 2019.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que se sello, signo y firmo en la ciudad de Pando, a los veintitres días del mes de Mayo de dos mil diecinueve. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14815 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera instancia de Toledo, de 1ER Turno Dra. Patricia Ferreira, dictada en autos "HERNANDEZ VILA VALERIA KARLA C/ CALCAGNO FERREIRA DIEGO GUZMAN -PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 574-409/2018, se dispuso por auto Nº 782/2019 de fecha 08 de marzo de 2019, se notifique al Sr. Diego Guzman Calcagno Ferreira emplazándolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA PÚBLICA POR LO QUE ESTAN EXONERADAS DE TRIBUTACIÓN. TOLEDO EL DIA 24 DE MAYO DE 2019. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 15657 Jun 12- Jun 26

EDICTO

Por disposicion de la Sr. Juez Letrado del Jdo. Ldo de 1era Instancia de Toledo de 1º Turno, Dra. Patricia Ferreira dictada en autos "CORONEL VIANA MARIA NOEL C/ ARAUJO DAN STEWART - INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 534-285/2017, se dispuso por auto Nº 983/2019 de fecha 21 de MARZO de 2019 y Nº 1962/2019 de fecha 20 de MAYO de 2019 se confiera traslado de la demanda al Sr. Dan Stewart Araujo emplazándolo a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN CON AUXILATORIA DE POBREZA POR LO QUE QUEDAN EXONERADOS DE TRIBUTACIÓN. TOLEDO EL DÍA 20 DE MAYO DE 2019 Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14157 May 31- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "FARIAS COSTA ILIANA VALERIA C/ BAGNATO BACCARI SERGIO FERNANDO. PENSION ALIMENTICIA. IUE 468-173/2018", se emplaza a SERGIO FERNANDO BAGNATO BACCARI, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 8 de febrero de 2019. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. JORGE PABLO ROSAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 15353 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "BENITEZ, María- RAT. DE TENENCIA" IUE: 227-78/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Gonzálo Javier Guzmán, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicaciones gratuitas Ley 19.092 art. 133.1. Carmelo, 5 de abril de 2019.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14700 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "BENITEZ, María- RAT. DE TENENCIA" IUE: 227-78/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a José Pedro González, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicaciones gratuitas Ley 19.092 art. 133.1. Carmelo, 5 de abril de 2019.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14691 Jun 05- Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno. En los autos caratulados: OLIVERO PIEDRABUENA, MARIA CRISTINA RATIFICACION DE TENENCIA - I.U.E. 261-293/2019 -Se cita llama y emplaza al Sr HECTOR FABIAN CABALERO, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078. patrocinado por Defensoria Pública de Florida.- Florida, 17 DE MAYO DE 2019. Esc. MA. NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14144 Jun 03- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DA LUZ SIERIJ, JULIA MAGDALENA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 505-134/2019", se hace saber que con fecha 24.4.2019 se presenta la Sra. Julia Magdalena Da Luz Sierij iniciando acción de ratificación de tenencia respecto al menor FACUNDO NICOLAS PEREIRA SILVERA, por lo que se cita y emplaza a todos los terceros que pudieran tener algún interés en estos autos y en especial a los SRES. MONICA JANET PEREIRA y CARLOS ALEJANDRO SILVERA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 8 de mayo de 2019.
Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto por la Ley 18.074, autorizándose la publicación sólo en el Diario Oficial. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14679 Jun 05- Jun 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MEDINA LEYES, GLADYS BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-258/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al SR. MIGUEL ALBORNOZ, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Trámite Patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuitio del MIDES - CED - UDELAR. Paysandú, 27 de mayo de 2019.- DRA. FEDRA DOMENCH, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 15208 Jun 10- Jun 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "BUENO FURTADO, MIRTA GLADYS"- "RATIFICACIÓN DE TENENCIA", FICHA IUE 462-547/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Claudia Patricia Bentos Machado, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio (Art 89 y 127 C.G.P.), con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la gestionante se encuentra patrocinada por el consultorio Jurídico de la facultad de Derecho, Universidad de la República, CED-MIDES. Rivera, 10 de Mayo de 2019. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 15065 Jun 07- Jun 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA MACHADO SHEILA JAQUELINE. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 477-555/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Robson Aranha Souza, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerdo Ley 18.078. Rivera, 19 de Noviembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 15093 Jun 07- Jun 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SAN MARTIN BALLESTEROS, SOLANGE MARLENE. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-335/2018 se hace saber que por decreto Nº 3231/2018 de fecha 19 de Octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. BRAULIO SALVADOR CONTRERA CEDRES C.I Nº 5.829.446-9, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 26 de Octubre de 2018.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Dra GESSILE DALTO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 15194 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VIERA SANCHEZ SOLEDAD MACARENA C/ SILVA NUÑEZ DIEGO GASTON. PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIAMENTE C/ NUÑEZ LITA Y SILVA EMILIO" IUE Nº 448-110/2019, se hace saber que por decreto Nº 985/2019 de fecha 9 de Abril de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. DIEGO GASTON SILVA NUÑEZ C.I Nº 4.188.613-2, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-

Chuy, 25 de abril de 2019.

EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 14369 Jun 03- Jun 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

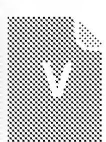
EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Mariana. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." - IUE. 352-1103/2017, SE DISPUSO EMPLAZAR A CARLOS ANDRÉS SILVEIRA SILVA, a que se manifieste sobre la solicitud de Tenencia del menor ALEXANDER SILVEIRA FERNÁNDEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de mayo del año dos mil diecinueve.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, AMARADA EN LEY 18.078.- Esc. Valeria Beltramelli, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 14884 Jun 06- Jun 20

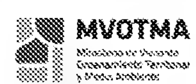
Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de INSTUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN según expediente Nº
2018/14000/020217 para la aprobación de un proyecto de represamiento que
embalsará aguas de una Cañada sin nombre, tributaria del Arroyo Falso Mandiyú, afluente del Arroyo Mandiyú, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de agrario con un volumen solicitado de 1.215.000 m³. El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 4735 y su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4735 y 4740, todos de la 8ª. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas x: 318.103 e Y: 6.621.128.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a
efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 11 de julio del año 2019 a las 11:00 horas en la Oficina de APCANU, sita en calle Artigas Nº 928, de la Ciudad de Bella Unión.-

JP/nv

Ing. Agr. José Pintos

Jefe Regional Salto.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15601 Jun 13- Jun 17

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Campos Orientales S.A., para adquirir una concesión de uso aguas públicas de un represamiento ya existente, que embalsa un volumen de 3.563.700 m³ de aguas, ubicado sobre una cañada sin nombre, afluente del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique y su embalse afectan parte del padrón Nº 1313, perteneciente a la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 1º de julio del 2019 a las 11:00. Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 4584 3/p 15371 Jun 11- Jun 13

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Campos Orientales S.A., para adquirir una concesión de uso aguas públicas de un represamiento ya existente, que embalsa un volumen de 6.243.000 m³ de aguas, ubicado sobre la cañada del Sauce, afluente del arroyo Corrales, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique se ubica sobre el padrón Nº 1313 y su embalse afecta parte de los padrones Nº 1313 y 10.853 pertenecientes a la 5ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 1º de julio, del 2019 a las 10 y 30. Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Gonzalo Guerino
Jefe Regional.

Última Publicación

27) $ 5157 3/p 15370 Jun 11- Jun 13

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Especial
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Especial presentada por MIRAVIS S.A. para su planta de fabricación de termotanques de cobre ubicado en el Nº 15.793, 16ª sección catastral, Barros Blancos, departamento de Canelones. Se accede por calle La Ilíada S/N entre camino Helguera y camino Eros.
La empresa se dedica a la producción integral de termotanques eléctricos de cobre, realizando la fundición y laminación de cobre en el propio predio. Se funden hasta 9000 kg/mes de chatarra de cobre, y se producen entre 300 y 500 unidades.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio web: http://mvotma.gub.uy/participacion-ciudadana-ambiente/manifiestos-de-ambiente
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, en oficinas de DINAMA, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 28 de mayo de 2019.

Única Publicación

27) $ 1910 1/p 15556 Jun 13- Jun 13

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la empresa VICA RODRIGUEZ ANA LAURA Reg. 6244430, a efectos de notificarse de la Resolución de Determinación Tributaria Nº 726281, en BPS UDAI Maldonado, Av. Chiossi y Córdoba, sección Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Maldonado
Dpto. de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15362 Jun 12- Jun 14



Se cita a los Sucesores de Acosta Gutiérrez Rubén Alejandro a efectos de notificarse de Determinación tributaria en BPS UDAI Treinta y Tres, Santiago Gadea Nº 314, Ciudad de Treinta y Tres dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el art. 51 de Código Tributario
Actuación, Nº 893181, Empresa Registro Nº 4750067, Resolución Nº 386002
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Treinta y Tres
Dpto. de Treinta y Tres.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15361 Jun 12- Jun 14



FE DE ERRATAS

Los días 17, 20, 21 de mayo de 2019, se realizó una citación a sucesores del señor Rubén Alejando Acosta Gutierrez, incluyéndose por error en el aviso al señor Marcelo Passadore Zaffaroni.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15360 Jun 12- Jun 14



Se cita a la empresa WELT HAUSER SRL Reg. 6547308, a efectos de darle vista de la Determinación Tributaria Nº 888562, en BPS UDAI Maldonado, Av. Chiossi y Córdoba, sección Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Maldonado
Dpto. de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15186 Jun 11- Jun 13



Se cita a la empresa SOCCHI OLIVERA OSCAR Reg. 6204542, a efectos de darle vista de la Determinación Tributaria Nº 871639, en BPS UDAI Maldonado, Av. Chiossi y Córdoba, sección Gestión de Cobro, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral-Maldonado
Dpto. de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15185 Jun 11- Jun 13

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

DEPARTAMENTO DE EF. Y PRÁCTICAS CORPORAL
008130-000583-19 – Núcleo Gimnasia, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales, para la Licenciatura en Educación Física de Montevideo.

008130-000591-19 – Núcleo Gimnasia, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 1, 20 hs. semanales, para la Licenciatura en Educación Física de Paysandú.
DEPARTAMENTO DE EF. Y SALUD
008150-000244-19 – Llamado abierto para la asignatura Prado I, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales, para la Licenciatura en Educación Física de Montevideo.
Inscripciones: Apertura: Miércoles 29 de mayo de 2019
Cierre: Viernes 28 de junio de 2019
INFORMACIÓN:
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo –
concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Tacuarembó s/n entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia. Teléfono: 4223 6595 int. 100, 10:00 a 13:00
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 – 47238342, de 10:00 a 13:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos – Parque Batlle y Ordoñez s/n Teléfono – 24800102 int. 222, 13:00 a 16:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 Lun a Vie 10:00 a 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15577 Jun 13- Jun 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a Los Antonios S.R.L., Arenera Indare S.A. y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector de Saneamiento con destino al Saneamiento en Juan Lacaze, Lagunas Anaerobias y Emisario, Departamento de Colonia, sobre la fracción de terreno sita en la Sección Catastral 14ª, Padrón Nº 20.129 (p), la que conforme al plano de mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia el 09/08/17 con el Nº 15366, señalada como fracción 2, tiene una superficie afectada de 5889 m2 y se deslinda de la siguiente manera: Al este 5 m 60 cm lindando con parte del padrón 20.130 fracción 1 del mismo plano, al Sureste línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 134 m 00 cm y 1.049 m 40 cm lindando con resto del mismo padrón, al Sur limita con Río de la Plata y al Oeste línea quebrada computa de dos tramos rectos de 1.044 m 30 cm y 127 m 80 cm cada uno lindando con resto del mismo padrón.
El bien fue tasado en la suma de U.R 126.
El Expediente Nº 1158/17 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15536 Jun 13- Jun 17

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL



División Recursos Humanos
Unidad Reclutamiento y Selección
AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el siguiente cargo:
Cargo: Especialista Técnico/a Red de Núcleo /Encargado/a
Clase: T.02.B
Cantidad: 3
Destino: 2 con Unidad Operación de servicios y Redes Data Center – y 1 con destino a la Unidad Coordinación Data Center dependientes de la Sub Gerencia General Estrategia de Negocios
Circular: 19062
Requisitos
- Clases mínimas con derecho a presentarse: T.02.A
- Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
Proceso de selección
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Inscripción
Fecha de cierre del período de inscripción: 05/07/2019
El personal interesado se podrá inscribir Online a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15584 Jun 13- Jun 13



División Recursos Humanos
Unidad Reclutamiento y Selección
AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el siguiente cargo:
Cargo: Especialista Técnico/a/Red de Núcleo/ Encargado/a
Clase: T.02.B
Cantidad: 1
Destino: Unidad Gestión de Infraestructura Data Center – Sub Gerencia General Estrategia de Negocios
Circular: 19037
Requisitos
- Clases mínimas con derecho a presentarse: T.02.A
- Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
Proceso de selección
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
Inscripción
Fecha de cierre del período de inscripción: 05/07/2019
El personal interesado se podrá inscribir Online a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15583 Jun 13- Jun 13

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISION GESTION Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Silvia Perdomo de la Resolución de Directorio Nº 810/019 de fecha 20/03/2019 que a continuación se transcribe:
"Déjase sin efecto la contratación de la Sra. Silvia Perdomo, titular de la C.I. 1.779.193-1, bajo el régimen de provisoriato y por el término de 24 meses, en una función de Educador III Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 03, dispuesta por Resolución Nº 3597/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018."
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez, Director INAU - Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15378 Jun 12- Jun 14

DIVISION GESTION Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Natali Perez de la Resolución de Directorio Nº 810/019 de fecha 20/03/2019 que a continuación se transcribe:
"Déjase sin efecto la contratación de la Sra. Natali Perez, titular de la C.I. 4.440.703-0, bajo el régimen de provisoriato y por el término de 24 meses, en una función de Educador 111 Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 03, dispuesta por Resolución Nº 3597/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018."
Firmado: A.S. Dardo Rodríguez, Director INAU - Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 15377 Jun 12- Jun 14

DIVISION GESTION Y DESARROLLO HUMANO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Leticia Imhof de la Resolución de Directorio Nº 810/019 de fecha 20/03/2019 que a continuación se transcribe :
"Déjase sin efecto la contratación de la Sra. Leticia Imhof, titular de la C.I. 4.357.122-6, bajo el régimen de provisoriato y por el término de 24 meses, en una función de Educador III Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 03, dispuesta por Resolución Nº 3597/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018."

Firmado: A.S. Dardo Rodríguez, Director INAU - Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15376 Jun 12- Jun 14

INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



"Clausúrase el Sumario Administrativo incoado a la Sra. Susana Salazar
C.I: 4.024.194-9 mediante Resolución Nº 818/017 y Destitúyase a la Sra. Susana Salazar por Resolución Nº 338/019 y su modificativa 440/019 del Directorio de INISA.".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15540 Jun 13- Jun 17

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CIRCULAR Nº 2006/2019
REF: DESINVESTIDURA TEMPORARIA (Esc. Hugo Adolfo SAGARÍA JACQUES).-
Montevideo, 11 de junio de 2019.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de poner en su conocimiento que por Resolución nº 2008/2019 de fecha 02 de mayo de 2019, la Suprema Corte de Justicia dispuso la sanción de desinvestidura temporaria en el ejercicio de la profesión al Escribano Hugo Adolfo SAGARIA JACQUES, quien queda inhabilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo, se informa que el mencionado profesional fue notificado el día 27 de mayo del corriente.-
Sin otro motivo, saluda a Uds. atentamente.-
Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 15598 Jun 13- Jun 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA CAMILO CNA LEY 17823 D. CHPR", IUE 435-866/2017, se dispuso notificar al Sr/a. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ LAPALMA, del decreto Nº 6191/2018 de fecha 28/12/2018 que se transcribe: "Vistos y Considerando: 1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementos que permiten concluir que el niño Camilo Sebastián Santana Hernández se encuentra en la situación que encuadra en lo previsto por art. 132 del CNA. 2- Con fecha 11 de olctubre de 2018, ante el estado de vulneración de derecho del niño, se dispuso su inserción provisoria en guarda preadoptiva en una familia seleccionada del RUA. 3- De la prueba recabada en autos, surge que se ha producido una desvinculación con la familia de origen y extendida del niño de autos, configurando el caso una situación de desamparo.- 4- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del título Derechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fuera ratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la que se consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y 28.- 6- La curadora del Menor de autos a fs. 88-89 y la Fiscalía a fs. 90, peticionaron que corresponde ratificar la condición de adoptabilidad del niño de autos. 7- En efecto, surge indubitablemente la existencia de una ruptura definitiva de la relación afectiva y abandolo del pequeño por parte de su madre y de su familia biológica cuyos miembros no están en condiciones de hacerse cargo del mismo. En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y 46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A, art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de la Convención de los Derechos del Niño, contando con la conformidad Fiscal y de la curadora del menor, SE RESUELVE: 1) Declárase la condición de adoptabilidad del niño camilo sebastián Santana Hernández, ratificándose su inserción en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes por el INAU dispuesta por auto Nª 4788/2018 (fs. 71), oficiándose sin más trámite al Departamento de Adopciones del INAU, habilitando la Feria Judicial Mayor a tales efectos. 2) Ejecurtoriada, expídase testimonio y oportunamente pasen al archivo de la Sede. 3) Notifíquese personalmente. DRA. MARIA DEL CARMEN ILLANES ALONSO - JUEZ LETRADO ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de junio de 2019
Pablo Daniel BOTTA MARTINEZ.
27) (Sin Costo) 10/p 15400 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "TAFIBAL SA - CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 2-57125/2018, se hace saber que esta Sede por Decreto Nº 883/2019 de fecha 25/04/2019 y rectificado por Decreto 1079/2019 de fecha 14/05/2019 dispuso que se cancelen por extravío los siguientes cheques: Serie 40 Nº 892327 librado contra el Banco de la República Oriental del Uruguay con vencimiento 30/11/2018 por la suma de $ 1.145.104 librado por ZERKO SA, Serie 40 Nº 892326 librado contra el Banco de la República Oriental del Uruguay con vencimiento 30/10/2018 por la suma de $ 1.150.000 librado por ZERKO SA., serie 41 Nº 401500 librado contra el Banco de la República Oriental del Uruguay con vencimiento 20/11/2018 por la suma de $ 1.153.249 librado por DESTELLO BLANCO SA, todos endosados a favor de TAFIBAL S.A.
Montevideo, 21 de Mayo de 2.019 Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
27) $ 4584 3/p 15634 Jun 12- Jun 14

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CERAMICAS CASTRO S.A.C/ GALTIN S.A. EJECUCION HIPOTECARIA GALTIN S.A. EJECUCION HIPOTECARIA", IUE 2-16758/2008, se dispuso notificar al Sr/a. GALTIN S.A., del decreto Nº 886/2019 de fecha 09/04/2019 que se transcribe: "NOTIFICAR a GALTIN SA que ha operado la cesión del crédito hipotecario que poseía República AFISA en favor de Cerámicas Castro S.A. según escritura de cesión total de créditos de fecha 28 de enero de 2016, inscripta en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria de Montevideo el día 28 de marzo de 2016 con el número 7725".
Montevideo, 04 de junio de 2019
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
27) $ 11460 10/p 15232 Jun 10- Jun 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/03095, 2018-81-1050-02214, 10/05/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 21 de octubre de 2018, al Sr. Rubén Leonardo Sosa Rey, C.I. Nº 4.870.216-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15629 Jun 12- Jun 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/03474, 2018-81-1050-02236, 24/05/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 22 (veintidós) meses, al Sr. Paulo Martín Etcheverría Desena C.I. Nº 4.420.232-1 contados a partir del 24 de noviembre de 2018, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de

hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15625 Jun 12- Jun 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/03533, 2019-81-1050-00599, 24/05/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 26 de febrero de 2019, al Sr. Gonzalo Javier Perille Liboreyro C.I. Nº 3.836.097-1 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15623 Jun 12- Jun 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/03087, 2018-81-1050-02174, 10/05/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 13 de octubre de 2018, a la Sra. María Laura Parra García, C.I. Nº 5.887.071-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15622 Jun 12- Jun 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/03089, 2018-81-1050-02178, 10/05/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 20 (veinte) meses, al Sr. Roberto Daniel Rivero C.I. Nº 4.802.273-1 contados a partir del 26 de octubre de 2018, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15616 Jun 12- Jun 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/03468, 2018-81-1050-02218, 24/05/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 04 de noviembre de 2018, al Sr. Jorge Gioacchino Altallete Díaz, C.I. Nº 3.992.688-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15615 Jun 12- Jun 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/03479, 2018-81-1050-02267, 24/05/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 28 de octubre de 2018, al Sr. Víctor Damián Mederos Sosa, C.I. Nº 5.251.749-5 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Luis Marcelo Metediera.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15609 Jun 12- Jun 14

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 19/00758, 2018-81-1050-02323, 01/02/2019.
EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1.- SUSPENDER la habilitación para conducir por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 23 de diciembre de 2018, al Sr. Geronimo Martín Soto López, C.I. Nº 4.599.740-8 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- Firmado electrónicamente por Omar Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15608 Jun 12- Jun 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 9

Se notifica a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 135989, sito en Bv. Aparicio Saravia Nº 3471, que por incumplimiento en lo intimando en publicación en Diario Oficial entre el 09/01 y el 15/01 (actuación 38 y 39 del expediente 2017-3310-98-000725), se le aplicará sanción correspondiente a 20 U.R. (Dec. 21626, Secc. II, Art 3º, Num. 12, Lit. A) en referencia a informes técnicos de fechas 08/08/2017 (actuación 7) y 04/05/2019 (actuación 45). Plazo de 10 días hábiles para dar vistas.-.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15383 Jun 11- Jun 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 9

Se intima a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 145928, sito en Emilio Ravignani Nº 2575, a concurrir al Centro Comunal Zonal Nº 9 para solicitar permiso para construir vereda (referente a expediente 2017-3310-98-001331) en un plazo de 15 días corridos (D.2185 del Digesto Departamental).-

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15341 Jun 11- Jun 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 11

INTíMESE a el o los propietarios y/o sucesores a cualquier título de la finca ubicada en Tomás Claramunt 3701, Padrón 180.879 a tomar las medidas que sean necesarias para evitar el pasaje de humedad a la vivienda lindera. Realizando pruebas manométricas e hidráulicas de las cañerías de la finca para verificar su estanqueidad; en caso de no verificarse la estanqueidad de la instalación sanitaria, se intima a realizar las reparaciones y trabajos que garanticen el cese del pasaje de humedad y los perjuicios originados a la finca lindera de Tomás Claramunt 3707.
Bajo apercibimiento de la aplicación de una multa en caso de incumplimiento, por valor de 30 U.R. (Unidades Reajustables 30), de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 21.626, Sección II, Art. 3o., Num. 12, Inc. A.. Plazo 30 días.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 15340 Jun 11- Jun 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO COMUNAL ZONAL 9

Se notifica a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 190036, sito en Orosman Moratorio Nº 2739 que los titulares de derechos reales, poseedores, así como meros tenedores del inmueble frentista, serán solidariamente obligados a mantener la cuneta en el tramo correspondiente a su respectivo frente, así como la alcantarilla y obras accesorias en las condiciones que se establecen en los artículos D.2241.14.1 y D.2241.14.2. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará con una multa de 4 U.R. Se los/las intima en un plazo de 15 días para cumplir con lo antes mencionado, cumplido dicho plazo, cuenta con 10 días hábiles para dar vistas y presentar descargos correspondientes.-

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15339 Jun 11- Jun 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Resolución Nº 2513/19
SECRETARIA GENERAL

Fecha de Aprobación: 27/5/2019
Nro. de Expediente:: 2018-4006-98-000104 2018-98-02-003889
Tema: PROMULGACION DE DECRETO
Resumen: Se promulga el Decreto No. 37.073 y se prohibe la aplicación de glifosato y demás plaguicidas y herbicidas sintéticos en las tareas relativas al arbolado y mantenimiento de los espacios verdes de uso público que desarrollen la Intendencia y los Municipios, en las condiciones que se establecen.-
Montevideo, 27 de Mayo de 2019.-
VISTO: el Decreto Nº 37.073 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 16 de mayo de 2019, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 5700/18 de 6/12/18 se faculta a este Ejecutivo a prohibir la aplicación de forma habitual de glifosato y demás plaguicidas y herbicidas sintéticos en las tareas relativas al arbolado y mantenimiento de los espacios verdes de uso público que desarrollen la Intendencia y los Municipios dentro de sus competencias en el Departamento de Montevideo, se realicen en forma directa o por empresas contratadas, en la forma que se indica;
EL INTENDENTE DE MONTEVIDEO
RESUELVE:
1.- Promúlgase el Decreto Nº 37.073 sancionado el 16 de mayo de 2019.-
2.- Prohibir la aplicación de forma habitual de glifosato y demás plaguicidas y herbicidas sintéticos en las tareas relativas al arbolado y mantenimiento de los espacios verdes de uso público que desarrollen la Intendencia y los Municipios dentro de sus competencias en el Departamento de Montevideo, se realicen en forma directa o por empresas contratadas, en las condiciones que se indican en los artículos 2 y 3 del decreto que se promulga.-
3.- Incluir en los pliegos licitatorios, compras directas, convenios y cualquier otra forma de vínculo que se establezca con terceros para la prestación de las tareas mencionadas en el numeral anterior, la prohibiciones y condiciones previstas en el citado decreto y a disponer que su incumplimiento constituirá causal de rescisión automática.-
4.- Encomendar al Departamento de Desarrollo Urbano la creación, en forma coordinada con los Municipios, de un plan de fiscalización y control para el transporte y eliminación definitiva de envases, y restos de los mencionados plaguicidas y herbicidas sintéticos que se encuentren en la órbita pública, en el ámbito privado y en las empresas contratadas que brindan servicios por vía de licitación o compra directa, en la forma que se establece en los artículos 6 y 7 del decreto que se promulga.-
5.- La Intendencia reglamentará el decreto que se promulga, promoverá las acciones pertinentes para su estricto cumplimiento.-
6.- Comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Municipios, a todos los Departamentos, a la División Asesoría Jurídica, a la Contaduría General, al Servicio de Compras, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al Registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar al expediente y comunicar a la Junta Departamental la constancia de publicación y al Departamento de Desarrollo Urbano para proseguir los trámites pertinentes.-.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15338 Jun 11- Jun 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DIVISIÓN ASESORÍA JURÍDICA
SERVICIO DE ESCRIBANÍA

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2016-5420-98-000987, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de: A)intimar judicialmente a: los señores Mirel, Ruben, Mariel y Martha PORTO GRELA, herederos del adjudicatario Ruben Porto y a los herederos de Mirtha Luciana Porto Grela la escrituración de la vivienda sita en la calle Chalchal número 1696, padrón 416.980/A/203 del Barrio Buceo y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la recuperación de la misma. B) Previamente notifíquese en el domicilio y por edictos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15337 Jun 11- Jun 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DIVISIÓN ASESORÍA JURÍDICA
SERVICIO ESCRIBANIA

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2016-5420-98-000638, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de: A) intimar judicialmente: a) los señores Carmen Susana, Ricardo Antonio, Hector Alfonso, Maria Cristina, Maria Evangelina, Miguel Ángel y José Pedro ROVERE MORALES presuntos herederos de la adjudicataria Modesta Morales de la vivienda sita en la calle Dr. Capdehourat número 2775 Pasaje A 4596, padrón 409823/B/10 del Barrio Flor de Maroñas, b) a Patricia, Ramón, Gabriel, Gabriela, Eduardo, Stella Mary, Tatiana, Claudio, Ricardo y Horacio CARDOZO ROVERE la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda. B) Previamente notifíquese en el domicilio y por edictos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 15336 Jun 11- Jun 13

VARIOS

LLAMESE A LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO CONTABLE A LOS EFECTOS DE DESARROLLAR LAS TAREAS DE ADMINISTRACIÓN DEL "SEGURO PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN BOVINOS (SCEPB) Ley Nº 19.300"
Las bases y condiciones del llamado se encuentran publicadas en
www.anpl.org.uy
Periodo de inscripción desde el 12 al 24 de junio de 2019 a las 23.59 horas.
Se realizará una reunión informativa sobre procesos, procedimientos y consultas sobre el presente llamado en la Sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), Ruta 8 Km. 17, Sala 110, el 17 de junio de 2019 a las 10 horas.
Enviar Currículum y Antecedentes a
comisionscepb@gmail.com.

Única Publicación

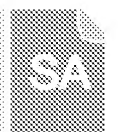
27) $ 1146 1/p 15606 Jun 13- Jun 13

Por la siguiente la cooperativa Covitim 2015.
Notifica al Socio N. 61.
Danilo Sinckenko. C.I. 4.223.166-9
Domiciliado en Burdeos 2138.
Y a la socia N. 97.
María Cristina Techera
C.I. 2.674.122-8.
Domiciliado en Manuel Albo 141.
Que por decisión de la Cooperativa y ajustado a reglamento, quedan excluidos de manera permanente de la misma.

Única Publicación

27) $ 573 1/p 15520 Jun 13- Jun 13

Sociedades Anónimas y Balances



ODERLUX S.A.
CONVOCATORIA A EJERCER DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER

En virtud del aporte de capital resuelto por A.G.E del 23/05/2019, se convoca a accionistas de ODERLUX S.A. a presentarse en calle Paraguay 1321/8º dentro de los 30 días a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer de acuerdo a lo establecido por los artículos 326 y 328 de la Ley 16.060, realizando aportes de capital por U$S 14.729.310 (dólares americanos catorce millones setecientos veinte nueve mil trescientos diez) a prorrata de su participación.

Última Publicación

28) $ 17400 3/p 15483 Jun 11- Jun 13

REFORMAS

PUMAK S.A.
Reforma

Asamblea: 24/1/2019.
Reforma Artículo 4: Pasa a acciones nominativas no endosables.
Inscripción: 6250 (09/05/2019).

Única Publicación

28) $ 1160 1/p 15816 Jun 13- Jun 13

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.

Acta: Montevideo, 24/09/2018 - Notas de fechas: 26/04/2019, 15/05/2019.
Se resuelve modificar los artículos 2º, 5º, 9º, 13º, 15º, 20º, 21, 22º, 24º, 28º, 29º, 31º, 32º y 33º.
Inscripción: 10/06/2019 Nº 7688.

Única Publicación

28) $ 2320 1/p 15784 Jun 13- Jun 13

FLOUTEN S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 20/06/2018
ARTICULO 5.- CAPITAL. $ 78.905.000 (pesos uruguayos) valor un peso cada una.
Acciones Ordinarias (Serie A): $ 55.233.500 (con voto)
Acciones Preferidas (Serie B): $ 23.671.500 (sin voto)
Inscripción Nº 5403, 11/04/2019.

Única Publicación

28) $ 2320 1/p 15776 Jun 13- Jun 13

RIVERVIEW GLOBAL BUSINESS GROUP S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea Extraordinaria: 10/01/19
Modifica Art. 3º- OBJETO
INSCRIPCIÓN: Nº 5809, el 29/04/19.

Única Publicación

28) $ 1160 1/p 15774 Jun 13- Jun 13

ZUNERAY S.A.
Reducción de Capital Integrado.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 31 de mayo de 2019, se resolvió reducir voluntariamente el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle La Cumparsita 1373, piso 6, Montevideo, en el horario de 10.00 a 17.00.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 46400 10/p 15767 Jun 13- Jun 27

"ALFICOR S.A. / PALMAR DEL ESTE S.A.

Comunicamos que las respectivas Asambleas de Accionistas de ALFICOR S.A. (capital autorizado $ 20.000.000.- en trámite de aprobación y capital integrado $ 7.343.376,29) y PALMAR DEL ESTE S.A. (capital autorizado $ 100.000.000.- y capital integrado $ 40.826.100) del 30 de mayo de 2019, aprobaron unánimemente el compromiso de fusión por incorporación de ALFICOR S.A. en PALMAR DEL ESTE S.A., transfiriendo la primera a la última su patrimonio a título universal (Art. 115 ley 16.060), siendo la sociedad incorporante PALMAR DEL ESTE S.A., con un capital autorizado de $ 100.000.000.- Notificamos que el compromiso de fusión suscrito el 30 de mayo de 2019 y los balances especiales de ambas sociedades se encuentran en la sede de ALFICOR S.A., y de PALMAR DEL ESTE S.A., ambas en la calle César Cortinas 2037, Montevideo. El plazo para justificar créditos y deducir oposiciones será de 20 días desde la última publicación.".

28) $ 92800 10/p 15562 Jun 12- Jun 26

Teyma Forestal S.A.
Reducción de capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 31/12/18
Capital rescatado: $ 80.789.325
Capital Integrado remanente: $ 78.282.028
Documentación a disposición en Av. Uruguay 1283
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 23200 10/p 15294 Jun 10- Jun 24

NOSTRA LUNA SOCIEDAD ANÓNIMA
Art. 294

Asamblea: 30/09/18
Capital rescatado: $ 75.107.429
Capital remanente: $ 102.070.971
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación en Cerrito 532 Piso 8.

28) $ 23200 10/p 14983 Jun 07- Jun 21

VENGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

28) $ 34800 10/p 14973 Jun 07- Jun 21

VIENSOS S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

28) $ 34800 10/p 14971 Jun 07- Jun 21

FINGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2019 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

28) $ 34800 10/p 14970 Jun 07- Jun 21

KATFY CORPORATION S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de Mayo de 2019, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará disponible en Avenida Sarmiento 2332 oficina 1202 de 10.00 a 16.00 horas.
El Directorio.

28) $ 34800 10/p 14867 Jun 06- Jun 20

TENVELUX SA
Reducción de Capital

Asamblea: 13/05/2019.
Documentación para Acreedores: Juncal 1378/50, Montevideo.
Convocándose a deducir oposiciones en plazo legal.

Última Publicación

28) $ 11600 10/p 14214 May 31- Jun 13

Cantidad de avisos de fecha 13/06/2019 publicados en esta edición: 148.



Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios	**$ 6.209.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 10.569.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales	**$ 1.415.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria	**$ 3.482.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística	**$ 180.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 539.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm([2])
Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia	**$ 160.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 169.00 (*)**
Prescripciones	**$ 184.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.160.00 (*)**
Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 191.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 19.652.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 214.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº19670** promulgada el 15 de octubre de 2018

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de enero de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 45 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 20 c/u (*)

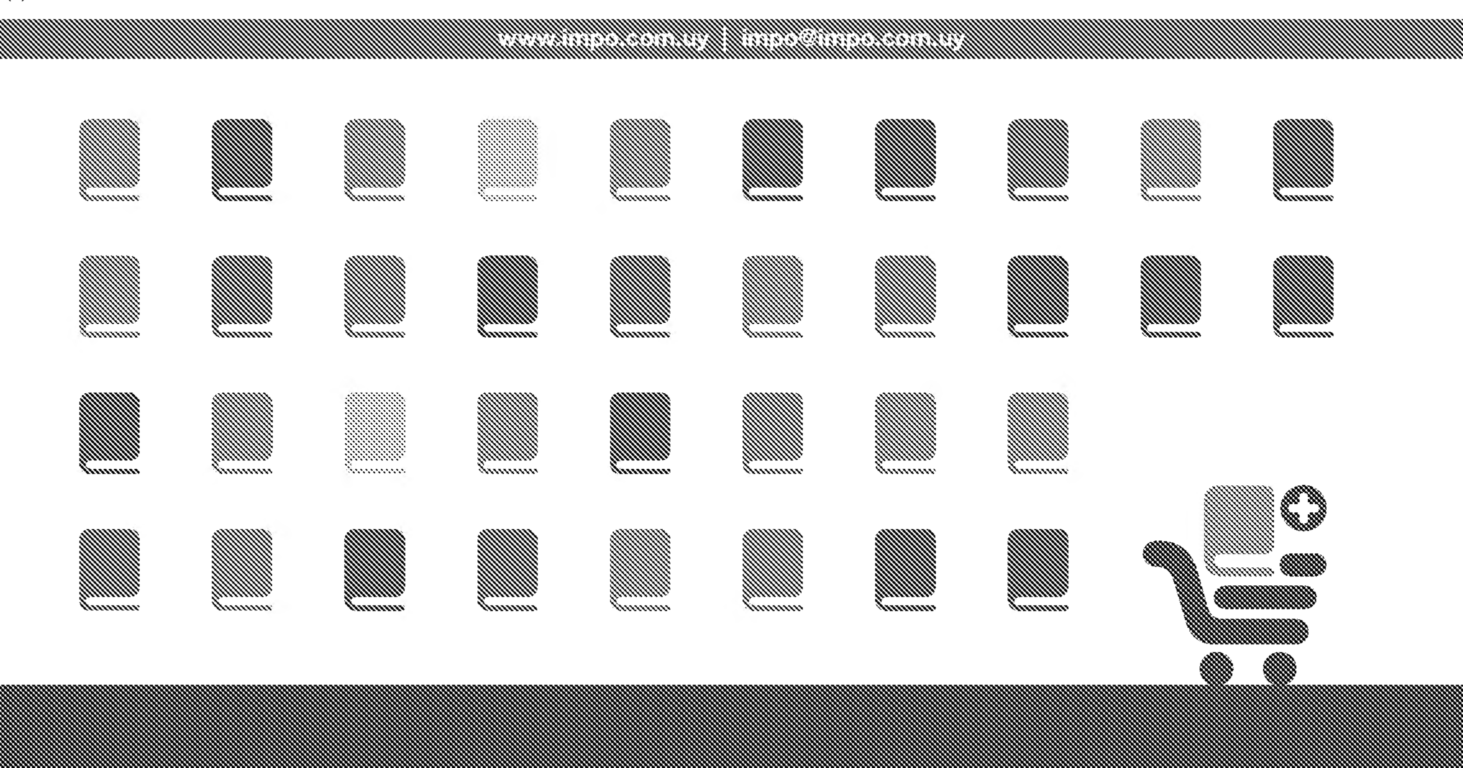
SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Librería Digital impo.com.uy/tienda